

# INDICE TOMO 4: PLANES DE ACTUACIÓN AYUNTAMIENTO

Descripción	Modelo	Página
<b>1 PLANES DE ACTUACIÓN. AYUNTAMIENTO</b>	P267 41	<u>4</u>
Este tomo incluye por Servicio/C.coste:		
1.1 Planes de actuación y Desarrollo por apl. presupuestarias-servicios	P265B	

## ÁREA 0001 : POL.SOCIALES, EMPLEO, CULTURALES, DEPORT. Y EDUCATIVAS

Concejalía	Servicios/C. coste	Página
<b>1 BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>	<u>Sanidad</u>	<u>5</u>
	<u>Servicios Sociales</u>	<u>28</u>
	<u>Bienestar Social</u>	<u>37</u>
	<u>Centros de Conciliación</u>	<u>42</u>
<b>8 DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO</b>	<u>Deportes</u>	<u>43</u>
	<u>Juventud</u>	<u>47</u>
	<u>Turismo</u>	<u>55</u>
<b>9 CULTURA</b>	<u>Información al Ciudadano</u>	<u>58</u>
	<u>Informática</u>	<u>60</u>
	<u>Festejos</u>	<u>68</u>
	<u>Teatro Romea</u>	<u>70</u>
	<u>Patronato Ramón Gaya</u>	<u>72</u>
	<u>Cultura</u>	<u>73</u>
	<u>Teatro Bernal</u>	<u>76</u>
	<u>Teatro Circo</u>	<u>78</u>
<b>10 EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>	<u>Empleo</u>	<u>80</u>
	<u>Relaciones con la U.E.</u>	<u>84</u>
	<u>Plazas</u>	<u>86</u>
	<u>Comercio</u>	<u>88</u>
	<u>Programas U.E. URBAN</u>	<u>90</u>
	<u>Programas U.E. ENERGÍA</u>	<u>92</u>
	<u>Programas U.E. MOBISEC</u>	<u>94</u>
	<u>Programas U.E. ELECTRA</u>	<u>96</u>
	<u>Programas U.E. PAP</u>	<u>98</u>
<b>12 EDUCACIÓN</b>	<u>Educación</u>	<u>100</u>
	<u>Escuelas Infantiles</u>	<u>106</u>
	<u>Bibliotecas</u>	<u>109</u>

<b>17 POLITICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO</b>	<u>Cooperación al Desarrollo</u>	<u>111</u>
	<u>Políticas de Igualdad de Mujer</u>	<u>118</u>

**ÁREA 0002 : MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACIÓN**

<b>Concejalía</b>	<b>Servicios/C. coste</b>	<b>Página</b>
<b>2 MEDIO AMBIENTE</b>	<u>Parques y Jardines</u>	<u>121</u>
	<u>Medio Ambiente</u>	<u>123</u>
	<u>Terra Natura</u>	<u>127</u>
	<u>Agencia Local de la Energía y C.C.</u>	<u>129</u>
<b>4 TRÁFICO Y TRANSPORTES</b>	<u>Gabinete Tráfico</u>	<u>133</u>
	<u>Transporte</u>	<u>135</u>
<b>11 CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>	<u>Oficina de Obras y Proyectos Mples.</u>	<u>137</u>
	<u>Ingeniería Civil</u>	<u>138</u>
	<u>Arquitectura</u>	<u>143</u>
	<u>Ingeniería Industrial</u>	<u>145</u>
	<u>Calidad Urbana, Mantenimiento y S.</u>	<u>153</u>
<b>13 OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<u>Servicios Comunitarios -Pedanías-</u>	<u>155</u>
<b>14 LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	<u>Limpieza Viaria Y De Interiores</u>	<u>158</u>
<b>15 URBANISMO Y VIVIENDA</b>	<u>Urbanismo</u>	<u>161</u>
	<u>Vivienda</u>	<u>163</u>

**ÁREA 0003 : SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y DESCENTRALIZACIÓN**

<b>Concejalía</b>	<b>Servicios/C. coste</b>	<b>Página</b>
<b>3 CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>	<u>Servicios Generales</u>	<u>165</u>
	<u>Contratación, Suministros y Respons. Patrim.</u>	<u>168</u>
	<u>Estadística y Notificaciones</u>	<u>173</u>
	<u>Patrimonio</u>	<u>180</u>
	<u>Presidencia</u>	<u>182</u>
<b>6 SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>	<u>Personal</u>	<u>184</u>
	<u>Policía Local</u>	<u>189</u>
	<u>S.E.I.S.</u>	<u>191</u>
	<u>Protección Civil</u>	<u>194</u>

	<u>Admón. de Tráfico</u>	<u>196</u>
<b>7 RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<u>Secretaría General del Pleno</u>	<u>198</u>
	<u>Servicios Jurídicos</u>	<u>200</u>
	<u>Oficina Gobierno Local</u>	<u>202</u>
	<u>Consejo Económico Admtvo.</u>	<u>204</u>
	<u>Relaciones Institucionales</u>	<u>206</u>
	<u>Consejo Social</u>	<u>209</u>
<b>16 MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>	<u>Descentralización</u>	<u>211</u>
	<u>Consumo</u>	<u>213</u>
	<u>Mercados</u>	<u>216</u>
	<u>Juntas Municipales de Barrio</u>	<u>218</u>
	<u>Juntas Municipales de Pedanías</u>	<u>220</u>
<b>18 DISTRITO NÚM. 8 CAMPO DE MURCIA</b>	<u>Campo de Murcia</u>	<u>222</u>

#### ÁREA 0004 : ECONOMÍA Y HACIENDA

<b>Concejalía</b>	<b>Servicios/C. coste</b>	<b>Página</b>
<b>5 ECONOMÍA Y HACIENDA</b>	<u>Intervención</u>	<u>224</u>
	<u>Recaudación</u>	<u>227</u>
	<u>Tesorería</u>	<u>229</u>
	<u>Agencia Municipal Tributaria</u>	<u>232</u>
	<u>Planificación, Economía y Financiación</u>	<u>234</u>
	<u>Contabilidad</u>	<u>237</u>

<b>2 PLANES DE ACTUACIÓN. AYUNTAMIENTO</b>	<u>P267 42</u>	<u>241</u>
2.1 Desglose por capítulos y servicios	<u>P247</u>	<u>242</u>

## **1- PLANES DE ACTUACIÓN. AYUNTAMIENTO**

### 1.1 Por Servicios: Planes de Actuación y Desarrollo Apl. Presup. - Servicios



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03601 - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>1 - CONTROL DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA (EDO)</b>	1 - RECOGIDA, TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y EVALUACION GRAFICA Y ESTADISTICA (INDICES EPIDEMICOS) DE LOS PARTES SEMANALES DE LAS EDO (14.000 PARTES) 2 - INVESTIGACIÓN Y MEDIDAS DE CONTROL DE BROTES EPIDÉMICOS (TOXINFECCIÓN ALIMENTARIA, MENINGITIS, HEPATITIS, PAROTIDITIS, ETC) 3 - ENCUESTA DE ENFERMEDADES NOMINALES (HEPATITIS, BRUCELOSIS, FIEBRE TIFOIDEA, MENINGITIS, ENFERMEDADES VACUNABLES, ETC) Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL. 4 - CHARLAS CENTROS DE SALUD A MÉDICOS PARA MEJORA DEL SISTEMA Y AUMENTO DE COBERTURA. 5 - REMITIR A LOS CENTROS DE SALUD RESUMEN DE LAS EDO POR ZONAS DE SALUD Y TOTAL DEL MUNICIPIO.



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03602 - EVALUACIÓN SANITARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - APOYO INFORMÁTICO E INFORMATIVO	1 - APOYO INFORMÁTICO DE LA SECCIÓN DE VACUNAS 2 - APOYO INFORMÁTICO DE LA SECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD 3 - REVISIÓN DE NOVEDADES EDITORIALES Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, PETICIÓN PARA LAS DISTINTAS SECCIONES. 4 - ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE LAS BASES DE DATOS MÉDICAS DISPONIBLES EN INTERNET.



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03603 - ESTADÍSTICAS VITALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INVESTIGACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES	1 - ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y CARACTERIZACIÓN DE LA MISMA SIGUIENDO LAS VARIABLES DE EDAD, SEXO Y ZONAS DE SALUD, REMITIENDO PIRÁMIDE DE POBLACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD. 2 - INVESTIGACIÓN DE LA MORTALIDAD GENERAL POR CAUSAS Y GRUPOS DE EDAD.
2 - ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO.	



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03604 - INSPECCIÓN SANITARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - COORDINACIÓN INSPECCIÓN SANITARIA	1 - ASISTENCIA A LA PONENCIA TÉCNICA DE ACTIVIDADES 2 - COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INSPECTORES MÉDICOS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03605 - AGUAS POTABLES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GARANTIZAR EL CONTROL HIGIÉNICO-SANITARIO DE LAS AGUAS POTABLES QUE SE CONSUMEN EN MURCIA CAPITAL Y SUS PEDANÍAS.	1 - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN INSTALACIONES, DEPENDENCIAS, DEPURADORAS Y DEPÓSITOS.  2 - TOMA DE MUESTRAS. 3 - DETERMINACIONES ANALÍTICAS MICROBIOLÓGICAS. 4 - DISTRIBUCIÓN DE LOS FOLLETOS DEDICADOS A ILUSTRAR A LA POBLACIÓN SOBRE ALJIBES. 5 - PROCURAR QUE HAYA CARTEL DE POTABILIDAD, INDICANDO SU CONVENIENCIA. 6 - DETERMINACIONES ANALÍTICAS FÍSICO-QUÍMICAS
2 - AUMENTAR LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN EN MATERIA DE USO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE AGUAS DE ALJIBES Y DEPÓSITOS.	
3 - CENSO ACTUALIZADO DE AGUAS DE MANANTIAL EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL; ACTUACIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA CON VISTAS A SU UTILIZACIÓN PARA EL CONSUMO.	
4 - AUMENTAR LA INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LO REFERENTE AL USO DEL AGUA DE MANANTIAL.	
5 - CONTROLAR EL ESTADO HIGIÉNICO-SANITARIO DEL AGUA QUE SE TRANSPORTA EN CUBAS.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03606 - CONTROL DE PISCINAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GARANTIZAR LA CALIDAD HIGIÉNICO-SANITARIA DE LAS PISCINAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL.	1 - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.  2 - TOMA DE MUESTRAS. 3 - DETERMINACIONES ANALÍTICAS FISICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS. 4 - ENVÍO DE INFORMES A LOS TITULARES. 5 - DISTRIBUCIÓN DE LOS FOLLETOS DEDICADOS A ILUSTRAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LAS PISCINAS Y EN SU CASO, ELABORARLOS ACTUALIZÁNDOLOS.
2 - GARANTIZAR LOS NIVELES DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS MISMAS EN LO RELATIVO A ACTIVIDADES A ADOPTAR POR AQUELLOS EN LAS INSTALACIONES.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03607 - CONTROL DE AGUAS DE FUENTES PÚBLICAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTROL ADECUADO DEL AGUA A LO LARGO DEL AÑO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR SU CONSUMO DESDE EL PUNTO DE VISTA HIGIÉNICO-SANITARIO.	1 - INSPECCIÓN DE CONSERVACIÓN.  2 - TOMA DE MUESTRAS. 3 - DETERMINACIONES FISICO-QUIMICAS. 4 - DETERMINACIONES BACTERIOLÓGICAS. 5 - RECOPIACIÓN DE DATOS. 6 - EN CASO DE INTERÉS, POSIBLE PUBLICACIÓN EN REVISTA. 7 - INDICAR LA CONVENIENCIA DE PONER CARTEL DE NO POTABILIDAD, EN SU CASO.
2 - A LAS MÁS DE CIENTO FUENTES CENSADAS, PROCURAR SUMAR LAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.	
3 - INFORMAR A QUIEN CORRESPONDA EN EL CASO DE QUE EL DETERIORO EXTERNO DE LA FUENTE ASÍ LO DEMANDE.	



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03608 - CONTROL ALIMENTOS DE COMEDORES ESCOLARES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - COLABORAR CON LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO DE FORMA UNITARIA Y A INSTANCIAS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD, EN EL CONTROL DE LA CALIDAD SANITARIA DE LOS ALIMENTOS PERECEDEROS DE RIESGO PARA LA SALUD, QUE SE CONSUMAN COMO DIETAS ALIMENTICIAS DE LOS ESCOLARES DEL TERMINO MUNICIPAL, ASI COMO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A CONSUMO UNIVERSITARIO.	1 - DETERMINACIONES ANALITICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA FISICO-QUIMICO.  2 - DETERMINACIONES ANALITICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA BACTERIOLOGICO. 3 - EMITIR LOS INFORMES OPORTUNOS. 4 - LINEA INVESTIGADORA 5 - PUBLICACIONES ADECUADAS



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03609 - COLABORACIÓN CON EDUCACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - A LO LARGO DE TODO EL AÑO ESCOLAR PROCURAR EL INTERES DE LOS ESTUDIANTES HACIA LO QUE REPRESENTA EL LABORATORIO MUNICIPAL.	1 - REPASO A LAS DEPENDENCIAS.  2 - EXPLICACIONES OPORTUNAS SOBRE APARATAJE. 3 - FUNCIONAMIENTO DE ALGUNOS APARATOS. 4 - MOSTRAR CASOS PRACTICOS : A) FISICO-QUIMICA B) MICROBIOLOGICA C) OBSERVACION MICROSCOPICA
2 - EN SU CASO, Y SIEMPRE QUE SE CONSIDERE OPORTUNO, DESPLAZARSE EN HORAS NO LECTIVAS PARA ILUSTRAR A COLEGIALES, PADRES DE LOS MISMOS Y PROFESORES, EN EL PAPEL DE LOS ALIMENTOS EN LA SALUD.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03610 - DIRECCIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - DIRECCION Y COORDINACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD	1 - DIRECCION TECNICA, EJECUCION, CONTROL Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS. 2 - PREPARACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS, GESTION Y CONTROL PRESUPUESTARIO. 3 - ELABORACION DE LAS MEMORIAS ANUALES DE ACTIVIDAD. 4 - REGISTRO Y ARCHIVO 5 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE DENUNCIA E INSPECCIONES. 6 - INFORMES TECNICOS DE APERTURAS Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES. 7 - EMISION DE INFORMES 8 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES GENERADOS POR LA ACTIVIDAD DEL SERVICIO 9 - DIRECCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS REALIZADOS EN LOS SERVICIOS 10 - EVALUACION PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS 11 - EVALUACION CONTINUA DEL DESARROLLO DE LA ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO. 12 - MANTENIMIENTO DE LA RED DE CONSULTORIOS LOCALES DEL MUNICIPIO. 13 - SUPERVISION DE LA CONTRATA DE LIMPIEZA 14 - APOYO A LA GESTION DE CONSULTORIOS LOCALES 15 - SOLICITUD DE SUBVENCIONES A LA COMUNIDAD AUTONOMA 16 - ASISTENCIA A CURSOS ESPECÍFICOS DE FORMACION
2 - ESTABLECER EL SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS.	
3 - PLANIFICACION, PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DE LOS SERVICIOS.	
4 - PARTICIPACION EN LA GESTION DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD.	
5 - ATENDER LAS NECESIDADES DE FORMACION DEL PERSONAL	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03611 - CEMENTERIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE FOSAS Y NICHOS.	1 - CONSTRUCCION DE FOSAS Y NICHOS 2 - TRANSFORMACION DE ALGUNAS ZONAS NUEVAS DE FOSAS SENCILLAS A DOBLES 3 - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES 4 - REHABILITACION DE PASILLOS EN ZONAS INTERMEDIAS 5 - REHABILITACION DEL MURO PERIMETRAL 6 - REHABILITACION DE NICHOS DE ALTURA 7 - RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO 8 - ACERAS EN LA PUERTA Y FACHADA PRINCIPAL 9 - PLANTACION DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
2 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.	
3 - INFORMATIZACION DE LOS REGISTROS DEL CEMENTERIO	
4 - ACTUALIZACION DE ARCHIVOS	
5 - INFORMACION AL CIUDADANO TODOS LOS DIAS DEL AÑO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03612 - PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INICIAR EL TRABAJO DE PREVENCIÓN SOBRE EL ABUSO DE DROGAS CON LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA	1 - PROGRAMA "EN LA HUERTA CON MIS AMIGOS".
2 - DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ALUMNOS, PROFESORES, PADRES) LAS ACCIONES QUE, DESDE EL PMSD SE LLEVAN A CABO, OFERTA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y SERVIRLES DE MEDIO DE EXPRESIÓN.	1 - REVISTA ELASTICA  2 - GUIA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.
3 - TRABAJAR LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS MÁS PRESENTES EN EL ENTORNO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA (ALCOHOL, TABACO Y MEDICAMENTOS).	1 - PROGRAMA "LA AVENTURA DE LA VIDA".
4 - RETRASAR O IMPEDIR EL INICIO EN EL CONSUMO DE TABACO ENTRE LOS ADOLESCENTES DE ESO.	1 - PROGRAMA "CLASES SIN HUMO"
5 - PROPORCIONAR A LOS ADOLESCENTES DE ESO LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA ENFRENTARSE ADECUADAMENTE A LAS INFLUENCIAS SOCIALES QUE INCITAN AL CONSUMO DE DROGAS (ALCOHOL Y TABACO) Y, EN ESPECIAL A LAS PRESIONES DEL GRUPO DE AMIGOS.	1 - PROGRAMA "CONSTRUYENDO SALUD"
6 - FORMAR A LOS ALUMNOS DE ESO SOBRE LOS EFECTOS DEL CONSUMO DE TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO DESARROLLAR SU CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LAS PRESIONES PARA EL CONSUMO.	1 - TALLERES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO.
7 - RETRASAR O IMPEDIR EL INICIO EN EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO EVITAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL ABUSO EN LOS ALUMNOS DE ESO.	1 - PROGRAMA "OTRA MIRADA DE LOS JÓVENES"
8 - ENTRENAR EN PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES ANTE LA OFERTA DE DROGAS (A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE PUBLICIDAD, ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES DE RESISTENCIA, ETC.) EN LOS ALUMNOS DE ESO.	1 - PROGRAMA "¡ORDAGO!"
9 - FOMENTAR UN ESPÍRITU CRÍTICO ANTE EL CONSUMO DE DROGAS Y GENERAR COMPORTAMIENTOS ALTERNATIVOS EN LOS ALUMNOS DE 2º CICLO DE ESO.	1 - TALLERES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS
10 - MODIFICAR LOS CONOCIMIENTOS ERRÓNEOS DE LOS JÓVENES SOBRE LAS DROGAS.	1 - EXPOSICIÓN "¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS? ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES?"
11 - GENERAR RECURSOS PERSONALES PARA LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE Y DE OCIO OFRECIENDO ACTIVIDADES ALTERNATIVAS	1 - PROGRAMA "FINDE"
12 - COLABORAR CON EL AREA DE INFANCIA DE SERVICIOS SOCIALES EN EL TIEMPO DE OCIO DE LOS MENORES	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03612 - PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGODEPENDENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
13 - FORMAR Y ENTRENAR EN HABILIDADES SOCIALES A LOS ALUMNOS DE ESO	1 - PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES "TENGO MI LUGAR EN LA SOCIEDAD ¡QUIERO SER ÚTIL!"
14 - DAR A CONOCER A LOS PROFESORES EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	1 - BOLETÍN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2 - GUIA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
15 - PROPORCIONAR A PADRES Y MADRES, ASOCIACIONES DE MUJERES, JÓVENES, ETC, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS	1 - EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE ADULTOS
16 - DOTAR A PADRES Y MADRES DE RECURSOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y AFECTIVO DE LOS HIJOS, TENIENDO EN CUENTA QUE LA FAMILIA ES EL PRINCIPAL ÁMBITO PREVENTIVO EN EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	1 - PROGRAMA DE FORMACIÓN FAMILIAR "VALER"
17 - FORMAR EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS DROGODEPENDENCIAS EN MUJERES Y MAYORES ASOCIADOS A LOS CENTROS MUNICIPALES.	1 - EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE ADULTOS
18 - COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	1 - CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD
19 - COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSERCIÓN Y DE APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO	1 - CONVENIO CON EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD 2 - SUBVENCIONES Y ASESORAMIENTO A ASOCIACIONES RELACIONADAS CON LAS DROGODEPENDENCIAS
20 - INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS DROGODEPENDENCIAS	1 - CAMPAÑAS EN MOBILIARIO URBANO 2 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, CARTELES, ETC.
21 - CONOCER LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CONSUMO DE DROGAS ASÍ COMO DIFERENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MISMO	1 - ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.
22 - EVALUAR LOS PROGRAMAS DEL PMSD	1 - APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS, ETC.
23 - CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL FUMADOR	1 - PROGRAMA DE ATENCIÓN AL FUMADOR
24 - PLANIFICAR LA FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECÍFICA DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS DROGODEPENDENCIAS	1 - ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN ANUAL
25 - DESARROLLAR FUNCIONES Y CONTENIDOS DE LA OFICINA DEL PMSD	1 - ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y CONTROL DEL PMSD
26 - COLABORAR CON ATENCIÓN PRIMARIA	1 - FORMACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES EN PROGRAMA DE ATENCIÓN AL FUMADOR 2 - ATENCIÓN A PACIENTES QUE DERIVAN LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA 3 - GUÍA DE PROGRAMAS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03613 - EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - INCREMENTAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE SALUD A DISTINTOS COLECTIVOS	1 - EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE ADULTOS
2 - MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES Y DE LOS CENTROS ESCOLARES.	1 - PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
3 - AUMENTAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS RESPONSABLES DE LA POBLACIÓN INFANTIL.	
4 - FORMAR Y CAPACITAR A LAS MUJERES DE LOS CENTROS MUNICIPALES SOBRE LAS CONDUCTAS, SITUACIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y COMO AGENTE DE SALUD DE SU ENTORNO.	1 - PROGRAMA MUJER Y SALUD
5 - PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.	1 - EL PUESTO DE TU SALUD
6 - FORMAR A LOS MAYORES ASOCIADOS EN LOS CENTROS MUNICIPALES SOBRE DIVERSOS TEMAS DE SALUD.	1 - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD CON MAYORES
7 - PLANIFICAR LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES	1 - ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN Y PLANIFICACION ANUAL.
8 - EVALUAR LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	1 - ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
9 - COLABORAR CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES	1 - COLABORACIÓN CON EL ÁREA DE INFANCIA, DE MUJER Y DE MAYORES DE SERVICIOS SOCIALES 2 - COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES
10 - PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO PARA LA SALUD TRANSMITIENDO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA	1 - TALLERES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
11 - INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD	1 - CAMPAÑAS EN MOBILIARIO URBANO 2 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, CARTELES, ETC.
12 - FACILITAR A LOS CENTROS ESCOLARES RECOMENDACIONES PARA CONSEGUIR UNOS MENÚS ADECUADOS	1 - ASESORAMIENTO NUTRICIONAL Y VALORACIÓN DE MENÚS DE COMEDORES ESCOLARES



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03615 - PROGRAMA AYUDA A ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - POTENCIAR LAS ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA.	1 - SUBVENCIONES DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE SALUD
2 - ASESORAR Y APOYAR A LAS ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA.	1 - SOPORTE Y ASESORAMIENTO EN LA MATERIA.
3 - COLABORAR EN PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE SALUD.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03616 - VACUNACIONES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - MANTENER LA COBERTURA VACUNAL EN MENORES DE 2 AÑOS POR ENCIMA DEL 95%.	1 - ADMINISTRAR 70.000 DOSIS DE VACUNAS (CALENDARIO INFANTIL)  2 - ADMINISTRAR UNAS 12.000 DOSIS DE VACUNA ANTI-HEPATITIS B EN EL CURSO ESCOLAR 3 - ADMINISTRAR UNAS 1.000 DOSIS DE VACUNA ANTI-HEPATITIS B A GRUPOS DE RIESGO. 4 - CONSOLIDAR LA INTEGRACION EN EL REGISTRO INFORMATIZADO DE LAS VACUNAS ESCOLARES DE LOS 6, 11 Y 14 AÑOS.
2 - MANTENER LA COBERTURA DE HEPATITIS B DE 11 AÑOS (3 DOSIS) SUPERIOR AL 94%.	
3 - MANTENER LA COBERTURA DE TV DE 11 AÑOS SUPERIOR AL 95%.	
4 - ALCANZAR UNA COBERTURA EN EL RECUERDO DE 6 AÑOS DEL 93% EN EL REGISTRO INFORMATIZADO.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03617 - CONTROL DE ZONOSIS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE ZONOSIS EN EL MUNICIPIO DE MURCIA.</b>	1 - PROGRAMACION Y COORDINACION DE LAS ACTUACIONES DEL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS EN LA LUCHA CONTRA ROEDORES, DESINSECTACIONES, DESINFECCIONES Y CONTROL DE ANIMALES ERRANTES. 2 - PROMOCION DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA CAMPAÑA DE DESRATIZACION DEL TERMINO MUNICIPAL Y SUPERVISION DE SU EJECUCION. 3 - ATENCION DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y PROMOCION DE ACCIONES TENDENTES A LA PREVENCION DE LA APARICION DE FOCOS DE ROEDORES. CAMPAÑAS DE INFORMACION. 4 - CONTROL DE ROEDORES EN EDIFICIOS, INSTALACIONES Y COLEGIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL. 5 - PROMOCION DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LA CAMPAÑA DE DESINSECTACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO. 6 - ATENCION DE DENUNCIAS CIUDADANAS EN RELACION A LA APARICION DE FOCOS INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES O QUE PUEDAN SUPONER RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA O LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS. 7 - ACCIONES TENDENTES AL CONTROL DE MOSQUITOS EN EPOCA ESTIVAL. 8 - CONTROL DE INSECTOS EN EDIFICIOS, INSTALACIONES Y COLEGIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL. 9 - DESINFECCIONES A REQUERIMIENTO DE PARTE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES. 10 - DESINFECCIONES DE DOMICILIOS A REQUERIMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES. 11 - EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION A ESTABLECER LA PREVALENCIA DE LA LEISHMANIOSIS EN LA POBLACION CANINA VAGABUNDA DEL MUNICIPIO. 12 - ESTUDIOS DE PREVALENCIA DE DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES DOMESTICOS CON REPERCUSION SOBRE LA SALUD PUBLICA. 13 - INVESTIGACION DE LOS BROTES DE ZONOSIS QUE SE PRESENTAN EN LA POBLACION (BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS, ETC.) 14 - DISEÑO Y EJECUCION DE CAMPAÑA DIVULGADORA PARA EL FOMENTO DE ADOPCIONES DE ANIMALES EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y DISMINUCION DE LOS ABANDONOS DE ANIMALES DE COMPAÑIA. 15 - PROMOCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN CASO DE ABANDONO DE ANIMALES DE COMPAÑIA. 16 - PROMOCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS A INSTANCIAS DE PARTICULARES, POLICIA LOCAL O DEL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS. 17 - EJECUCION DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA E HIGIENE, EN COLEGIOS PUBLICOS Y ASOCIACIONES JUVENILES. 18 - COORDINACION DE CAMPAÑAS DE CAPTURA DE ANIMALES ERRANTES EN EL MUNICIPIO. 19 - SACRIFICIO INCRUENTO DE LOS ANIMALES NO ADOPTADOS QUE HAN INGRESADO EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS. 20 - SECUESTRO Y VIGILANCIA ANTIRRABICA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS DE LOS ANIMALES QUE HAYAN AGREDIDO A PERSONAS. 21 - SELECCIONAR Y PROMOVER EXPEDIENTES PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS, MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA EL DESEMPEÑO EFECTIVO DE LOS COMETIDOS PROPIOS DEL CENTRO. 22 - INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROMOVIDOS POR OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON EL CONTROL DE LAS ZONOSIS, LA LUCHA CONTRA LOS VECTORES Y PLAGAS, ASI COMO CON EL MANTENIMIENTO Y UTILIZACION DE ANIMALES TRABAJO O EXPOSICION (ZOOLOGICO, POLICIA MONTADA, PLAGAS DE TERMITAS, ETC.)
<b>2 - CONTROL DE ROEDORES.</b>	
<b>3 - CONTROL DE INSECTOS.</b>	
<b>4 - DESINFECCIONES.</b>	
<b>5 - INVESTIGACION.</b>	
<b>6 - FOMENTAR LA ADOPCION DE ANIMALES SIN DUEÑO INGRESADOS EN EL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y SUPRIMIR EL ABANDONO DE ANIMALES DE COMPAÑIA.</b>	
<b>7 - FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE PROTECCION Y DEFENSA DE ANIMALES DE COMPAÑIA.</b>	
<b>8 - CONCIENCIAR A LA POBLACION ESCOLAR SOBRE LOS RIESGOS SANITARIOS Y CUIDADOS BASICOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA.</b>	
<b>9 - CONTROL DE ANIMALES ERRANTES.</b>	



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03617 - CONTROL DE ZONOSIS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
10 - VIGILAR LA APARICION DE FOCOS DE RABIA ENTRE LA POBLACION ANIMAL DEL MUNICIPIO.	
11 - ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS AL CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL DE ZONOSIS.	
12 - ASESORAR A OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03618 - HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTROLAR EL ESTADO HIGIENICO SANITARIO DE LOS COMERCIOS MINORISTAS DE ALIMENTACION.	<p>1 - INSPECCION PROTOCOLIZADA DE ESTABLECIMIENTOS.</p> <p>2 - LEVANTAMIENTO DE ACTAS, TOMA DE MUESTRAS Y PROMOCION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y PROTECCION DE LA SALUD PUBLICA.</p> <p>3 - ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA DE SACRIFICIO DOMICILIARIO DE CERDOS PARA CONSUMO FAMILIAR.</p> <p>4 - DIVULGACION DE LA CAMPAÑA MEDIANTE REUNION CON LOS ALCALDES PEDANEOS, NOTAS DE PRENSA Y ACTIVIDADES DE EDUCACION PARA LA SALUD.</p> <p>5 - PROMOCION DEL CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS PARA LA INSPECCION DE LOS SACRIFICIOS A CARGO DE VETERINARIOS ASIGNADOS A LA CAMPAÑA.</p> <p>6 - COORDINACION DE LA EJECUCION DE LA CAMPAÑA.</p> <p>7 - REMISION A LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL DE LA MEMORIA DE LA CAMPAÑA A SU FINALIZACION ASI COMO LOS PARTES MENSUALES DE SACRIFICIO.</p> <p>8 - SUSPENSION CAUTELAR DE ACTIVIDADES CON GRAVES REPERCUSIONES SOBRE LA SALUD PUBLICA ASI COMO LA INCAUTACION O INMOVILIZACION DE PRODUCTOS E INTERVENCION DE MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES.</p>
2 - CONTROLAR EL ESTADO HIGIENICO SANITARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACION COLECTIVA.	
3 - GARANTIZAR LA SALUBRIDAD DE LA CARNE Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL SACRIFICIO DOMICILIARIO DE CERDOS PARA CONSUMO FAMILIAR.	
4 - PRESERVAR LA SALUD PUBLICA MEDIANTE ACCIONES DE URGENCIA EN APLICACION DE LAS COMPETENCIAS EMANADAS DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03619 - ACTIVIDADES PARA LA UNIDAD DE APERTURAS DE URBANISMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - COLABORAR CON LA PONENCIA TECNICA DE URBANISMO EN LA CONCESION DE LICENCIAS DE APERTURAS.</b>	1 - ASISTIR A LAS REUNIONES SEMANALES DE LA PONENCIA TÉCNICA.  2 - ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES SUJETAS A CALIFICACION AMBIENTAL REMITIDOS POR LA PONENCIA DE URBANISMO PARA SU INFORME. 3 - EMISION DE INFORMES RELATIVOS A CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE LOS PROYECTOS ESTUDIADOS.  4 - INSPECCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A CONCESIÓN DE LICENCIA DE APERTURA PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. 5 - INSPECCION PARA COMPROBAR LAS CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE LAS ACTIVIDADES EXENTAS DE CALIFICACION REMITIDAS POR URBANISMO. 6 - EMISION DE INFORMES PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE LAS ACTIVIDADES EXENTAS DE CALIFICACION. 7 - INSPECCION Y EMISION DE INFORMES SOBRE CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SOLICITANTES DE CAMBIO DE TITULARIDAD. 8 - PROMOCION DE EXPEDIENTES PARA LA EJECUCION DE CESES DE ACTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS GANADEROS Y ALIMENTARIOS, ASI COMO LA SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS DECRETADOS POR URBANISMO.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>036 - SANIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03620 - SANIDAD AMBIENTAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - COLABORAR EN LA ERRADICACION DE FOCOS CONTAMINANTES DERIVADOS DEL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES O AGROPECUARIAS QUE PUEDAN TENER REPERCUSION SOBRE LA SALUD PUBLICA Y EL MEDIO AMBIENTE.</b></p>	<p>1 - PROMOCION DE EXPEDIENTES PARA SU TRAMITACION POR PARTE DE LA SECCION DE ADMINISTRACION DE SANIDAD, PREVIA DENUNCIA DE LOS ADMINISTRADOS O A REQUERIMIENTO DE LA POLICIA LOCAL, DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE ACTIVIDADES CAUSANTES DE MOLESTIAS Y PERJUICIOS PARA LA SALUD PUBLICA Y EL MEDIO AMBIENTE (EXPLOTACIONES GANADERAS, VERTIDOS CLANDESTINOS, ETC.)</p> <p>2 - INSPECCION A REQUERIMIENTO DE LA SECCION DE DISCIPLINA AMBIENTAL DE URBANISMO DE AQUELLAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y ESTABLECIMIENTOS O INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS EN LAS QUE SE HALLA DETECTADO RIESGOS PARA LA SALUD PUBLICA Y PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>3 - EMISION DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES INSPECCIONADAS PARA LA TRAMITACION DE LOS OPORTUNOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS POR PARTE DE URBANISMO.</p> <p>4 - LEVANTAMIENTO DE ACTAS Y TOMAS DE MUESTRAS OFICIALES DE VERTIDOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES O AGROPECUARIAS PARA LA INCOACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES O DE CESE DE ACTIVIDADES A REQUERIMIENTO DE LA SECCION DE DISCIPLINA AMBIENTAL Y EN COLABORACION CON TECNICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>			
<b>036</b>		<b>SANIDAD</b>	
	313. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	222.378 €
	313. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	79.357 €
	313. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	60.749 €
	313. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	140.050 €
	313. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	29.617 €
	313. 12006	TRIENIOS	122.586 €
	313. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	308.445 €
	313. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	459.362 €
	313. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	136.017 €
	313. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.199 €
	313. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.589 €
	313. 15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	18.000 €
	313. 15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	2.100 €
	313. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	444.118 €
	313. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	63 €
	313. 20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000 €
	313. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	20.000 €
	164. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
	313. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000 €
	313. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000 €
	493. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000 €
	313. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.000 €
	493. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	800 €
	313. 22102	GAS	3.500 €
	313. 22104	VESTUARIO	8.000 €
	313. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	20.000 €
	313. 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	17.000 €
	164. 22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
	313. 22199	OTROS SUMINISTROS	80.000 €
	493. 22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
	313. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000 €
	313. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	5.000 €
	313. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
	313. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	90.000 €
	313. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	200.000 €
	313. 22711	MANTENIMIENTO	1.000 €
	164. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	450.000 €
	313. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	330.000 €
	313. 48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	150.000 €
	313. 48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	90.000 €
	313. 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000 €
	313. 62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000 €
	164. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>			
313.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>2.026.630 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.344.300 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>240.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>775.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 036</b>	<b>4.385.930 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03801 - GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - COORDINAR LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y SECCIONES ESPECIALIZADAS, AL OBJETO DE CONSEGUIR UNA ÓPTIMA RENTABILIDAD DE LOS MISMOS, EN EL MARCO DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO Y FAVORECER LA COORDINACIÓN CON EL RESTO DE UNIDADES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y DEMÁS ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y ENTIDADES EN EL ÁMBITO DE LO SOCIAL</b></p>	<p>1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INFORMÁTICO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ACTIVIDAD GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>2 - EXPLOTACIÓN DE DATOS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INFORMES Y MEMORIAS PERIÓDICAS</p> <p>3 - PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>4 - COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y SECCIONES ESPECIALIZADAS Y DE ESTOS CON LOS RECURSOS EXTERNOS</p>
<p><b>2 - DEFINIR, PLANIFICAR Y EVALUAR PROYECTOS DE APLICACIÓN GENERAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, PRESTANDO APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS CENTROS Y SECCIONES, Y PROMOVRIENDO LA HOMOGENEIZACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES DE ACTUACIÓN</b></p>	<p>1 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS GENERALES Y NORMATIVAS REGULADORAS DE PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES</p> <p>2 - DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE MODELOS Y SOPORTES DOCUMENTALES Y SEGUIMIENTO DE SU APLICACIÓN</p>
<p><b>3 - GENERAR SISTEMAS DE RECOPILOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y ORGANISMOS</b></p>	<p>1 - ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL SERVICIO</p> <p>2 - ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE RECURSOS SOCIALES MUNICIPALES</p> <p>3 - RECOPILOCIÓN DE MATERIAL PARA PUBLICACIONES PERIÓDICAS O NO PERIÓDICAS DEL SERVICIO Y PARA EMISIÓN DE INFORMES</p> <p>4 - ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO DEL SERVICIO</p> <p>5 - DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO</p> <p>6 - ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES A OTROS SERVICIOS MUNICIPALES Y OTRAS ADMINISTRACIONES</p>
<p><b>4 - COORDINAR LAS ACTUACIONES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE COLABORACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA DIFERENTES COLECTIVOS SOCIALES</b></p>	<p>1 - ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>2 - CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA EN MATERIAS RELACIONADAS CON SERVICIOS SOCIALES Y CONTROL DE ASISTENCIA A ACCIONES FORMATIVAS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO</p> <p>3 - GESTIÓN DE PRÁCTICAS DE CENTROS DE ENSEÑANZA EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES</p>
<p><b>5 - INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A INDIVIDUOS, GRUPOS E INSTITUCIONES SOBRE LOS DERECHOS SOCIALES QUE PUDIERAN CORRESPONDERLES Y LOS RECURSOS SOCIALES EXISTENTES, ASÍ COMO ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO SOBRE PROBLEMAS SOCIALES Y SU CANALIZACIÓN</b></p>	<p>1 - INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>2 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, TRAMITACIÓN Y TRATAMIENTO EN U.T.S</p> <p>3 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO</p> <p>4 - ASESORÍA JURÍDICA</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03802 - EXCLUSION SOCIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GARANTIZAR UNA ADECUADA ATENCIÓN SOCIAL A LOS TRANSEÚNTES, MENDIGOS Y PERSONAS SIN HOGAR, GARANTIZANDO SU SUBSISTENCIA Y ATENCIONES BÁSICAS Y FAVORECIENDO SU REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL, EN COLABORACIÓN CON TODAS LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES</b>	1 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO MEDIANTE ATENCIÓN PERSONALIZADA  2 - ESTABLECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS PARA PRESTACIONES DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO, COMEDOR Y ATENCIÓN SANITARIA 3 - ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS OCUPACIONALES Y DE CONVIVENCIA
<b>2 - SENSIBILIZAR AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE ESTE COLECTIVO Y DE LOS RECURSOS EXISTENTES PARA QUE CANALICEN SU COLABORACIÓN A TRAVÉS DE LOS MISMOS</b>	1 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA
<b>3 - ATENDER A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL</b>	1 - SERVICIO PERMANENTE DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS SOCIALES

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03803 - FAMILIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - APOYAR Y ORIENTAR LAS DINÁMICAS FAMILIARES, PREVENIR Y TRATAR LAS SITUACIONES DE CRISIS EVITANDO EL DESARRAIGO CON EL ENTORNO NATURAL, PRESTANDO UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS MENORES	1 - INTERVENCIÓN CON FAMILIAS  2 - TALLERES DE FORMACIÓN PARA FAMILIAS 3 - MEDIACIÓN FAMILIAR
2 - APOYAR Y ORIENTAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS FAMILIARES	1 - JORNADAS SOBRE LA FAMILIA

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03804 - GITANOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PROMOVER ACCIONES POSITIVAS PARA LA PLENA INCORPORACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS MENORES GITANOS	1 - GESTIÓN DE AYUDAS DE APOYO A LA ESCOLARIDAD  2 - ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS DE MENORES GITANOS
2 - CONSOLIDAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO, PROMOVRIENDO ACCIONES TENDENTES A LA DIVULGACIÓN DE SUS VALORES, TRADICIONES Y COSTUMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	1 - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES GITANAS
3 - FAVORECER LA FORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN LABORAL DEL COLECTIVO GITANO	1 - CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS OCUPACIONALES Y LA PROMOCIÓN LABORAL  2 - SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL ESPECIALIZADO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03805 - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS Y LOS MENORES Y SU FAMILIA EN EL AMBITO COMUNITARIO, IMPULSANDO ACCIONES Y MEDIDAS DE APOYO A LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE SOCIALIZACION Y EN LA COBERTURA DE SUS NECESIDADES BASICAS, PROPORCIONANDO SERVICIOS Y RECURSOS DESDE LA ATENCION PRIMARIA O DERIVANDO EN SU CASO A OTROS SERVICIOS O RECURSOS ESPECIALIZADOS</b></p>	<p>1 - INFORMAR, ORIENTAR Y ASESORAR A LAS FAMILIAS PARA ASEGURAR LA COBERTURA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS Y EDUCATIVAS DE LAS Y LOS MENORES, ESPECIALMENTE DE QUIENES ESTAN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA, DETECTANDO Y COMPENSANDO LAS DESIGUALDADES DE ORIGEN ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, PERSONAL Y FAMILIAR</p> <p>2 - POTENCIAR LOS RECURSOS DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE CRISIS O DE CONFLICTO QUE REPERCUTAN SOBRE EL BIENESTAR DE LA INFANCIA.</p> <p>3 - APOYAR A LA UNIDAD FAMILIAR EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA Y SOCIALIZADORA Y PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN LOS DIVERSOS ÁMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA VIDA DE SUS HIJAS E HIJOS.</p> <p>4 - COORDINAR, RENTABILIZAR Y ADECUAR LAS ACTIVIDADES Y RECURSOS QUE OFRECEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, FACILITANDO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL EL ACCESO A LOS MISMOS.</p>
<p><b>2 - APOYAR Y COMPLETAR EN PROCESO DE EDUCACIÓN FORMAL DE MENORES Y ADOLESCENTES ESPECIALMENTE EN SU ETAPA OBLIGATORIA, DESARROLLANDO UNA ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA INTEGRAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EN RELACIÓN A LAS DIFICULTADES DE INSERCIÓN DE LOS MENORES, Y EN SU CASO, LLEVAR A CABO MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE INTEGRACIÓN EN EL MEDIO ESCOLAR Y COMUNITARIO Y LA DISMINUCIÓN DEL ABSENTISMO, EL ABANDONO Y EL FRACASO ESCOLAR</b></p>	<p>1 - INFORMAR, ORIENTAR Y ASESORAR A LAS FAMILIAS Y MENORES QUE LO REQUIERAN EN MATERIA SOCIOEDUCATIVA Y DE INSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>2 - PROMOVER Y GESTIONAR, EN COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, RECURSOS DE CARÁCTER COMPENSATORIO PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EDAD OBLIGATORIA, LA PREVENCIÓN, CONTROL Y REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y EL FRACASO ESCOLAR, Y EL APOYO AL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN TEMPRANA O DE CONTINUIDAD FORMATIVA EN EDADES NO OBLIGATORIAS.</p> <p>3 - ESTABLECER CON LOS CENTROS ESCOLARES PAUTAS DE COLABORACIÓN EN LA DETECCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SITUACIONES DE ACOSO A MENORES.</p> <p>4 - COLABORAR EN LOS CENTROS ESCOLARES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA RELACIÓN DE ACTUACIONES RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA DIVERSIDAD CULTURAL, LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA INFANCIA Y CUALQUIER OTRA ORIENTADA A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS.</p>
<p><b>3 - PROMOVER ACTIVIDADES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO INFANTIL, JUVENIL Y FAMILIAR EN EL TIEMPO LIBRE, DE CARÁCTER LÚDICO Y EDUCATIVO QUE, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PREVENCIÓN, FOMENTE SU DESARROLLO PERSONAL Y PROPICIE RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS, HÁBITOS SALUDABLES Y UN ÓPTIMO DESARROLLO.</b></p>	<p>1 - REALIZAR UNA OFERTA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ADECUADA A LAS DISTINTAS ETAPAS EVOLUTIVAS, DIVERSIFICADA EN SUS CONTENIDOS Y EQUILIBRADA TERRITORIALMENTE, QUE PERMITA PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO O DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE MENORES Y ADOLESCENTES, Y PERMITA LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE COMPORTAMIENTOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, A TRAVÉS DEL TRABAJO CON UN GRUPO DE IGUALES, EL JUEGO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE LA CULTURA Y LA ACCIÓN CREATIVA.</p> <p>2 - FOMENTAR A TRAVÉS DEL JUEGO EL OCIO ACTITUDES DE TOLERANCIA A LA DIFERENCIA, LA INTERCULTURALIDAD, LA IGUALDAD DE GÉNERO, EL CONSUMO RESPONSABLE, EL USO ADECUADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>3 - PROPONER SISTEMA DE RESERVA DE PLAZAS, O CUALQUIER OTRO QUE RESULTE ADECUADO, EN RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, PARA LA INCORPORACIÓN DE MENORES EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL Y LA PROGRESIVA ADECUACIÓN DE ESTOS RECURSOS PARA LA PLENA INCORPORACIÓN DE MENORES CON DISCAPACIDADES.</p> <p>4 - ESTABLECER UNA RED DE INFRAESTRUCTURAS, PROPIAS O COMPARTIDAS, ESTABLES, ACCESIBLES Y SEGURAS, PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES Y RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO ESPACIO DE ENCUENTRO, JUEGO Y ACTIVIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>5 - CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN (TRABAJO EN RED), CON AGENTES SOCIALES Y ASOCIACIONES QUE ACTUAN DESDE LA INICIATIVA SOCIAL CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL TIEMPO LIBRE Y EL FOMENTO DE VOLUNTARIADO SOCIAL CON INFANCIA.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03805 - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>4 - PROMOVER Y ARTICULAR ESPACIOS Y TIEMPOS ADECUADOS PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS MENORES Y SU RECONOCIMIENTO COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE PLENO DERECHO, Y PARA LA DIFUSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SUS DERECHOS.</b></p>	<p>1 - PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES QUE LES AFECTEN, FOMENTANDO ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURAS ESTABLES PARA EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE CAUCES ADECUADOS PARA SU REPRESENTACIÓN EN LOS MISMOS.</p> <p>2 - GENERALIZAR EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS LA PARTICIPACIÓN DE MENORES Y ADOLESCENTES COMO METODOLOGÍA IMPULSANDO EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO Y LA SENSIBILIZACIÓN EN TAREAS DE VOLUNTARIADO.</p> <p>3 - PROMOVER, ENTRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, LA TOMA DE CONCIENCIA, EN CUANTO A SUS PROPIAS NECESIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SENSIBILIZAR AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.</p> <p>4 - FORTALECER EL TEJIDO ASOCIATIVO ORIENTADO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.</p>
<p><b>5 - GENERAR UN SISTEMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL O VULNERABLE QUE, CON CARÁCTER PREVENTIVO, PUEDA GARANTIZAR LA COBERTURA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS, SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD DEACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES, FAMILIARES Y SOCIALES Y UNA ACTUACIÓN EFICAZ ANTE LAS SITUACIONES DETECTADAS DE MALTRATO INFANTIL.</b></p>	<p>1 - ESTABLECER UN SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE SITUACIONES DE RIESGO O VULNERABILIDAD SOCIAL, DESPROTECCIÓN O MALTRATO INFANTIL, PARA SU ATENCIÓN Y NOTIFICACIÓN.</p> <p>2 - APOYAR, FORMAR E INTERVENIR CON LOS GRUPOS FAMILIARES PARA MANTENER LA CONVIVENCIA DE LA O EL MENOR EN SITUACIÓN DE RIESGO EN SU ENTORNO FAMILIAR O RECUPERARLA EN CASO DE SEPARACIÓN TEMPORAL, EN COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.</p> <p>3 - DESARROLLAR ACTUACIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE APOYO EN BARRIOS Y PEDANAÍAS CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN ESPECÍFICOS EN LOS QUE PUEDAN CONFLUIR FACTORES DE RIESGO PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.</p> <p>4 - PROMOVER MEDIDAS PARA EL ACCESO PRIORITARIO A LOS RECURSOS Y SERVICIOS MUNICIPALES QUE PUEDAN MEJORAR SU SITUACIÓN DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD.</p> <p>5 - FOMENTAR LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INTERVIENEN CON MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO SOCIAL PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LAS ACTUACIONES.</p>
<p><b>6 - PROMOVER EL DESARROLLO Y LA MEDIDAS NECESARIAS, DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA SIGUIENDO CRITERIOS DE CALIDAD.</b></p>	<p>1 - DEFINIR LOS PROYECTOS GENERALES, NORMAS, PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA EN EL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO HOMOGÉNEO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, RECURSOS Y PRESTACIONES Y LAS CONDICIONES DE IGUALDAD EN EL ACCESO.</p> <p>2 - ESTABLECER UN SISTEMA DE REGISTRO UNIFICADO DE INTERVENCIÓN CON INFANCIA Y UN SISTEMA DE INDICADORES Y RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, PROCEDENTES DE DISTINTAS FUENTES QUE PERMITA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LOS CAMBIOS EN EL MUNICIPIO Y EL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS.</p> <p>3 - ELABORAR LA CARTA DE SERVICIOS PARA LAS ACTUACIONES CON INFANCIA Y UNA CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS.</p> <p>4 - FIJAR ESPACIOS DE FORMACIÓN, RECICLAJE, EL INTERCAMBIO Y LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POR LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE INFANCIA Y ESTABLECER MEDIOS INTERNOS PARA EL DEBATE, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, COORDINACIÓN TÉCNICA, Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES CON INFANCIA.</p> <p>5 - GENERAR MARCOS ESTABLES DE COLABORACIÓN Y DE COORDINACIÓN PARA EL TRABAJO EN RED CON EL CONJUNTO DE ENTIDADES QUE TRABAJAN CON INFANCIA EN EL MUNICIPIO.</p> <p>6 - PROMOVER Y APOYAR LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS, E INFORMES TÉCNICOS, DESTINADOS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA MEJORA DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03806 - INMIGRANTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - GESTIONAR LAS PRESTACIONES QUE CUBRAN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, INFORMANDO Y ORIENTANDO SOBRE RECURSOS NORMALIZADOS Y ESPECÍFICOS	1 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
2 - PROMOCIONAR EL ASOCIACIONISMO Y FAVORECER LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS INMIGRANTES PARA SU INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL Y CULTURAL	1 - ESTABLECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ONG'S Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES  2 - COORDINACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE INMIGRACIÓN 3 - CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y MENTALIZACIÓN CIUDADANA SOBRE LA INMIGRACIÓN 4 - OBSERVATORIO PERMANENTE DE INMIGRACIÓN



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>038 - SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03810 - VOLUNTARIADO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PROMOVER LA PARTICIPACION Y COOPERACION SOCIAL, APOYANDO LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS SOCIALES, LA DEFINICION DE LAS ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO, SU FORMACION Y SU COLABORACION CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES EN CAMPAÑAS DE MENTALIZACION Y EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES	1 - ASESORAMIENTO A ASOCIACIONES Y GRUPOS DE VOLUNTARIADO  2 - PROMOCION Y APOYO A INICIATIVAS Y PROYECTOS SOCIALES 3 - FORMACION DEL VOLUNTARIADO

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>			
<b>038</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	
231.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	138.750 €
231.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	697.192 €
231.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	69.194 €
231.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	58.759 €
231.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	38.393 €
231.	12006	TRIENIOS	233.174 €
231.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	572.860 €
231.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	838.918 €
231.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	257.437 €
231.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	2.194 €
231.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	4.250 €
231.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	27.000 €
231.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	786.733 €
231.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	927 €
231.	20200	ARRENDAMIENT. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
231.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	600 €
231.	21500	MOBILIARIO	600 €
231.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	300 €
231.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000 €
231.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000 €
231.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	300 €
231.	22104	VESTUARIO	600 €
231.	22199	OTROS SUMINISTROS	6.000 €
231.	22201	POSTALES	500 €
231.	22300	TRANSPORTES	24.000 €
231.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	8.500 €
231.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
231.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
231.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	509.650 €
231.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	85.000 €
231.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	1.479.985 €
231.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	2.405.000 €
231.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	945.322 €
231.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000 €
231.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>3.725.781 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.170.035 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>3.350.322 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>37.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 038</b>			<b>9.283.138 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06001 - GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - COORDINAR LOS RECURSOS HUMANOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES DEL SERVICIO, AL OBJETO DE CONSEGUIR UNA OPTIMA RENTABILIDAD DE LOS MISMOS, EN EL MARCO DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO Y FAVORECER LA COORDINACION CON EL RESTO DE UNIDADES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y DEMAS ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE AMBITO SOCIAL	<p>1 - GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTROL INFORMATICO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ACTIVIDAD GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>2 - EXPLOTACION DE DATOS Y ELABORACION DE ESTUDIOS, INFORMES Y MEMORIAS PERIODICAS</p> <p>3 - PLANIFICACION, PROGRAMACION Y CONTROL DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES</p> <p>4 - COORDINACION DE LOS DISTINTOS RECURSOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES Y CON LOS RECURSOS EXTERNOS</p>
2 - DEFINIR, PLANIFICAR Y EVALUAR PROYECTOS DE APLICACION GENERAL DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL, PRESTANDO APOYO Y ASESORAMIENTO TECNICO A LAS SECCIONES Y PROMOVRIENDO LA HOMOGENIZACION Y EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES DE ACTUACION	<p>1 - ELABORACION DE PROYECTOS GENERALES Y NORMATIVAS REGULADORAS DE LAS DIVERSAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>2 - DESARROLLO Y ADECUACION DE MODELOS Y SOPORTES DOCUMENTALES Y SEGUIMIENTO DE SU APLICACION</p>
3 - GENERAR SISTEMAS DE RECOPIACION Y DIVULGACION DE INFORMACION SOBRE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPAR EN LA COORDINACION CON OTROS SERVICIOS Y ORGANISMOS DE AMBITO SOCIAL	<p>1 - ACTUALIZACION DEL FONDO DOCUMENTAL DEL SERVICIO Y SU DIVULGACION ENTRE LOS PROFESIONALES</p> <p>2 - RECOPIACION DE MATERIAL PARA PUBLICACIONES PERIODICAS Y NO PERIODICAS DEL SERVICIO PARA ELABORACION Y/O EMISION DE INFORMES</p> <p>3 - ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE RECURSOS RELATIVOS AL BIENESTAR SOCIAL Y SU DISTRIBUCION ENTRE EL PROPIO AYUNTAMIENTO Y OTRAS ENTIDADES DE INDOLE SOCIAL</p>
4 - COORDINAR LAS ACTUACIONES DE FORMACION DEL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE COLABORACION Y ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA DIFERENTES COLECTIVOS SOCIALES	<p>1 - ELABORACION DEL PLAN DE FORMACION DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>2 - CAPTACION, DIVULGACION Y GESTION DE LA OFERTA FORMATIVA EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL BIENESTAR SOCIAL Y CONTROL DE LA ASISTENCIA A LAS DIVERSAS ACCIONES FORMATIVAS</p> <p>3 - GESTION DE PRACTICAS DE CENTROS DE ENSEÑANZA EN EL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL</p>
5 - INFORMACION Y ASESORAMIENTO A INDIVIDUOS, GRUPOS E INSTITUCIONES SOBRE LAS DISTINTAS AREAS DEL BIENESTAR SOCIAL	<p>1 - INFORMACION SOBRE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>2 - INFORMACION, ORIENTACION Y APOYO DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES DEL SERVICIO</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06002 - FAMILIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - APOYAR Y ORIENTAR LAS DINAMICAS FAMILIARES, PREVENIR Y TRATAR LAS SITUACIONES DE CRISIS EVITANDO EL DESARRAIGO CON EL ENTORNO NATURAL	1 - INTERVENCION CON FAMILIAS  2 - TALLERES DE FORMACION PARA FAMILIAS 3 - MEDIACION FAMILIAR
2 - APOYAR Y ORIENTAR ACTIVIDADES PARA PREVENIR Y DISMINUIR LA EXCLUSION SOCIAL DE LAS FAMILIAS Y DE SUS MIEMBROS Y DE LOS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	1 - INTERVENCION CON PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACION DE EXCLUSION O EN RIESGO DE PADECERLA  2 - ELABORACION DE UN PLAN DE INCLUSION SOCIAL 3 - REALIZACION DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DIRIGIDAS A LA PROMOCION DE LA INCLUSION SOCIAL 4 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACION CIUDADANA 5 - REALIZACION Y PARTICIPACION EN JORNADAS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA INCLUSION SOCIAL
3 - PROMOVER Y GESTIONAR CENTROS DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	1 - PROMOCION Y EJECUCION DE CENTROS DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR  2 - REALIZACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN LA CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06003 - MAYORES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - REALIZAR ACTUACIONES QUE EVITEN SITUACIONES DE AISLAMIENTO Y SOLEDAD, PROMOVRIENDO LA COLABORACION SOCIAL Y PROCURANDO CUIDADOS Y ATENCIONES QUE, EN CONJUNTO, POSIBILITEN LA PERMANENCIA EN EL MEDIO DE LOS USUARIOS, FAVORECIENDO LA REALIZACION DE ACTUACIONES DE APOYO Y ASESORAMIENTO A COLECTIVOS Y FAMILIAS QUE PERMITAN UNA MEJORA EN SU SITUACION PERSONAL Y CONVIVENCIA (FAMILIAR Y SOCIALMENTE)</b></p>	<p>1 - ALOJAMIENTO PARA JOVENES</p> <p>2 - TELEASISTENCIA DOMICILIARIA</p> <p>3 - AYUDA A DOMICILIO</p> <p>4 - PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR</p> <p>5 - CENTROS DE ESTANCIAS DIURNAS</p> <p>6 - SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO</p>
<p><b>2 - PROMOCION DE LA PARTICIPACION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL COLECTIVO DE TERCERA EDAD, POTENCIANDO SUS INICIATIVAS</b></p>	<p>1 - CONSOLIDAR Y MEJORAR LA RED DE CENTROS MUNICIPALES DE LOS MAYORES</p> <p>2 - INFORMACION Y ASESORAMIENTO A LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES, INDIVIDUOS Y GRUPOS PARA FOMENTAR SU PARTICIPACION</p> <p>3 - REALIZACION DE CURSOS Y TALLERES EN CENTROS DE MAYORES</p> <p>4 - INCENTIVAR PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y COORDINAR LAS CONSULTAS Y ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA EN LOS CENTROS DE LOS MAYORES</p>
<p><b>3 - PROMOVER Y POTENCIAR ACTUACIONES QUE FOMENTE LA COMUNICACION Y LA CONVIVENCIA ENTRE LAS DISTINTAS ASOCIACIONES</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES GENERALES DE FORMACION, SOCIOCULTURALES, RECREATIVAS, ETC.. DIRIGIDAS A TODOS LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES (TEATRO, VERBENAS, CONCURSOS, CHARLAS, EXPOSICION ARTESANIA...)</p> <p>2 - INFORMACION Y ASESORAMIENTO SOBRE ACTIVIDADES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL COLECTIVO DE MAYORES</p>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>060 - BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06004 - DISCAPACIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FAVORECER LA DINAMICA ASOCIATIVA DEL COLECTIVO DE DISCAPACITADOS, GENERANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA ELIMINACION DE DISCRIMINACIONES Y COORDINANDO LAS ACTUACIONES CON DISCAPACITADOS REALIZADAS POR EL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	1 - CONVOCATORIA Y GESTION DEL BONOTAXI  2 - ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS 3 - CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE COLABORACION 4 - APOYO DEL ASOCIACIONISMO Y DE LOS CENTROS DE EMPLEO Y PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL 5 - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACION 6 - COORDINACION DE LA MESA DE LA DISCAPACIDAD

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>			
<b>060</b>		<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	
232.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	46.250 €
232.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	356.148 €
232.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	19.770 €
232.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	33.514 €
232.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
232.	12006	TRIENIOS	121.957 €
232.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	271.020 €
232.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.463 €
232.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	116.483 €
232.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	362.904 €
232.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000 €
232.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000 €
232.	21500	MOBILIARIO	2.000 €
232.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100.000 €
232.	22102	GAS	10.000 €
232.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.500 €
232.	22201	POSTALES	500 €
232.	22300	TRANSPORTES	95.000 €
232.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	6.000 €
232.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
232.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	243.500 €
232.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	323.500 €
232.	22707	AYUDA A DOMICILIO	5.100.000 €
232.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	2.522.000 €
232.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	156.000 €
232.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	403.875 €
232.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000 €
232.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	50.000 €
232.	62500	MOBILIARIO	50.000 €
232.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000 €
232.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	50.000 €
232.	63500	MOBILIARIO	125.000 €
232.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.737.188 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>8.526.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>559.875 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>745.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 060</b>			<b>11.568.063 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 01 - BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>			
<b>077</b>		<b>CENTROS DE CONCILIACIÓN</b>	
	232. 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
	232. 62500	MOBILIARIO	10.000 €
	232. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>90.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 077</b>	<b>90.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>039 - DEPORTES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	1 - SERVICIO DE DEPORTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>	<p>1 - REVISIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA SU ADECUADA CONSERVACIÓN</p> <p>2 - REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REPARACIÓN, RENOVACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REFORMA DE INSTALACIONES</p> <p>3 - MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES</p>
<b>2 - CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS</b>	<p>1 - ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES</p> <p>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL ORDINARIO DE LAS OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS CONTRATADOS</p> <p>3 - COMPROBACIÓN, FORMALIZACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS EFECTIVAMENTE REALIZADOS</p> <p>4 - RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS.</p>
<b>3 - ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRIENTE Y DE INVERSIONES DEL EJERCICIO.</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL SERVICIO DE DEPORTES</p> <p>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO</p> <p>3 - ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PRECISAS DURANTE EL EJERCICIO</p>
<b>4 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DOCENTES</b>	<p>1 - PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DEPORTIVA DEL CURSO DOCENTE Y CAMPAÑA DE VERANO, ASÍ COMO LOS DESARROLLADOS POR LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>2 - ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES Y DE VERANO.</p> <p>3 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DOCENTES Y DE VERANO.</p> <p>4 - ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES DE FOMENTO Y EXTENSIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.</p>
<b>5 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS ACTIVIDADES DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DEL CURSO DOCENTE.</p> <p>2 - SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS DIFERENTES CENTROS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR.</p> <p>3 - COORDINACIÓN DE ACTUACIONES CON CLUBES, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DEPORTIVAS PARA EL APROPIADO DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR.</p> <p>4 - ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON JUNTAS VECINALES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.</p> <p>5 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS CON CLUBES, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DEPORTIVAS</p> <p>6 - COORDINACIÓN DE ACTUACIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DURANTE EL CURSO DOCENTE.</p>
<b>6 - COLABORACIÓN Y RESPALDO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DESARROLLADOS POR ENTIDADES DEPORTIVAS.</b>	<p>1 - COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, FACILITANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL FOMENTO DE LA AFICIÓN Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS VECINOS DE MURCIA.</p> <p>2 - CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES</p> <p>3 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS.</p>
<b>7 - MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS</b>	<p>1 - FACILITAR EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA INFORMACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL.</p> <p>2 - ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA PÁGINA WEB</p> <p>3 - AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS REDES SOCIALES</p> <p>4 - MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA OFICINA VIRTUAL Y DE ASISTENCIA E INFORMACIÓN A LOS USUARIOS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL.</p> <p>5 - ATENCIÓN INMEDIATA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.</p>
<b>8 - ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA ANUAL DE RESERVAS DE ESPACIOS DEPORTIVOS</p> <p>2 - ADJUDICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL USO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADJUDICADOS.</p> <p>3 - CONTROL DEL PAGO DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR EL USO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS</p> <p>4 - ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.</p>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>039 - DEPORTES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	1 - SERVICIO DE DEPORTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO</b>			
<b>039</b>		<b>DEPORTES</b>	
	341. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	58.709 €
	341. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	105.170 €
	341. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	262.766 €
	341. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	207.078 €
	341. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	73.495 €
	341. 12006	TRIENIOS	162.607 €
	341. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	409.871 €
	341. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	588.411 €
	341. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	202.216 €
	341. 14300	OTRO PERSONAL	2.300 €
	341. 15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	4.500 €
	341. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	582.553 €
	342. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	3.800 €
	342. 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.900 €
	342. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	354.000 €
	342. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	105.000 €
	342. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	475 €
	342. 21500	MOBILIARIO	9.500 €
	342. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	950 €
	342. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	950 €
	342. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	950 €
	342. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	475 €
	342. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	475 €
	342. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	600.000 €
	342. 22104	VESTUARIO	9.975 €
	342. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.375 €
	342. 22107	PRODUCTOS MANTENIMIENTO PISCINAS	148.400 €
	342. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.375 €
	342. 22199	OTROS SUMINISTROS	11.400 €
	342. 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.375 €
	342. 22300	TRANSPORTES	9.500 €
	341. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.850 €
	341. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.500 €
	341. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.375 €
	341. 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	47.500 €
	341. 22611	JUEGOS ESCOLARES	98.135 €
	341. 22613	MATERIAL DEPORTIVO	40.850 €
	342. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	23.750 €
	342. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.618.040 €
	342. 22701	SEGURIDAD	95.000 €
	341. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	28.050 €
	342. 22711	MANTENIMIENTO	4.056.000 €
	341. 22712	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1.307.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO</b>			
342.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	480.000 €
342.	47200	SUBV. EXPLOTACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	4.600.000 €
341.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	350.000 €
342.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000 €
342.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	308.500 €
342.	62500	MOBILIARIO	60.000 €
342.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000 €
342.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	365.000 €
342.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	525.000 €
342.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	690.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>2.659.676 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>9.073.925 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>4.950.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>2.498.500 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 039</b>			<b>19.182.101 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04001 - ADMINISTRACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MEJORA DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA DEL SERVICIO</b>	<p>1 - MEJORA DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE JUVENTUD</p> <p>2 - REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA LA COORDINACIÓN DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTARIOS Y TÉCNICOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS</p>
<b>2 - GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SERVICIO, INCORPORACIONES PRESUPUESTARIAS, ETC.</p> <p>2 - ADECUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO A LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL</p> <p>3 - GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO: SOLICITUDES DE RETENCIÓN DE CRÉDITO, TRAMITACIÓN DE FACTURAS, SOLICITUDES DE GENERACIÓN DE CRÉDITO, DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO, ETC.</p> <p>4 - CONTROL ECONÓMICO DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ASOCIACIONES JUVENILES</p>
<b>3 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO</b>	<p>1 - REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: DECRETOS, ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO, DE PLENO, INFORMES, ETC.</p> <p>2 - CONFECCIÓN, TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DEL SERVICIO</p> <p>3 - REGISTRO INTERNO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PERTINENTES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04002 - DINAMIZACION CULTURAL Y EDUCATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - DINAMIZAR EL ESPACIO ESCOLAR, PROPICIANDO LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, FOMENTANDO Y PROMOVIENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, FAVORECIENDO ASÍMISMO LA INTERRELACIÓN SOCIAL Y EL INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LOS CENTROS Y ENTRE ÉSTOS Y SU ENTORNO	1 - ASESORAMIENTO TÉCNICO A LAS PROGRAMACIONES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
2 - FOMENTAR LA PRÁCTICA ENTRE -Y PROMOCIONAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA DE- LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO, MEDIANTE CANALES ESTABLES DE EXPRESIÓN, INTERCAMBIO Y EXPOSICIÓN: CERTAMEN MUNICIPAL DE CREACIÓN JOVEN Y BIENAL DE JÓVENES CREADORES	1 - CONVOCATORIA DEL CERTAMEN MUNICIPAL DE CREACIÓN JOVEN EN SUS DISTINTAS MODALIDADES  2 - PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN CULTURAL DE LOS JÓVENES, MEDIANTE SU EXHIBICIÓN, PUBLICACIÓN, ETC., SEGÚN EL SOPORTE APROPIADO 3 - PARTICIPACIÓN EN CIRCUITOS NACIONALES DE DIFUSIÓN CULTURAL: RED NACIONAL DE JÓVENES CREADORES.
3 - PROPICIAR PROYECTOS DE CARÁCTER EDUCATIVO QUE COMPLEMENTEN LOS CONTENIDOS Y ACTUACIONES DEL SISTEMA REGLADO	1 - ORGANIZACIÓN DE ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE Y PRÁCTICA DE UN SEGUNDO IDIOMA A JÓVENES DEL MUNICIPIO
4 - FAVORECER LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS, FESTIVAS Y RECREATIVAS QUE RESULTEN ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN JUVENIL Y QUE FAVOREZCAN UN USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE POR PARTE DE LOS JÓVENES.	1 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAMENTOS DE VERANO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04003 - INFORMACION Y ASESORAMIENTO JUVENIL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN A LOS JÓVENES</b>	1 - MANTENIMIENTO DEL LOCAL Y DE SU EQUIPAMIENTO 2 - RECOPIACIÓN Y SELECCIÓN PERMANENTE DE DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN DIVERSAS, Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFORMACIÓN 3 - CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO 4 - ATENCIÓN AL PÚBLICO
<b>2 - MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS MECANISMOS DE ACCESO PARA LOS USUARIOS</b>	1 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN 2 - DESARROLLO DE LAS APLICACIONES PARA EL SISTEMA GESTOR DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO EN UN ENTORNO DISTRIBUIDO Y DE ACCESO TELEMÁTICO 3 - FORMACIÓN Y RECICLAJE DEL PERSONAL DEL CENTRO EN LOS SISTEMAS DE ACCESO TELEMÁTICO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ESE ÁMBITO 4 - MANTENIMIENTO DEL AULA DE LIBRE ACCESO (ALA) A INTERNET
<b>3 - DESCENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO</b>	1 - MANTENIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN JUVENIL 2 - MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PANELES INFORMATIVOS EXTERIORES
<b>4 - FACILITAR A LOS AGENTES SOCIALES QUE DESARROLLEN SU LABOR EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD, EL ACCESO A DOCUMENTACIÓN PRECISA SOBRE LOS TEMAS MÁS DEMANDADOS POR LOS JÓVENES</b>	1 - MANTENIMIENTO, MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DEL CENTRO INFORMAJOVEN
<b>5 - ASESORAR SOBRE LOS TEMAS MÁS PROBLEMÁTICOS PARA LOS JÓVENES, MEDIANTE UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA</b>	1 - MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A JÓVENES DEL MUNICIPIO
<b>6 - PROPICIAR LA COLABORACIÓN EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA ENTRE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUVENIL</b>	1 - PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS PLATAFORMAS DE COOPERACIÓN ENTRE CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, AL OBJETO DE ASEGURAR MECANISMOS DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS JÓVENES 2 - PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, ENCUENTROS, CURSOS, ETC.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04004 - PARTICIPACION JUVENIL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MANTENER, CONSOLIDAR Y DESARROLLAR LA RED MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS JUVENILES, TANTO DE USO EXCLUSIVO COMO COMPARTIDO</b>	<p>1 - FUNCIONAMIENTO CONTINUADO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE RECURSOS JUVENILES 585M2, LA NAVE Y EL PALMAR</p> <p>2 - FUNCIONAMIENTO DE LA RED MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL</p>
<b>2 - PROMOCIONAR Y POTENCIAR EL ASOCIACIONISMO JUVENIL, FACILITANDO EL USO DE SERVICIOS Y RECURSOS MUNICIPALES DE FORMA DESCENTRALIZADA</b>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES INFORMATIVAS, FORMATIVAS Y CULTURALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO, CONJUNTAMENTE CON EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL EXISTENTE</p> <p>2 - APOYO A LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS DE CONEXIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE EL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL</p> <p>3 - APOYO A INICIATIVAS JUVENILES DE RELEVANTE INTERÉS SOCIAL</p> <p>4 - ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS COLECTIVOS JUVENILES EN LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES, A TRAVÉS DE TÉCNICOS MUNICIPALES Y EMPRESAS ESPECIALIZADAS</p> <p>5 - EDICIÓN DE PUBLICACIONES DE CARÁCTER PRÁCTICO Y FORMATIVO PARA LAS ASOCIACIONES JUVENILES</p>
<b>3 - ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DEL CONJUNTO DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES QUE DESDE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES SE DESTINAN A LOS COLECTIVOS JUVENILES</b>	<p>1 - SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES MUNICIPALES DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES JUVENILES</p> <p>2 - ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS TÉCNICOS DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES</p>
<b>4 - ASESORAR A LAS ASOCIACIONES JUVENILES DEL MUNICIPIO EN SU GESTIÓN, PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN</b>	<p>1 - ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DE ENTIDADES Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04005 - PROGRAMAS EUROPEOS E INTERCAMBIOS JUVENILES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ACERCAR Y CONCIENCIAR AL JOVEN SOBRE EL FENÓMENO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL CONOCIMIENTO DE LA MISMA, FOMENTANDO SU CAPACIDAD EMPRENDEDORA Y DE INNOVACIÓN</b>	1 - DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES JUVENILES DEL MUNICIPIO DE CUANTA DOCUMENTACIÓN SOBRE TODOS LOS ASPECTOS DE LA UNIÓN EUROPEA INTERESEN A LOS JÓVENES  2 - ACCIONES FORMATIVAS DE DIVULGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA QUE AFECTAN A LOS JÓVENES
<b>2 - INTERCAMBIAR PERSONAS Y EXPERIENCIAS CON OTROS PAÍSES PARA EL ESTUDIO DE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERÉS PARA LOS JÓVENES</b>	1 - PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DEL PLAN MUNICIPAL DE INTERCAMBIOS JUVENILES ANUAL
<b>3 - PROPICIAR EL INTERCAMBIO DE JÓVENES EN EL MARCO DEL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO</b>	1 - BUSCAR INTERLOCUTORES INTERNACIONALES PARA POSIBLES INTERCAMBIOS DE JÓVENES  2 - ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, APRUEBA AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA EN EL MARCO DEL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>040 - JUVENTUD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04006 - OCIO NOCTURNO Y FIN DE SEMANA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - DESARROLLAR UN PLAN DE ACTIVIDADES INTERSECTORIAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TIEMPO LIBRE JUVENIL.	1 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES REYES - SEMANA SANTA QUE OFREZCA ALTERNATIVAS DE OCIO A LOS JÓVENES DURANTE LOS FINES DE SEMANA  2 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANA SANTA - VERANO QUE OFREZCA ALTERNATIVAS DE OCIO A LOS JÓVENES DURANTE LOS FINES DE SEMANA 3 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES VERANO - NAVIDAD QUE OFREZCA ALTERNATIVAS DE OCIO A LOS JÓVENES DURANTE LOS FINES DE SEMANA
2 - IMPLICAR AL TEJIDO SOCIAL EN SU CONJUNTO EN EL USO QUE HACEN LOS JÓVENES DE SU TIEMPO LIBRE	1 - CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO</b>			
<b>040</b>		<b>JUVENTUD</b>	
334.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.218 €
334.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	131.537 €
334.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.956 €
334.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	1.097 €
334.	12006	TRIEIOS	39.052 €
334.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	94.548 €
334.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	133.578 €
334.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	45.841 €
334.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	142.095 €
334.	20200	ARRENDAMEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	72.100 €
334.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	500 €
334.	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	500 €
334.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.000 €
334.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100 €
334.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.500 €
334.	21500	MOBILIARIO	1.000 €
334.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900 €
334.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
334.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
334.	22199	OTROS SUMINISTROS	10.500 €
334.	22201	POSTALES	1.000 €
334.	22300	TRANSPORTES	1.000 €
334.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	3.000 €
334.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000 €
334.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
334.	22616	ACTIVIDADES JUVENILES	515.500 €
334.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000 €
334.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	500 €
334.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	373.000 €
334.	48199	OTRAS	27.000 €
334.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	56.400 €
334.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000 €
334.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
334.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
334.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	5.000 €
334.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
334.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>607.922 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.002.600 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>83.400 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>50.000 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
-------	------------	--------	-------

**CONCEJALÍA 08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO**

---

**TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 040****1.743.922 €**

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>045 - TURISMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04501 - PROMOCION TURISTICA GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES TURISTICAS MUNICIPALES</b>	1 - REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y REFORMA DE PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CENTROS DE VISITANTES. 2 - TRAMITACIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES. 3 - MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DE LAS CITADAS INSTALACIONES. 4 - AMPLIACIÓN Y MEJORA IDENTIFICATIVA DE EDIFICIOS DE INTERÉS TURÍSTICO.
<b>2 - CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS</b>	1 - TRAMITACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS. 2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CONTRATADOS. 3 - RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y SERVICIOS TURÍSTICOS MUNICIPALES.
<b>3 - ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO.</b>	1 - ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE TURISMO. 2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO. 3 - TRAMITACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN PRECISAS DURANTE EL EJERCICIO.
<b>4 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES TURISTICAS.</b>	1 - MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y POTENCIACIÓN DE SUS FUNCIONES. 2 - REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (CAMPAÑA DE VERANO, CAMPAÑA DE INVIERNO) 3 - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA OFERTA DE LA TARJETA TURÍSTICA. 4 - REALIZACIÓN DE OFERTAS Y PAQUETES TURÍSTICOS CON IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES. 5 - AMPLIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE CONGRESOS. 6 - ASISTENCIA A FERIAS DEL SECTOR PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA.
<b>5 - COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS TURÍSTICOS.</b>	1 - COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA. 2 - FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN
<b>6 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS</b>	1 - MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS. 2 - POTENCIACIÓN DE LA PRESENCIA EN REDES SOCIALES. 3 - AGILIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS.

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO</b>			
<b>045</b>		<b>TURISMO</b>	
432.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	29.655 €
432.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	33.514 €
432.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	1.097 €
432.	12006	TRIENIOS	14.719 €
432.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.339 €
432.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	58.985 €
432.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	20.738 €
432.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	61.944 €
432.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100 €
432.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	60.000 €
432.	21500	MOBILIARIO	60.000 €
432.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000 €
432.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	40.000 €
432.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.600 €
432.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.200 €
432.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000 €
432.	22003	MATERIAL FOTOGRÁFICO	100.000 €
432.	22104	VESTUARIO	3.000 €
432.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	3.000 €
432.	22199	OTROS SUMINISTROS	40.000 €
432.	22300	TRANSPORTES	20.000 €
432.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.600 €
432.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100.000 €
432.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000 €
432.	22615	PROGRAMA CIUDADES HERMANAS	130.000 €
432.	22618	ACTIVIDADES TURISTICAS	400.000 €
432.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000 €
432.	22701	SEGURIDAD	120.000 €
432.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	600.000 €
432.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	20.000 €
432.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	20.000 €
432.	48999	OTRAS	286.847 €
432.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000 €
432.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
432.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
432.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	10.000 €
432.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
432.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>261.991 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.770.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>306.847 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>80.000 €</b>

---

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
-------	------------	--------	-------

---

**CONCEJALÍA 08 - DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO**

---

TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 045

2.419.338 €

---

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>012 - INFORMACIÓN AL CIUDADANO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01201 - INFORMACION AL CIUDADANO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - 1. MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO EN TODAS SUS ÁREAS</b> <b>2. CONTINUIDAD EN LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO</b>	1 - CONTINUIDAD EN LA MEJORA DE ATENCIÓN A TRAVÉS DEL CONTRATO CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA  2 - CONTINUIDAD EN LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS, EN TOTAL OCHENTA Y CINCO PUNTOS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO(85) 3 - CONTINUIDAD EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN PEDANÍAS Y DISTRITOS. 4 - CONTINUIDAD EN EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE CALIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CARTAS DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD.
<b>2 - MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN PEDANIAS Y DISTRITOS</b>	1 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, AIRE ACONDICIONADO, MULTIFUNCIONES, ETC.
<b>3 - ADQUISICIÓN DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES</b>	1 - MANTENER LAS SUSCRIPCIONES Y REVISAR NUEVAS ALTAS DE PUBLICACIONES ÚTILES PARA EL SERVICIO.
<b>4 - CONTINUIDAD DEL CONVENIO CON LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO</b>	1 - DOTAR DE EQUIPAMIENTO Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS
<b>5 - CONTINUIDAD CON EL CONVENIO DE LA O.C.A.G(ANTIGUA VENTAILLA UNICA REGIONAL)</b>	1 - DOTAR DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA CONTINUIDAD DE ESTE CONVENIO

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>012</b>		<b>INFORMACIÓN AL CIUDADANO</b>	
925. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
925. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	295.301 €
925. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	76.606 €
925. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
925. 12006		TRIENIOS	97.784 €
925. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	225.013 €
925. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	321.703 €
925. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	113.992 €
925. 15000		PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	40.000 €
925. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	357.630 €
925. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200 €
925. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	8.000 €
925. 22715		SERV. EXTERNALIZACIÓN GESTIÓN SERV. INFORMACIÓN	805.558 €
925. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	1.500 €
925. 48903		SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	2.550 €
925. 62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.550.385 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>815.258 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>2.550 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>3.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 012</b>			<b>2.371.193 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02301 - MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - COLABORAR CON LA OFICINA DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	
2 - EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA AL-SIGM. MÓDULOS DE REGISTRO , TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y ARCHIVO.	
3 - EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ALFRESCO.	
4 - CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CON PRESTADORES (FNMT, ACCV).	
5 - ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y DEL ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD .	
6 - COLABORAR EN EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SITIO WEB DE LA AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA Y DE SU INTEROPERABILIDAD CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ADJUDICATARIO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN.	
7 - PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y CALLEJERO. IMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE GEOLOCALIZACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE DISTINTAS ÁREAS.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02302 - ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. GENERALIZAR, FACILITAR, OPTIMIZAR.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED MUNICIPAL DE AULAS DE LIBRE ACCESO (ALAS), DE AULAS DE LIBRE ACCESO MEDIANTE TECNOLOGÍA INALÁMBRICA (WALAS) Y DE TELECENTROS.	
2 - RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE DIVERSAS AULAS DE LIBRE ACCESO A INTERNET DE LA RED MUNICIPAL.	
3 - MANTENIMIENTO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN PARA QUE FACILITE EL APRENDIZAJE EN LINEA DE LOS CIUDADANOS, PROPORCIONANDO LOS CONTENIDOS RELATIVOS A DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN EN EL MANEJO DEL ORDENADOR, DE LOS SERVICIOS DE INTERNET Y DE LAS HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS. DINAMIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, ADMINISTRACIÓN DE LA PLAFORMA Y TUTORIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	
4 - PROYECTO URBAN - ESPÍRITU SANTO. DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LA LINEA 2 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVAS A LAS MEDIDAS DE DESARROLLO DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA ACCESO A LAS TIC Y DE SISTEMAS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE.	
5 - CONTINUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ALAS. VIDEOVIGILANCIA IP (VIP), SEGURIDAD FÍSICA DE PERIFÉRICOS Y GESTIÓN DE ALAS EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.	
6 - GESTIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET DEL "AULA MENTOR".	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE SISTEMA OPERATIVO DE LOS PUESTOS INFORMÁTICOS Y DE LAS LICENCIAS DE SUITES OFIMÁTICAS NECESARIAS.	<p>1 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO. LAS ACTIVIDADES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS INDICADOS INCLUYEN LAS FASES PROPIAS DE TODO PROYECTO INFORMÁTICO QUE DE MODO RESUMIDO (REALMENTE POR ESTE SERVICIO SE ESTÁ CADA VEZ MAS, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES QUE MARCA LA METODOLOGÍA METRICA V3.) SE INDICAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>- IMPLANTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> <li>- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</li> </ul> <p>2 - CONFECCIÓN DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA.</p> <p>3 - PREPARACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y UTILIDADES PARA ESTUDIAR LA EXPLOTACIÓN Y RENDIMIENTO DEL SISTEMA.</p> <p>4 - RECEPCIÓN E IMPARTICIÓN CURSOS/SEMINARIOS SOBRE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.</p> <p>5 - CONFECCIÓN DE LOS ESTUDIOS E INFORMES QUE NOS SEAN SOLICITADOS (ADQUISICIONES INFORMÁTICAS, TUTORÍAS Y CONSULTORÍAS, ETC.).</p> <p>6 - PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE SE EFECTÚEN CON COLABORADORES EXTERNOS EN OPERACIONES DE DOTACIÓN DE EQUIPOS O EN OPERACIONES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA (OUTSOURCING).</p> <p>7 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD QUE POR ESTE SERVICIO SE OFRECE EN LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES.</p>
2 - ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DEL SITIO WEB DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL COLABORANDO CON LA OFICINA PARA LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD MUNICIPAL.	
3 - CONTINUAR CON LA MEJORA DE LA INTRANET MUNICIPAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE SERVICIOS WEB PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES. IMPLANTACIÓN DE LA CARPETA DEL EMPLEADO MUNICIPAL CONECTADA CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PERSONAL PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES RELACIONADOS.	
4 - COLABORAR CON EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN LA DEFINICIÓN DE REQUISITOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES.	
5 - EXTENSIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS REGISTROS AUXILIARES DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES CON EL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA / SALIDA.	
6 - SEGUIR CON EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO.	
7 - CONTINUAR CON LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. REVISIÓN DE LOS SISTEMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
8 - CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE LA IMPLANTACIÓN DEL USO DE FORMATOS ABIERTOS E INTEROPERABLES PARA LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR SOFTWARE OFIMÁTICO. ADECUACIÓN A LAS RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR PÚBLICO DE USO DE LOS ESTÁNDARES ABIERTOS INTERNACIONALES (OPEN DOCUMENT), PARA SALVAGUARDAR LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL Y PARA MEJORAR LAS INTERACCIONES CON LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS.	
9 - SEGUIR POTENCIANDO LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO EN INTERNET CON LA PERMANENCIA OPERATIVA DEL GRUPO DE TRABAJO CONSTITUIDO PARA MEJORAR EL PORTAL WEB MUNICIPAL. MEJORA DE LOS CONTENIDOS CON LA HOMOGENEIZACIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA DE LOS MISMOS.	
10 - ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES, SISTEMAS Y SERVIDORES UBICADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE LA AVDA. ABENARABI Y DE LA PLAZA EUROPA.	
11 - COORDINAR CON LA CONCEJALÍA DE URBANISMO EL INTERCAMBIO DE DATOS CON OTRAS ÁREAS DE GESTIÓN MUNICIPALES, PARA LOGRAR LA INTERCONEXIÓN DE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA.	
12 - CONTINUAR COMPLETANDO Y MEJORANDO LOS NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO PROPIO.	
13 - PROSEGUIR CON LA ARTICULACIÓN DE LA INTEROPERABILIDAD CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL SISTEMA DE CONSULTAS DE DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES CON EL OBJETIVO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE VOLANTES DE EMPADRONAMIENTO EN PAPEL.	
14 - CONTINUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA CORPORATIVO DE CONEXIONES TELEMÁTICAS EN BANDA ANCHA. EXTENSIÓN DE LA RED AMPLIA DE BANDA ANCHA DE ENLACE DE LOS EDIFICIOS Y OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN EN PEDANÍAS Y DISTRITOS Y DE LOS SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO.	
15 - CONTINUAR CON LA EXTENSIÓN AL TOTAL DEL FUNCIONARIADO USUARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LAS POSIBILIDADES QUE PROVEE EL CORREO ELECTRÓNICO INTERNO - SERVIDOR DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO- DE MODO QUE POSIBILITE EL INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN Y CORREO ENTRE LAS DISTINTAS UNIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
16 - CONTINUAR CON LA TAREA DE FACILITAR Y AVANZAR EN LA INCORPORACIÓN DEL FUNCIONARIADO DE ESTA CORPORACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADO, EN EL USO DE INTERNET Y HERRAMIENTAS ASOCIADAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	
17 - COMPLETAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PATRIMONIO, CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL LOCALGIS E INTEROPERABILIDAD CON LA CONTABILIDAD MUNICIPAL.	
18 - EFECTUAR LA LABOR DE ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS DE LAS DISTINTAS OPERACIONES INFORMÁTICAS QUE SON PRECISAS EN EL AYUNTAMIENTO PARA SU DESARROLLO POSTERIOR O CONVOCATORIA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN O DESARROLLO.	
19 - CONTINUAR CON EL PROYECTO DE LA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN PARA LOS EMPLEADOS MUNICIPALES. ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA, INCORPORACIÓN DE CURSOS Y TUTORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.	
20 - SERVIDOR DE FICHEROS EN RED. AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DEL USO DEL SERVIDOR DE FICHEROS EN RED EN ALTA DISPONIBILIDAD, CONECTADO A LA RED DE ALMACENAMIENTO.	
21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EVAS DE ALMACENAMIENTO VIRTUALIZADO CON ALTA DISPONIBILIDAD Y BACKUP.	
22 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES CORPORATIVOS BLADES PARA EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS.	
23 - AMPLIACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE SISTEMA OPERATIVO VMWARE PARA VIRTUALIZACIÓN CON ALTA DISPONIBILIDAD.	
24 - SUPERVISIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA GESTOR DE BASE DE DATOS CORPORATIVO ORACLE.	
25 - SERVIDORES DEPARTAMENTALES. ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PEQUEÑOS SERVIDORES.	
26 - GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO Y AL CIUDADANO.	
27 - RENOVACIÓN DEL SISTEMA CENTRAL DE CONMUTACIÓN DE REDES DE DATOS Y DE LAS UTILIDADES PARA LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRÁFICO EN LAS REDES DE COMUNICACIONES.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
28 - ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES ANTIVIRUS MULTIPLATAFORMA. PRUEBAS DE PROGRAMAS ANTIVIRUS Y ESTUDIO DE COSTES DE LICENCIAS CORPORATIVAS.	
29 - SEGUIMIENTO DEL GRADO DE PRESTACIONES Y RESPUESTA DE RENDIMIENTO ("PERFORMANCE") DE LOS EQUIPOS CORPORATIVOS. TUNNING Y AJUSTE.	
30 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE APLICATIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO.	
31 - VERIFICAR EL CONTROL SISTEMÁTICO DE LAS APLICACIONES DESARROLLADAS POR ESTE SERVICIO.	
32 - CONTINUAR CON LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO OFIMÁTICO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A LA SUITE DE SOFTWARE LIBRE OPEN OFFICE.	
33 - EFECTUAR LA SUPERVISIÓN, AYUDA Y ADECUADA COORDINACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES, PERSONAS, EQUIPOS, PROGRAMAS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS POR LOS DIVERSOS ORGANISMOS MUNICIPALES.	
34 - MANTENER Y MEJORAR LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EXISTENTES Y QUE HAN SIDO DESARROLLADAS POR ESTE SERVICIO COMO INSTRUMENTO DE AYUDA PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS DIVERSOS NEGOCIADOS Y SERVICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.	
35 - REFORZAR EL COMPROMISO PARA ADQUIRIR EL CONOCIMIENTO DE LA CALIDAD, EN SU INTEGRIDAD, TANTO DEL PROPIO SERVICIO COMO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE TUTELAMOS Y MANEJAMOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO MEDIANTE LOS ANÁLISIS DE RENDIMIENTOS E IDONEIDADES DE LOS COMPONENTES FÍSICOS (HARDWARE: DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS / ORDENADOR) Y LÓGICOS (SOFTWARE: SISTEMA OPERATIVO Y PROGRAMAS) DE LOS REFERIDOS SISTEMAS INFORMÁTICOS MUNICIPALES ASÍ COMO POR EL ANÁLISIS DEL GRADO DE CALIDAD DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIONES QUE POR ESTE SERVICIO SE REALIZAN.	
36 - VERIFICAR LOS PROCESOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS A NUESTRO CARGO DE MODO QUE PUEDA SER OBTENIDO EL MÁXIMO DE PRESTACIONES POSIBLES.	

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>023 - INFORMÁTICA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02303 - SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL AYUNTAMIENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
37 - MANTENER EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS QUE SON NECESARIOS AL PERSONAL INFORMÁTICO PARA QUE PUEDAN "ESTAR AL DÍA" EN METODOLOGÍAS Y EN LAS NUEVAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS QUE CONTINUA Y RÁPIDAMENTE ESTÁN APARECIENDO Y QUE COMPORTAN UN AUMENTO DEL RENDIMIENTO DE ESTE SERVICIO.	
38 - CONTINUAR CON LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DE LA FUNCIÓN INFORMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO PARA ADECUARLA AL FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA MUNICIPAL.	
39 - COMO OBJETIVO INTEGRAL, QUE LOS MEDIOS Y ACTIVIDADES DE ESTE SERVICIO SEAN UN INSTRUMENTO ÚTIL Y DE CALIDAD QUE FACILITE Y MEJORE LA LABOR DE GESTIÓN DE LAS DIVERSAS UNIDADES Y SERVICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO ASÍ COMO, QUE POSIBILITE SU CONTROL Y SEGUIMIENTO.	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>023</b>		<b>INFORMÁTICA</b>	
920. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	33.791 €
920. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	103.252 €
920. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	156.872 €
920. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	84.984 €
920. 12006		TRIENIOS	81.639 €
920. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	237.584 €
920. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	345.521 €
920. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	111.364 €
920. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	338.736 €
920. 21600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	135.000 €
920. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100 €
920. 22002		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	140.000 €
920. 22112		SUM. MAT. ELECTRÓN., ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	50 €
920. 22199		OTROS SUMINISTROS	50 €
920. 22203		INFORMÁTICAS	264.000 €
920. 22300		TRANSPORTES	20 €
920. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200 €
920. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	27.300 €
920. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	260.000 €
920. 62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	24.000 €
920. 62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	910.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.493.743 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>826.720 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>934.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 023</b>			<b>3.254.463 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>026 - FESTEJOS Y FESTIVALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02601 - ADMINISTRACION DE CULTURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES MEDIANTE UNA EFICAZ COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS INTEGRADOS EN LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</b></p>	<p>1 - COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</p> <p>2 - SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS</p> <p>3 - COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE GENERAN EN EL SERVICIO.</p> <p>4 - SUPERVISIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES</p>
<p><b>2 - POSIBILITAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS REALIZANDO LA COORDINACIÓN DE AQUELLAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS NORMALIZADAS QUE REQUIEREN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</b></p>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROPUESTAS A LOS ÓRGANOS MUNICIPALES Y DEMÁS ESCRITOS OFICIALES</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES</p> <p>3 - REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CULTURA Y FESTEJOS</p>
<p><b>3 - ATENDER LAS NECESIDADES GENERALES DEL SERVICIO O NO ESPECÍFICAS DE CADA PROGRAMA</b></p>	<p>1 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADSCRITOS AL USO DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA.</p> <p>2 - ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE ORDENANZAS ADSCRITOS A CULTURA</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>026</b>		<b>FESTEJOS Y FESTIVALES</b>	
334.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
334.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	278.216 €
334.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	58.650 €
334.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	94.337 €
334.	12006	TRIENIOS	115.311 €
334.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	259.063 €
334.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	355.137 €
334.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	138.017 €
334.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	404.720 €
338.	22101	AGUA	2.000 €
338.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	53.000 €
338.	22617	FESTEJOS POPULARES	1.594.000 €
338.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	421.000 €
338.	48199	OTRAS	15.000 €
338.	48999	OTRAS	468.000 €
338.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	32.000 €
338.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	98.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.716.358 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.070.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>483.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>130.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 026</b>			<b>4.399.358 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>027 - TEATRO ROMEA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02701 - TEATRO ROMEA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTAR LA CULTURA A TRAVÉS DEL ESPECTÁCULO TEATRAL Y DEMÁS MANIFESTACIONES ESCÉNICAS	1 - REPRESENTACIONES TEATRALES 2 - CONCIERTOS, RECITALES, ETC.. 3 - ESPECTÁCULOS DE DANZA
2 - OFERTAR ACTIVIDADES DE RECREO COMO MEDIO DE CANALIZAR EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE	1 - HUMORISTAS Y VARIEDADES
3 - EDUCAR A LOS NIÑOS EN EL GUSTO POR LAS ARTES ESCÉNICAS	1 - OFERTA GRATUITA A COLEGIOS SOBRE ESPECTÁCULOS DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA
4 - PROMOCIONAR Y ACERCAR LA ÓPERA EN TODAS SUS ÉPOCAS Y ESTILOS	1 - ESPECTÁCULOS DE ÓPERA Y RECITALES LÍRICOS.
5 - ESTABLECER UN MARCO DE DEBATES SOBRE LAS ARTES ESCÉNICAS	1 - CHARLAS, COLOQUIOS, DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS Y ESPECTÁCULOS EN TORNO A LOS QUE SE REALICEN DEBATES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>027</b>		<b>TEATRO ROMEA</b>	
335. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
335. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	25.136 €
335. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
335. 12006		TRIENIOS	10.719 €
335. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	26.732 €
335. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	37.042 €
335. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	14.271 €
335. 13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.097 €
335. 13002		OTRAS REMUNERACIONES	2.009 €
335. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	41.350 €
335. 16001		SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	815 €
335. 20300		ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	12.000 €
335. 20400		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	300 €
335. 21200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000 €
335. 21300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
335. 21500		MOBILIARIO	2.000 €
335. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500 €
335. 22104		VESTUARIO	3.000 €
335. 22201		POSTALES	1.300 €
335. 22202		TELEGRÁFICAS	100 €
335. 22300		TRANSPORTES	100 €
335. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.500 €
335. 22610		USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	9.500 €
335. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	11.000 €
335. 22710		ESPECTÁCULOS	235.140 €
335. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	220.000 €
335. 62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000 €
335. 63200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
335. 63900		OTRAS INV. REPOS. ASOC. FUNCTO. OPERAT. SERV.	30.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>176.735 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>521.440 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>90.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 027</b>			<b>788.175 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
028		<b>PATRONATO RAMON GAYA</b>	
	333. 41100	AL PATRONATO MUNICIPAL MUSEO RAMÓN GAYA	391.153 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>391.153 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 028</b>	<b>391.153 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>029 - CULTURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02901 - MUSEOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - OFERTAR EXPOSICIONES DE CALIDAD A NUESTRA REGION, MANTENIENDO UNA CONTINUIDAD EN LA PROGRAMACIÓN DEL CENTRO	1 - CONTRAPARADA. ARTE EN MURCIA. 2 - REALIZACIÓN DE VISITAS DE ESCOLARES, DENTRO DEL PROGRAMA "ACÉRCATE A EL ALMUDI" 3 - REALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTROS MUSEOS PARA MOSTRAR OBRAS PERTENECIENTES A SUS FONDOS
2 - COLABORACIÓN CON ENTIDADES Y MUSEOS DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL, DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO, PARA TRAER A MURCIA EXPOSICIONES DE ARTISTAS DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL.	
3 - COLABORAR CON LAS ENTIDADES DE AHORRO DE LA REGIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE EXPOSICIONES	
4 - DAR A CONOCER A LOS CIUDADANOS OBRAS ARTÍSTICAS FUNDAMENTALES SIN ESTAR OBLIGADOS A DESPLAZARSE	
5 - DAR A CONOCER LOS DISTINTOS MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS DEL SIGLO XX	
6 - RECUPERAR ARTISTAS Y OBRAS DE ARTE MURCIANAS DE SIGLOS ANTERIORES.	
7 - CATALOGAR OBRAS ARTÍSTICAS DE LA REGIÓN Y ORGANIZAR EXPOSICIONES PARA MOSTRARLAS ADECUADAMENTE EN NUESTRA CIUDAD.	
8 - DAR A CONOCER EL ARTE DE MURCIA EN EL CIRCUITO NACIONAL DE EXPOSICIONES	
9 - SALA CABALLERIZAS	1 - DOTAR A LA CIUDAD DE UNA SALA DE PRESTIGIO.  2 - PRODUCIR EXPOSICIONES DE ARTISTAS CONSOLIDADOS Y DE ARTISTAS QUE COMIENZAN.
10 - CICLOS Y CONFERENCIAS: TRAER A MURCIA A ARTISTAS, ESCRITORES, PERIODISTAS, TOREROS, CRÍTICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO NACIONAL, CUYAS INTERVENCIONES EN CICLOS Y CONFERENCIAS SEAN DEL MÁXIMO INTERÉS PARA EL PÚBLICO	1 - CICLO DE CONFERENCIAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO EN MURCIA. 2 - FERIA Y TOROS: TERTULIAS Y APERITIVOS TAURINOS CON ESPECIALISTAS, CRÍTICOS, TOREROS, GANADEROS.
11 - PROYECTO DIDÁCTICO	1 - ELABORAR Y EDITAR GUÍAS DIDÁCTICAS EXPLICATIVAS DE LAS EXPOSICIONES. 2 - OFERTA DE VISITAS ESCOLARES A EXPOSICIONES GUIADAS POR UNA MONITORA  3 - ACERCAR A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO A LAS EXPOSICIONES QUE SE ORGANIZAN EN EL CENTRO DE ARTE. 4 - FOMENTAR LA COMPRENSION DE LAS EXPOSICIONES QUE SE MUESTRAN PARA RENTABILIZAR AL MAXIMO LA ENSEÑANZA DE LAS MISMAS.
12 - BIBLIOTECA	1 - INTERCAMBIAR CATÁLOGOS CON OTROS CENTROS DE ARTE. 2 - ADQUIRIR PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE TEMA EXCLUSIVAMENTE ARTÍSTICO. 3 - ADQUIRIR PUBLICACIONES FUNDAMENTALES PARA UNA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA COMO ES LA DEL CENTRO. 4 - MANTENER Y AUMENTAR LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DEL CENTRO DE ARTE PALACIO ALMUDI. 5 - CATALOGACION DEL FONDO BIBLIOGRAFICO Y NUEVA LOCALIZACION.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>029</b>		<b>CULTURA</b>	
	334. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	60.927 €
	334. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	92.264 €
	334. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	69.128 €
	334. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	79.003 €
	334. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	25.230 €
	334. 12006	TRIENIOS	91.316 €
	334. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	198.464 €
	334. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	297.191 €
	334. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	86.856 €
	334. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	302.844 €
	333. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	34.000 €
	334. 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	60.000 €
	333. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	500 €
	334. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.500 €
	333. 21500	MOBILIARIO	400 €
	334. 21500	MOBILIARIO	18.000 €
	334. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000 €
	334. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000 €
	333. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.000 €
	334. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000 €
	333. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000 €
	334. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.500 €
	333. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000 €
	334. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.000 €
	334. 22003	MATERIAL FOTOGRÁFICO	1.800 €
	333. 22104	VESTUARIO	100 €
	334. 22104	VESTUARIO	8.000 €
	334. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	300 €
	334. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	900 €
	334. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.000 €
	334. 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	2.500 €
	333. 22199	OTROS SUMINISTROS	4.700 €
	334. 22199	OTROS SUMINISTROS	6.800 €
	333. 22201	POSTALES	4.400 €
	334. 22201	POSTALES	6.000 €
	334. 22203	INFORMÁTICAS	1.100 €
	333. 22300	TRANSPORTES	300 €
	334. 22300	TRANSPORTES	4.600 €
	334. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.500 €
	334. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.300 €
	334. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	300 €
	333. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	293.000 €
	334. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	913.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
333.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	11.700 €
334.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	54.000 €
333.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.000 €
334.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.534.000 €
334.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	40.000 €
334.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300 €
334.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000 €
333.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	300 €
333.	48199	OTRAS	9.000 €
334.	48199	OTRAS	14.600 €
334.	48999	OTRAS	30.400 €
334.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	50.000 €
333.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	72.012 €
334.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	65.000 €
333.	62500	MOBILIARIO	26.300 €
334.	62500	MOBILIARIO	31.200 €
333.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.648 €
333.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.512 €
333.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	135.200 €
334.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	261.900 €
334.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	4.000 €
334.	63500	MOBILIARIO	147.500 €
334.	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.500 €
334.	63900	OTRAS INV. REPOS. ASOC. FUNCTO. OPERAT. SERV.	50.000 €
333.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.763 €
334.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>1.303.223 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>3.098.800 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>54.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>878.535 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 029</b>			<b>5.334.558 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>055 - TEATRO BERNAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05501 - TEATRO BERNAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTAR LA CULTURA A TRAVÉS DEL ESPECTÁCULO TEATRAL Y DEMÁS MANIFESTACIONES ESCÉNICAS	1 - REPRESENTACIONES TEATRALES 2 - CONCIERTOS, RECITALES, ETC.. 3 - ESPECTÁCULOS DE DANZA
2 - OFERTAR ACTIVIDADES DE RECREO COMO MEDIO DE CANALIZAR EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE	1 - HUMORISTAS Y VARIEDADES
3 - EDUCAR A LOS NIÑOS EN EL GUSTO POR LAS ARTES ESCÉNICAS	1 - OFERTA GRATUITA A COLEGIOS SOBRE ESPECTÁCULOS DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA
4 - PROMOCIONAR Y ACERCAR LA ÓPERA EN TODAS SUS ÉPOCAS Y ESTILOS	1 - ESPECTÁCULOS DE ÓPERA Y RECITALES LÍRICOS.
5 - ESTABLECER UN MARCO DE REFERENCIA CULTURAL EN LA PEDANIA	1 - CHARLAS, COLOQUIOS, DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS Y ESPECTÁCULOS EN TORNO A LOS QUE SE REALICEN DEBATES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>055</b>		<b>TEATRO BERNAL</b>	
335. 20300		ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	2.000 €
335. 21300		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000 €
335. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	400 €
335. 22201		POSTALES	75 €
335. 22202		TELEGRÁFICAS	75 €
335. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000 €
335. 22610		USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	2.000 €
335. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000 €
335. 22710		ESPECTÁCULOS	80.000 €
335. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	51.678 €
335. 63200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>152.228 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>25.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 055</b>			<b>177.228 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>065 - TEATRO CIRCO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	09 - CULTURA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06501 - TEATRO CIRCO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTAR LA CULTURA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.	1 - REPRESENTACIONES TEATRALES DE GÉNEROS Y ESTILOS EN LOS QUE PREDOMINE LA BÚSQUEDA DE NUEVOS LENGUAJES Y ESTÉTICAS.  2 - CONCIERTOS DE MÚSICA Y RECITALES DE NATURALEZA NO COINCIDENTE CON LOS DE OTROS TEATROS O AUDITORIOS LOCALES 3 - ESPECTÁCULOS DE DANZA CONTEMPORÁNEA 4 - FUNCIONES DE CIRCO
2 - PROMOCIONAR MONTAJES ESCÉNICOS Y MUSICALES QUE EMERJAN DE CREADORES MURCIANOS, Y QUE SIRVAN PARA CREAR UN TEJIDO ARTÍSTICO PROPIO Y AUTÓCTONO	1 - MONTAJES DE OBRAS TEATRALES O MUSICALES A CARGO DE ELENOS O INTÉRPRETES NACIDOS O CON RESIDENCIA EN MURCIA
3 - IMPULSAR LA FORMACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE UNA PROGRAMACIÓN REGULAR EN FINES DE SEMANA DE LA TEMPORADA	1 - REPRESENTACIONES Y CONCIERTOS PENSADOS PARA PÚBLICO INFANTIL, CON PRECIOS ESPECIALES
4 - EDUCAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL GUSTO POR LAS ARTES ESCÉNICAS, PROGRAMANDO ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN HORARIO ESCOLAR	1 - SESIONES DE TEATRO Y MÚSICA CON PLENO SENTIDO DIDÁCTICO, EN TORNO A TEXTOS Y MONTAJES ADECUADOS A EDADES DE FORMACIÓN  2 - LECCIONES DE HISTORIA DEL TEATRO Y DE LA MÚSICA ILUSTRADAS CON ESCENAS O FRAGMENTOS DE IMPORTANTES OBRAS Y PARTITURAS
5 - COLABORAR CON DIVERSAS INSTITUCIONES LOCALES Y REGIONALES CUYOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN COINCIDAN CON LOS DEL TCM: UNIVERSIDAD DE MURCIA, ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA, CENTROS ESCOLARES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, ETC.	1 - ACTOS CULTURALES EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DOCENTES O CULTURALES
6 - ORGANIZAR EXPOSICIONES CUYA TEMÁTICA SE AJUSTE AL SENTIDO Y FORMA DEL HISTÓRICO EDIFICIO EN EL QUE SE UBICA EL TCM	1 - EXPOSICIONES ESPECIALIZADAS EN TEMAS PROPIOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 09 - CULTURA</b>			
<b>065</b>		<b>TEATRO CIRCO</b>	
335.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
335.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	16.757 €
335.	12006	TRIENIOS	5.131 €
335.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.010 €
335.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	21.093 €
335.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	8.702 €
335.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	9.880 €
335.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	14.323 €
335.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	21.397 €
335.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	7.706 €
335.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	12.000 €
335.	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	300 €
335.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000 €
335.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
335.	21500	MOBILIARIO	2.000 €
335.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500 €
335.	22104	VESTUARIO	3.000 €
335.	22201	POSTALES	1.300 €
335.	22202	TELEGRÁFICAS	100 €
335.	22300	TRANSPORTES	100 €
335.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.500 €
335.	22610	USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	10.000 €
335.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	24.000 €
335.	22710	ESPECTÁCULOS	233.283 €
335.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	220.000 €
335.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	50.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>129.884 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>533.083 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>50.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 065</b>			<b>712.967 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>025 - EMPLEO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02501 - EMPLEO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - POTENCIAR LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES, AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA GENERAR ECONOMIA Y CREAR EMPLEO.</b>	<p>1 - ESTUDIO DE SITUACIÓN, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO</p> <p>2 - ESTUDIOS DE PERFILES PROFESIONALES.</p> <p>3 - CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO.</p> <p>4 - CONSTITUCION DEL SERVICIO DE EMPLEO COMO CENTRO INTEGRADO PARA LA FORMACION</p> <p>5 - PARTICIPACION EN ENTIDADES DE DESARROLLO PARA ANALIZAR Y OPTIMIZAR LAS INICIATIVAS DE EMPLEO Y DE CARACTER ECONOMICO DE NUESTRO MUNICIPIO Y NUESTRO ENTORNO GEOGRAFICO (COMISION LOCAL DE EMPLEO "HUERTA DE MURCIA") EN COLABORACION CON EL GOBIERNO AUTONOMICO</p>
<b>2 - POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS Y REFORZAR LAS REDES DE EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS</b>	<p>1 - IMPULSAR LA FORMACIÓN EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS VIABLES Y ESTABLES.</p> <p>2 - POTENCIAR LA CAPACIDAD DE AUTOEMPLEO DE NUESTROS DEMANDANTES</p> <p>3 - PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS (CONCURSOS DE PROYECTOS EMPRESARIALES, OTRAS)</p> <p>4 - ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.</p> <p>5 - PROGRAMA DE AVALES FINANCIEROS (CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA CONCESION DE MICROREDITOS)</p> <p>6 - POTENCIAR ACCIONES DE APOYO A EMPRENDEDORES Y CENTROS DE INICIATIVAS MUNICIPALES DESTINADOS AL ALOJAMIENTO DE EMPRESAS EN SU INICIO.</p>
<b>3 - MEJORAR Y FACILITAR LA FORMACIÓN PARA EL ACCESO AL EMPLEO Y LA INSERCIÓN SOCIAL.</b>	<p>1 - CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL</p> <p>2 - PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO FORMACION PARA JOVENES</p> <p>3 - PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO FORMACION PARA MAYORES</p> <p>4 - PRÁCTICAS EN EMPRESAS.</p> <p>5 - ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON OTRAS CONCEJALÍAS (EDUCACIÓN, SANIDAD, S.SOCIALES, PROGRAMAS EUROPEOS ...)</p> <p>6 - PROGRAMA DE CUALIFICACION PROFESIONAL INICIAL (PCPI)</p> <p>7 - COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, Y NO GUBERNAMENTALES, PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DE FORMACION PARA LA INSERCIÓN LABORAL</p> <p>8 - CLUBS DE EMPLEO</p>
<b>4 - GARANTIZAR Y FACILITAR EL ACCESO GENERAL A LA INFORMACIÓN SOBRE NUESTROS PROGRAMAS Y CURSOS COMO MEDIO DE DESARROLLAR MEDIDAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	<p>1 - ACCIONES DE ORIENTACION PARA EL EMPLEO Y AYUDA A LA CREACION DE NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES DESDE LOS CENTROS DE ALQUERIAS, CIM, CENTRO DE FORMACION DE MURCIA. ACCIONES DE ORIENTACION GENERAL(BASES DE DATOS PARA EL EMPLEO)</p> <p>2 - CENTRO INFORMATIZADO DE RECURSOS DE EMPLEO</p> <p>3 - DOMINIO DE INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO EN INTERNET.</p> <p>4 - DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO. PUBLICACIONES, ARTÍCULOS, FOLLETOS...</p> <p>5 - DESARROLLO DE MEDIDAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.</p> <p>6 - PARTICIPACIÓN EN JORNADAS EXPOSICIONES, SEMINARIOS, CONGRESOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA PROMOCION DE EMPLEO</p> <p>7 - CENTROS LOCALES DE EMPLEO PARA MUJERES Y JOVENES</p> <p>8 - CLUB DE EMPLEO.</p> <p>9 - ASESORAMIENTO FINANCIERO</p>
<b>5 - POTENCIAR EL MUNICIPIO DE MURCIA COMO ENTORNO FAVORABLE A LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS GENERADORAS DE EMPLEO.</b>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON OTRAS CONCEJALÍAS Y ENTIDADES (TURISMO, FESTEJOS, CULTURA, ETC...)</p> <p>2 - AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL</p> <p>3 - DESARROLLO ACTIVIDADES EN COORDINAC. CON EL GOBIERNO AUTONOM. Y OTRAS ENTID. PUBLICAS Y PRIVADAS P/ LA FORMACION ESPECIFICA P/ INICIATIVAS GENERADORAS EMPLEO OTRAS ( AEROPUERTO, TRANVIA, ....)</p> <p>4 - CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES COMO OFERTA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS A NUEVOS EMPRENDEDORES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>025 - EMPLEO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02501 - EMPLEO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	6 - SERVICIO DE INFORMACION A EMPRENDEDORES: SUELO INDUSTRIAL, FINANCIACION, TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE APERTURA, OTROS
6 - POSIBILITAR AL DEMANDANTE DE EMPLEO LA MÁS ADECUADA INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES DEL USUARIO Y DE SU ADECUACIÓN A LA DEMANDA DEL PROPIO MERCADO	<p>1 - SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.</p> <p>2 - FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO</p> <p>3 - APOYO A LA CONTRATACIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS.</p> <p>4 - RESOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS DE LOS EMPRESARIOS RELATIVAS A PERSONAS CUALIFICADAS.</p> <p>5 - FICHEROS DE USUARIOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARA RESOLVER LAS DEMANDAS DE LOS EMPRESARIOS (BASES DE DATOS DE DESEMPLEADOS QUE BUSCAN EMPLEO)</p> <p>6 - SERVICIO DE INFORMACION A EMPRESARIOS DE ACTIVIDADES GENERADAS DESDE EMPLEO PARA LA SELECCION Y CONTRATACION DE NUEVOS TRABAJADORES</p>
7 - APROVECHAMIENTO DE LOS PROYECTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIONES, TANTO EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN COMO EN LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.	<p>1 - EXTENSIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p> <p>2 - INCORPORACIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS A LOS PROCESOS TRADICIONALES.</p> <p>3 - PAGINA WEB MUNICIPAL SERVICIO EMPLEO, PAGINA WEB CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES PARA EMPRENDEDORES (CIM-M)</p> <p>4 - TERMINALES INFORMACION EMPLEO INTERNET INSTALACIONES SERVICIO EMPLEO (LA FICA, EL PALMAR, LA AGENCIA DE DESARROLLO)</p> <p>5 - PARTICIPACION EN REDES SOCIALES PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DEL SERVICIO</p>

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>025</b>		<b>EMPLEO</b>	
	241. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
	241. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	90.346 €
	241. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
	241. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	25.136 €
	241. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	1.097 €
	241. 12006	TRIENIOS	40.343 €
	241. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	85.120 €
	241. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	127.876 €
	241. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	34.259 €
	241. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	112.476 €
	241. 20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.427 €
	241. 20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	20.997 €
	241. 20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.043 €
	241. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000 €
	433. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000 €
	241. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	45.000 €
	433. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.500 €
	241. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110 €
	241. 21500	MOBILIARIO	11.000 €
	241. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.000 €
	241. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	16.500 €
	241. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	11.000 €
	241. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.750 €
	241. 22109	FORMACIÓN OCUPACIONAL	49.500 €
	241. 22114	SUMINISTROS ESCUELA TALLER	1.925.000 €
	241. 22115	SUMINISTROS GARANTÍA SOCIAL	51.700 €
	241. 22199	OTROS SUMINISTROS	2.750 €
	241. 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	9.130 €
	241. 22202	TELEGRÁFICAS	880 €
	241. 22300	TRANSPORTES	1.650 €
	241. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	10.780 €
	241. 22500	TRIBUTOS ESTATALES	5.280 €
	241. 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.100 €
	241. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.500 €
	433. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27.500 €
	241. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	11.000 €
	241. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.700 €
	241. 22617	FESTEJOS POPULARES	4.070 €
	241. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	41.200 €
	241. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	25.000 €
	433. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	24.000 €
	241. 22701	SEGURIDAD	5.500 €
	241. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	44.000 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
433.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	220.000 €
241.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	2.013.000 €
241.	47000	SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO	165.000 €
241.	48199	OTRAS	12.100 €
433.	48199	OTRAS	60.000 €
241.	48905	TRANSF. AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS	8.800 €
433.	48905	TRANSF. AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS	77.000 €
241.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000 €
241.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	200.000 €
241.	62500	MOBILIARIO	50.000 €
241.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000 €
241.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	30.100 €
241.	64000	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	10.000 €
241.	78999	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.937 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>541.215 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>4.752.567 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>322.900 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>530.100 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>			<b>21.937 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 025</b>			<b>6.168.719 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>041 - RELACIONES CON LA U.E.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04101 - FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SERVICIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - POTENCIAR QUE EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES, PARTICIPE EN LAS INICIATIVAS Y PROGRAMAS COMUNITARIOS QUE RESULTEN DE INTERÉS Y MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	1 - INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ASESORAMIENTO RELATIVOS A LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA ENTRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIACIÓN EUROPEA
2 - COLABORAR CON OTRAS CIUDADES EUROPEAS EN LA PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS DESTINADAS A PROYECTAR LA CIUDAD DE MURCIA EN LA UNIÓN EUROPEA	1 - ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON OTRAS CIUDADES DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE PROYECTOS, A TRAVÉS DEL TRABAJO EN REDES DE CIUDADES: EUROCITIES, TEMÁTICAS URBACT Y OTRAS DE INTERÉS PARA EL MUNICIPIO.
3 - DIFUNDIR LA IDEA DE EUROPA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, PROYECTÁNDOLA COMO INTEGRANTE DE LA EUROPA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS CIUDADES	1 - COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA, ASÍ COMO CON LA AUTORIDAD DE GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EUROPEOS
4 - NUEVOS PROYECTOS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA	1 - PLANIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS NUEVOS PROYECTOS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>041</b>		<b>RELACIONES CON LA U.E.</b>	
927.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	21.332 €
927.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	25.813 €
927.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
927.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	16.757 €
927.	12006	TRIENIOS	18.024 €
927.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	44.198 €
927.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	59.600 €
927.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	18.190 €
927.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	67.083 €
927.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.200 €
927.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.100 €
927.	21500	MOBILIARIO	1.000 €
927.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500 €
927.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.500 €
927.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	400 €
927.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
927.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	450 €
927.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
927.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500 €
927.	22202	TELEGRÁFICAS	800 €
927.	22300	TRANSPORTES	800 €
927.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	400 €
927.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.000 €
927.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100 €
927.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	35.000 €
927.	22617	FESTEJOS POPULARES	10.000 €
927.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000 €
927.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	125.000 €
927.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	4.500 €
927.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	9.000 €
927.	32100	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	150 €
927.	48999	OTRAS	24.000 €
927.	78999	OTRAS TRANSFERENCIAS	142.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>280.882 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>270.750 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>150 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>24.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>142.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 041</b>			<b>717.782 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>046 - PLAZAS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04601 - PLAZAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PROMOCION Y ASESORAMIENTO A COMERCIANTES</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE REUNIONES</p> <p>2 - RECOPIACION Y DISTRIBUCION DE NORMATIVA Y DE TODA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE DE INTERES.</p>
<b>2 - CONTROL Y GESTION DE MERCADOS DE ABASTOS Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES</b>	1 - GESTIONAR LAS MODIFICACIONES QUE SE PRODUCEN EN LA TITULARIDAD DE PUESTOS DE VENTA EN LOS OCHO MERCADOS DE ABASTOS Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES, CON UN TOTAL DE 600 PUNTOS DE VENTA Y 19 LOCALES EN GALERIA COMERCIAL TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A OBRAS, MODIFICACIONES Y BAJAS, ALTAS, TRANSMISIONES, ETC. CON UN TOTAL DE EXPEDIENTES TRAMITADOS 1400.
<b>3 - CONSERVACION Y REPARACION DE MERCADOS DE ABASTOS MUNICIPALES Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES ASI COMO CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE ZONAS DESTINADAS A MERCADILLOS SEMANALES</b>	1 - REALIZAR DE FORMA PERMANENTE Y CONSTANTE LAS OBRAS DE REPARACIÓN NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO QUE ASEGURE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS Y GALERIA COMERCIAL DE SAN ANDRES ASI COMO TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS MERCADILLOS SEMANALES EN LAS DEBIDAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD.
<b>4 - VIGILANCIA E INSPECCION DE PLAZAS Y MERCADOS</b>	<p>1 - CONTROL SOBRE PUNTOS DE VENTA EN MERCADOS FIJOS, MERCADILLOS SEMANALES, TRADICIONALES, NAVIDAD, ROMERIA Y ARTESANAL.</p> <p>2 - CONTROL DE VENTA AMBULANTE EN EL TERMINO MUNICIPAL.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>046</b>		<b>PLAZAS</b>	
431.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
431.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
431.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	11.325 €
431.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	159.193 €
431.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	2.194 €
431.	12006	TRIENIOS	45.068 €
431.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	111.625 €
431.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	158.566 €
431.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	60.876 €
431.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	202.379 €
431.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	5.000 €
431.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	84.000 €
431.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.000 €
431.	21500	MOBILIARIO	1.500 €
431.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1 €
431.	22104	VESTUARIO	200 €
431.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	5.000 €
431.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.000 €
431.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000 €
431.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
431.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1 €
431.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000 €
431.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	20.000 €
431.	22701	SEGURIDAD	196.000 €
431.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000 €
431.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	3.000 €
431.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>778.810 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>338.702 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>200.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 046</b>			<b>1.317.512 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>048 - COMERCIO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04801 - COMERCIO TRADICIONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - INVERSION EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL</b>	1 - ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CENTROS COMERCIALES Y SU ENTORNO
<b>2 - PROMOVER, FOMENTAR Y AYUDAR ASOCIACIONES DE COMERCIANTES</b>	1 - PARA DINAMIZACION DEL COMERCIO EN MURCIA Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE PRESTAN A LA COMUNIDAD, ASI COMO PARA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE NAVIDAD Y DEMAS FIESTAS LOCALES.
<b>3 - PUBLICIDAD ATRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION</b>	1 - INSERCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
<b>4 - DINAMIZACION ZONAS COMERCIALES</b>	1 - CON EL FIN DE DINAMIZAR LAS ZONAS COMERCIALES (CASCO URBANO Y PEDANIAS) CAMPAÑA DE PUBLICIDAD CON BANDEROLAS, PROMOVRIENDO LA COMPRA EN EL COMERCIO TRADICIONAL.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>048</b>		<b>COMERCIO</b>	
431. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
431. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000 €
431. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
431. 22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.500 €
431. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000 €
431. 22701		SEGURIDAD	1 €
431. 22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000 €
431. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	150.000 €
431. 48199		OTRAS	10.000 €
431. 48903		SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	200.000 €
431. 48999		OTRAS	15.000 €
431. 61900		OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	150.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>296.001 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>225.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>150.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 048</b>			<b>671.001 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>705 - PROGRAMAS U.E. -URBAN</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	70501 - - URBAN - BARRIO DEL ESPÍRITU SANTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - CONSEGUIR UN ESPACIO FÍSICO ATRACTIVO, CON EQUIPAMIENTOS CULTURALES, SOCIALES Y EDUCATIVOS DE CALIDAD QUE PERMITIRÁ IDENTIFICARSE A LOS CIUDADANOS CON SU COMUNIDAD Y RESULTE ATRACTIVO PARA EL RESTO DE LA CIUDAD</b></p>	<p>1 - REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES</p> <p>2 - CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, INCLUIDO UN VIVERO DE EMPRESAS, Y DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES</p> <p>3 - DOTACIÓN DE ESPACIOS LIBRES ATRACTIVOS MEJORANDO LOS JARDINES CON INSTALACIÓN DE ARBOLADO E ILUMINACIÓN SUFICIENTE</p> <p>4 - SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA DE RESIDUOS</p>
<p><b>2 - ELIMINAR LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN Y EL AISLAMIENTO DE LA ZONA, PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL DESARROLLANDO EL POTENCIAL CREATIVO DE LOS CIUDADANOS Y CREAR VÍNCULOS DE UNIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL</b></p>	<p>1 - REALIZACIÓN DE PROGRAMAS COORDINADOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON LA ATENCIÓN INTERDISCIPLINAR Y PERSONALIZADA A FAMILIAS EXCLUIDAS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN</p> <p>2 - PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES DIRIGIDOS A TODA LA POBLACIÓN Y EN ESPECIAL A GRUPOS VULNERABLES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, INCLUIDO EL ÁMBITO EDUCATIVO</p> <p>3 - ACCIONES FORMATIVAS DESTINADAS A FOMENTAR EL USO DE LAS TIC</p>
<p><b>3 - REVITALIZAR ECONÓMICAMENTE LA ZONA DE ACTUACIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS COMO RECURSO ESTRATÉGICO Y FUERZA IMPULSORA DE LA REGENERACIÓN URBANA</b></p>	<p>1 - MEDIDAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS</p> <p>2 - AUMENTAR LOS RECURSOS DE EMPLEO Y DINAMIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ZONA, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA CULTURA Y LAS APLICACIONES DE LAS TIC</p>

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>705</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -URBAN</b>	
927.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000 €
927.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
927.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.500 €
927.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000 €
927.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.500 €
927.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500 €
927.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	700 €
927.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.500 €
927.	22199	OTROS SUMINISTROS	9.000 €
927.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000 €
927.	22202	TELEGRÁFICAS	200 €
927.	22300	TRANSPORTES	4.500 €
927.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	2.000 €
927.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.500 €
927.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	400 €
927.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	19.000 €
927.	22617	FESTEJOS POPULARES	25.000 €
927.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	30.000 €
927.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	800.000 €
927.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	15.000 €
927.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500 €
927.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500 €
927.	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	14.000 €
927.	48199	OTRAS	10.000 €
927.	62500	MOBILIARIO	10.000 €
927.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
927.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	10.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>960.300 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>24.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>30.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 705</b>			<b>1.014.300 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>706 - PROGRAMAS U.E. -ENERGIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	70601 - PROYECTOS DE ENERGIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - NUEVOS PROYECTOS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE TRANSPORTE, ENERGÍA Y MOVILIDAD</b>	<p>1 - ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DEL URBANISMO EN EL CONSUMO ENERGÉTICO DE EDIFICIOS</p> <p>2 - DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE TELECONTROL Y ANÁLISIS DE LOS DATOS DE CONSUMO ENERGÉTICO</p> <p>3 - CREACIÓN/ADAPTACIÓN DE HERRAMIENTA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA ANÁLISIS DE DATOS</p>
<b>2 - PROYECTO ELECTRA: ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALQUILER DE SCOOTERS ELECTRICAS</b>	<p>1 - ESTUDIO DE LA DEMANDA DEL MERCADO PARA ANALIZAR LA RENTABILIDAD DE LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA</p> <p>2 - ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE O CON IMPACTO MENOR</p>
<b>3 - PROYECTO BRAVE: REGENERACIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES CON MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	<p>1 - ESTUDIO DE POTENCIALES ACCIONES PARA EXPLOTAR EDIFICIOS INDUSTRIALES EN DESUSO</p> <p>2 - PROMOCIÓN Y BÚSQUEDA DE POSIBLES INTERESADOS EN FORMAR PARTE DE UNA BASE DE DATOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES EN DESUSO</p> <p>3 - CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y ESTUDIO DE LAS MEDIDAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A DESARROLLAR Y DE LOS USOS QUE PUEDAN TENER POR PARTE DE ASOCIACIONES Y/O EMPRESAS INTERESADAS, MEDIDAS DE PROMOCIÓN.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>706</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -ENERGIA</b>	
927.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000 €
927.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.500 €
927.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
927.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000 €
927.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000 €
927.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000 €
927.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000 €
927.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>78.500 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 706</b>	<b>78.500 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>708 - PROGRAMAS U.E. -MOBISEC</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	70801 - PROYECTO MOBISEC Iniciativas de movilidad para unas comunidades europeas sostenibles

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PROYECTO MOBISEC: SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA DE PEATONES Y CICLISTAS	1 - PROMOCIÓN DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE URBANO USUAL  2 - GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA, ESPECIALMENTE CICLISTAS Y PEATONES  3 - INTERMODALIDAD, PROMOCIÓN DE LA INTERMODALIDAD ENTRE LA BICICLETA Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE  4 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA TODAS LAS EDADES, ACCIONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>708</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -MOBISEC</b>	
927.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.500 €
927.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000 €
927.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	9.000 €
927.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000 €
927.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000 €
927.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.000 €
927.	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>42.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>500 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 708</b>			<b>43.000 €</b>



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>709 - PROGRAMAS U.E. -ELECTRA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	70901 - ELECTRA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - REDUCIR LA CONTAMINACIÓN PRODUCIDA POR EL TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA PROMOVIENDO UN NUEVO MODELO URBANO SOSTENIBLE	1 - INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON SOCIOS EUROPEOS SOBRE MOVILIDAD Y SCOOTERS ELÉCTRICAS 2 - ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LAS POTENCIALIDADES DEL TRANSPORTE ELÉCTRICO Y EN ESPECIAL DE LAS SCOOTERS ELÉCTRICAS 3 - SONDEOS SOBRE LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS ACERCA DEL USO DE LAS SCOOTERS ELÉCTRICAS Y LA VIABILIDAD DE UN SISTEMA DE ALQUILER DE LAS MISMAS 4 - ESTUDIO DE VIABILIDAD CON DETALLES SOBRE LOS LUGARES DE IMPLANTACIÓN Y NECESIDADES

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>709</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -ELECTRA</b>	
927. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000 €
927. 22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000 €
927. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
927. 22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000 €
927. 23020		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500 €
927. 23120		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000 €
927. 35900		OTROS GASTOS FINANCIEROS	500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>32.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>500 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 709</b>	<b>33.000 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>710 - PROGRAMAS U.E. -PAP</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	71001 - PROGRAMAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FACILITAR EL INTERCAMBIO, LA COOPERACIÓN Y LA MOVILIDAD ENTRE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS PAÍSES EUROPEOS	1 - PROYECTO E-SPRING. ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES 2 - PROYECTO SMARTPA. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS INTELIGENTES 3 - PROYECTO CITIES OF CHANGE. CIUDADES POR EL CAMBIO. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CIUDADES 4 - PROYECTO INVESTINGREEN. FOMENTO DEL EMPRENDEDURISMO EN LA ECONOMÍA VERDE 5 - PROYECTO DE ESTANCIAS FORMATIVAS PARA LICENCIADOS INVESTIGADORES EN ACÚSTICA Y BIODIVERSIDAD

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 10 - EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>			
<b>710</b>		<b>PROGRAMAS U.E. -PAP</b>	
927. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000 €
927. 22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000 €
927. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000 €
927. 23020		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	5.500 €
927. 23120		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	9.500 €
927. 35900		OTROS GASTOS FINANCIEROS	100 €
927. 48999		OTRAS	20.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>35.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>100 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>20.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 710</b>			<b>55.100 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	12 - EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSERVAR, MANTENER Y VIGILAR LOS EDIFICIOS DESTINADOS A CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL.</b> Nº COLEGIOS: 116 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 207.962 M2 Nº EDIFICIOS: 268	1 - MANTENIMIENTO DE PEQUEÑAS REPARACIONES COLEGIOS CASCO URBANO  2 - REPOSICIÓN CRISTALES 3 - REPOSICIÓN PERSIANAS 4 - DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE 5 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN 6 - ABORDAR REPARACIONES DE MANTENIMIENTO DE URGENCIA 7 - ANALISIS Y TRATAMIENTO LEGIONELA 8 - TRATAMIENTOS DDD
<b>2 - MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS</b>	1 - MANTENIMIENTO Y CONEXIÓN DE ALARMAS EN COLEGIOS PÚBLICOS
<b>3 - ACONDICIONAR Y MEJORAR LOS PATIOS</b>	1 - MANTENIMIENTO Y SUSTICIÓN DE PAPELERAS  2 - PODA Y RETIRADA DE LA MISMA 3 - ARREGLO Y SUSTITUCIÓN DE VALLAS 4 - MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE BANCOS EN EXTERIORES 5 - TRATAMIENTO FITOSANITARIO 6 - RECICLAJE DE RESIDUOS
<b>4 - ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE EDIFICIOS ESCOLARES</b>	1 - REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE GRANDES REPARACIONES: ADECUACIÓN DE ASEOS, REPARACIÓN DE CUBIERTAS, REALIZACIÓN DE ZOCALOS EN ZONAS COMUNES, REPARACIÓN DE GRIETAS EN FACHADAS E INTERIORES, PINTURA Y SUSTITUCIÓN DE SANEAMIENTO Y AGUA 2 - PINTURA DE FACHADAS Y VALLAS
<b>5 - MANTENIMIENTO DE CALEFACCIÓN</b>	1 - SUSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y CALDERAS EN MAL ESTADO 2 - SUMINISTRAR GAS CIUDAD A CINCO CENTROS EDUCATIVOS 3 - DOTACION DE GASOLEO EN COLEGIOS
<b>6 - MEJORAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN COLEGIOS</b>	1 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ADECUARLAS A NORMATIVA
<b>7 - MANTENER EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS 116 COLEGIOS PÚBLICOS</b>	1 - MANTENER LA CONTRATA DE M2 CON LAS EMPRESAS QUE PRESTEN EL SERVICIO DE LIMPIEZA  2 - REALIZAR LA AMPLIACION DEL CONTRATO EN LAS AULAS DE NUEVA CONSTRUCCION ESTIMADO EN 2014 1.500 M2
<b>8 - MANTENER EL SERVICIO DE CONSERJES EN 100 COLEGIOS PÚBLICOS</b>	1 - CONTRATAR LAS PLAZAS VACANTES  2 - CUBRIR LAS BAJAS 3 - ADQUIRIR VESTUARIO 4 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS DE LIMPIEZA
<b>9 - PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS VALORES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y ECOLÓGICOS DE NUESTRO MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA OFERTA DE VISITAS GUIADAS Y MATERIALES DIDÁCTICOS RELATIVOS A LOS PRINCIPALES CENTROS DE INTERÉS DE NUESTRA CIUDAD Y SU ENTORNO : "PROGRAMA CONOCE TU CIUDAD"</b>	1 - 1.906 ACTIVIDADES REALIZADAS CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA  2 - PARTICIPACIÓN DE 47.379 ALUMNOS 3 - REALIZACIÓN DE 717 ACTIVIDADES Y VISITAS GUIADAS POR EMPRESAS PRIVADAS Y COLABORADORAS EN EL PROGRAMA CONOCE TU CIUDAD, NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE 4 - REALIZACIÓN DE 598 VISITAS GUIADAS POR PERSONAL DEL SERVICIO Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS COLABORADORAS, HISTORIA Y ARTE

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	12 - EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>10 - CREAR HÁBITOS QUE PERMITAN A LOS NIÑOS/AS COMPORTARSE CON SEGURIDAD Y SIN RIESGOS EN LAS CALLES, TANTO PEATONES Y CONDUCTORES DE BICICLETAS, COMO EN SU CALIDAD DE VIAJEROS DE TRANSPORTES PÚBLICOS, DIVULGAR LOS FACTORES DE RIESGO DE TRÁFICO Y CREAR UNA CULTURA DE MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE Y SEGURA : "PROGRAMA EDUCACIÓN VIAL"</b></p>	<p>1 - 138 CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL EN CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y 147 EN SECUNDARIA</p> <p>2 - PRÁCTICAS EN EL AULA Y EN LAS PISTAS DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO (138 GRUPOS) EN HORARIO LECTIVO</p> <p>3 - PRÁCTICAS EN EL AULA Y EN LAS PISTAS FUERA DEL HORARIO ESCOLAR 62 GRUPOS</p> <p>4 - REALIZACIÓN DE 128 VISITAS GUIADAS Y ACTIVIDADES AL PARQUE DE BOMBEROS Y POLICIA LOCAL</p> <p>5 - PARTICIPACION DE 8750 ALUMNOS</p>
<p><b>11 - CONMEMORAR DIVERSAS EFEMÉRIDES POR SU ESPECIAL REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DAÑOS QUE LA ACTUAL MOVILIDAD URBANA PROVOCA SOBRE EL MEDIOAMBIENTE Y LA CALIDAD DE VIDA, CONOCER EL TROVO COMO POESÍA POPULAR IMPROVISADA, E INICIAR A LOS NIÑOS/AS EN LA PARTICIPACIÓN PLENA Y ACTIVA EN LA VIDA PÚBLICA</b></p>	<p>1 - SEMANA DE LA MOVILIDAD ( DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE), 420 PARTICIPANTES</p> <p>2 - CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL TROVO (MARZO - ABRIL)- 2033 PARTICIPANTES</p> <p>3 - DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA (20 NOVIEMBRE)</p> <p>4 - DIVERSAS ACTIVIDADES CON UNA PARTICIPACIÓN DE 2.647 ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>
<p><b>12 - PROPORCIONAR RECURSOS E INSTRUMENTOS DIDÁCTIVOS A LOS CENTROS ESCOLARES PARA PROMOVER LA FORMACIÓN Y EL CAMBIO DE ACTITUDES MEDIANTE LA ADQUISICION DE VALORES, Y DESARROLLAR EN LA CONCIENCIA DE LOS EDUCADORES VALORES Y ACTITUDES COMO APRENDER A CONVIVIR, RESPETO: "PROGRAMA EDUCAR EN VALORES"</b></p>	<p>1 - 215 ACTIVIDADES CON UNA PARTICIPACION DE 5.349 ALUMNOS</p> <p>2 - PROYECCIÓN DE PELÍCULAS DE ACTUALIDAD EN SALAS CINEMATOGRAFICAS (2.425 PARTICIPANTES) Y DE OBRAS DE TEATRO (2.333 PARTICIPANTES)</p> <p>3 - TALLERES EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA DONDE SE DESARROLLAN 5 SESIONES DIFERENTES: 3 CON LOS ALUMNOS/AS, 1 CON EL PROFESORADO Y OTRA CON LAS FAMILIAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE 912 ALUMNOS</p> <p>4 - TALLERES ORIENTADOS A TRABAJAR MEDIDAS Y RECURSOS DIRIGIDOS A ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO, CON LA PARTICIPACIÓN DE 931 ALUMNOS</p>
<p><b>13 - FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES A TRAVÉS DE SEMINARIOS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN, FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA VIDA DE LOS CENTROS DOCENTES, Y APOYAR LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LAS AMPAS DESTINADAS A LA COMUNIDAD ESCOLAR PARA FAVORECER LA CALIDAD EDUCATIVA</b></p>	<p>1 - Nº SEMINARIOS: 24</p> <p>2 - AMPAS SUSCEPTIBLES DE SOLICITUDES-161</p> <p>3 - Nº FEDERACIONES AMPAS-4</p> <p>4 - SUBVENCIONES A AMPAS Y FEDERACIONES: 60</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	12 - EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>14 - PROPORCIONAR A LOS ESCOLARES DE NUESTRO MUNICIPIO ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES EN LOS PERÍODOS DE VACACIONES ESCOLARES, QUE CONTRIBUYAN A SU FORMACIÓN INTEGRAL Y AL EMPLEO POSITIVO DEL TIEMPO LIBRE, OFRECER A LOS MENORES ALTERNATIVAS POSITIVAS QUE FOMENTEN SU DESARROLLO PERSONAL Y PRESTAR A LAS FAMILIAS QUE LO DEMANDEN UN SERVICIO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO EN PERÍODO DE DESCANSO ESCOLAR: "ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE"</p>	<p>1 - CAMPAMENTOS DE VERANO PARA 300 ESCOLARES</p> <p>2 - ACTIVIDADES DE NAVIDAD PARA 2000 PARTICIPANTES</p>
<p>15 - CONVERTIR LOS CENTROS ESCOLARES EN UN LUGAR DE ENCUENTRO, INTERCAMBIO, EXPERIENCIAS Y TRABAJO, PLANIFICAR ACTIVIDADES FORMATIVAS EN HORARIO EXTRAESCOLAR PERMITIENDO RENTABILIZAR LOS ESPACIOS Y EQUIPOS DE LOS CENTROS, ASÍ COMO LOS RECURSOS NATURALES, ARQUITECTÓNICOS, PICTÓRICOS, TRADICIONALES, ETC, IMPULSAR LA APERTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PROYECTÁNDOLA Y HACIENDO PARTICIPE DE ELLAS A TODOS LOS CIUDADANOS, FACILITAR LOS RECURSOS E INSTRUMENTOS PARA IDENTIFICAR LA VEGETACIÓN DE LOS PATIOS CON EL FIN DE QUE ESCOLARES Y PÚBLICO CONOZCAN LAS ESPECIES ARBÓREAS DE LOS CENTROS, SU MISIÓN Y UTILIDAD : "ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES"</p>	<p>1 - CENTROS EDUCATIVOS CON PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: 104 CENTROS</p> <p>2 - UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DE CENTROS PUBLICOS DOCENTES POR OTRAS ASOCIACIONES, INSTITUCIONES O PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE PROGRAMEN ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL, DEPORTIVO, SOCIAL O EDUCATIVO EN PERIODO VACACIONAL Y FUERA DE HORARIO ESCOLAR</p> <p>3 - DOTACIÓN DE RECURSOS PARA ESPACIOS EXTERIORES EN CENTROS PÚBLICOS</p>
<p>16 - TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON OTRAS CIUDADES EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, MEJORAR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, COORDINAR EL CONJUNTO DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y PROPORCIONAR AL ALUMNADO DIVERSAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: " PROGRAMAS DE PARTICIPACION Y DIFUSIÓN DE LA CIUDAD COMO AGENTE EDUCATIVO"</p>	<p>1 - PARTICIPACIÓN EN REDES TEMÁTICAS DE CIUDADES EDUCADORAS</p> <p>2 - PAGINA WEB "MURCIA EDUCADORA.NET" CON UN TOTAL DE 120.000 USUARIOS ANUALES</p> <p>3 - OFERTA EDUCATIVA "LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA", 200 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OFERTADAS DESDE EL AYUNTAMIENTO</p> <p>4 - MATERIALES DIDÁCTICOS DIRIGIDAS A PROFESORES Y ALUMNOS - 57</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>014 - EDUCACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	12 - EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01401 - EDUCACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>17 - ESPECTACULOS DIDACTICOS PARA FOMENTAR LA DANZA, LA MÚSICA Y EL TEATRO Y ASÍ PROMOVER LAS ARTES ESCÉNICAS, TRABAJANDO A TRAVÉS DE ELLOS VALORES COMO LA AMISTAD, EL RESPETO, LA SOLIDARIDAD, PROPICIANDO INTERÉS POR LA LECTURA Y LA LITERATURA, INTENTANDO DESPERTAR LA FANTASIA Y LA IMAGINACIÓN A TRAVÉS DE ESPECTACULOS TEATRALES Y CONCIERTOS CON EL APOYO DE MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS A LAS REPRESENTACIONES. PROGRAMA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN</p>	<p>1 - 7 ESPECTACULOS, 817 UNIDADES PARTICIPANTES EN ACTUACIONES REALIZADAS CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p> <p>2 - REALIZACIÓN DE 7 ESPECTACULOS DIDÁCTICOS DE TEATRO, CON LA PARTICIPACIÓN DE 20.525 ESCOLARES</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE 3 FUNCIONES DE UN CONCIERTO CON LA COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES</p>

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 12 - EDUCACIÓN</b>			
<b>014</b>		<b>EDUCACION</b>	
	321. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
	321. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	90.346 €
	321. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	30.751 €
	321. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	62.246 €
	321. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	184.286 €
	321. 12006	TRIENIOS	84.157 €
	321. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	227.517 €
	321. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	329.562 €
	321. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	116.496 €
	321. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	57.429 €
	321. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	72.239 €
	321. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	325.693 €
	321. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	42.994 €
	321. 20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100 €
	321. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	130.000 €
	321. 21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.400 €
	321. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100 €
	321. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.700 €
	321. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
	321. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	570 €
	321. 22102	GAS	28.000 €
	321. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	483.784 €
	321. 22104	VESTUARIO	8.000 €
	321. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.500 €
	321. 22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	100 €
	321. 22199	OTROS SUMINISTROS	5.000 €
	321. 22201	POSTALES	1.200 €
	321. 22300	TRANSPORTES	140.470 €
	321. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	800 €
	321. 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	800 €
	321. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.350 €
	321. 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
	321. 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500 €
	321. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	70.000 €
	321. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.965.574 €
	321. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000 €
	321. 22710	ESPECTÁCULOS	11.000 €
	321. 22711	MANTENIMIENTO	469.548 €
	321. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	163.727 €
	321. 48104	PREMIOS LITERARIOS Y DIBUJOS CIUDAD DE MURCIA	100 €
	321. 48199	OTRAS	100 €
	321. 48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	11.000 €
	321. 48999	OTRAS	29.210 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 12 - EDUCACIÓN</b>			
321.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.290 €
321.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000 €
321.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	5.000 €
321.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	600.000 €
321.	63500	MOBILIARIO	2.000 €
321.	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>1.638.393 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>6.524.223 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>40.410 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>			<b>663.290 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 014</b>			<b>8.866.316 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>016 - ESCUELAS INFANTILES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	12 - EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01601 - ESCUELAS INFANTILES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ESCOLARIZACIÓN</b>	1 - MANTENER LA OFERTA DE 0-3 AÑOS, 500 PLAZAS PARA NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS EN LAS SIETE ESCUELAS MUNICIPALES, DE LAS QUE 40 DE ELLAS SE OFERTAN PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
<b>2 - CONCILIAR LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR</b>	1 - COOPERAR CON LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN Y CUSTODIA DE SUS HIJOS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN CON LA VIDA LABORAL Y SOCIAL DE ESTA
<b>3 - EDUCATIVOS</b>	1 - PROMOVER, VELAR Y CUIDAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POTENCIALIDADES DE LOS NIÑOS OFRECIENDO EN LOS CENTROS UN AMBIENTE ENRIQUECEDOR, LÚDICO Y AFECTIVO
<b>4 - ALIMENTACION</b>	1 - OFERTA DE UN SERVICIO DE COMEDOR CONSISTENTE EN 20 MENÚS ROTATIVOS ELABORADOS EN LOS PROPIOS CENTROS, CONFECCIONADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE LOS NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS 2 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE AUTOCONTROL SANITARIO DE LA ESCUELAS INFANTILES
<b>5 - CALIDAD DEL SERVICIO</b>	1 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA ELABORADA POR EL PERSONAL EDUCATIVO DE LOS CENTROS 2 - EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE LES PRESTA (ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, CARTAS DE SERVICIO, ETC.)
<b>6 - MANTENIMIENTO</b>	1 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS 2 - ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMAS DE CENTROS PARA EL AÑO 2013.
<b>7 - OTROS OBJETIVOS DEL SERVICIO DE ESCUELAS INFANTILES</b>	1 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS 2 - ESTUDIO DE COSTE 3 - ELABORACIÓN Y SOLICITUD DE SUBVENCIONES 4 - APORTAR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA JUSTIFICACION DE LA SUBVENCION 5 - CONTROL DEL PADRON DE NIÑOS Y PRECIOS PÚBLICOS 6 - ELABORACION DE PRESUPUESTOS 7 - ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE PLAZAS DE 0-3 AÑOS EN EL MUNICIPIO 8 - REALIZACIÓN DE UNA MEMORIA ANUAL 9 - SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN LOS CENTROS

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 12 - EDUCACIÓN</b>			
<b>016</b>		<b>ESCUELAS INFANTILES</b>	
	321. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	335.570 €
	321. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	306.430 €
	321. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	27.533 €
	321. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	92.143 €
	321. 12006	TRIENIOS	172.244 €
	321. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	433.630 €
	321. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	613.518 €
	321. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	219.083 €
	321. 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	11.328 €
	321. 13002	OTRAS REMUNERACIONES	15.326 €
	321. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	632.736 €
	321. 16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	8.535 €
	321. 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.518 €
	321. 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	18.952 €
	321. 21500	MOBILIARIO	1.854 €
	321. 21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.575 €
	321. 21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	525 €
	321. 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.253 €
	321. 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	350 €
	321. 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.150 €
	321. 22102	GAS	5.090 €
	321. 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	24.938 €
	321. 22104	VESTUARIO	4.120 €
	321. 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	18.460 €
	321. 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.030 €
	321. 22108	MATERIAL DIDÁCTICO	16.010 €
	321. 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	12.360 €
	321. 22199	OTROS SUMINISTROS	8.049 €
	321. 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100 €
	321. 22300	TRANSPORTES	100 €
	321. 22400	PRIMAS DE SEGUROS	5.737 €
	321. 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.250 €
	321. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.060 €
	321. 22700	LIMPIEZA Y ASEO	199.066 €
	321. 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100 €
	321. 22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	242.050 €
	321. 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	16.301 €
	321. 62500	MOBILIARIO	13.836 €
	321. 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000 €
	321. 62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.810 €
	321. 63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>2.868.076 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 12 - EDUCACIÓN</b>			
		TOTAL CAPÍTULO II:	606.697 €
		TOTAL CAPÍTULO VI:	66.947 €
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 016</b>	<b>3.541.720 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>059 - BIBLIOTECAS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	12 - EDUCACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05901 - BIBLIOTECAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - MEJORAR, MANTENER E INCREMENTAR LAS PRESTACIONES ACTUALES, ADECUÁNDOLAS A LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS (CLIENTES EXTERNOS)</b></p>	<p>1 - IMPLANTACIÓN DEL CARNÉ RMBM COMO CARNÉ ÚNICO PARA TODOS LOS SERVICIOS EN LOS QUE SEA NECESARIO TANTO A NIVEL MUNICIPAL COMO REGIONAL</p> <p>2 - ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DIARIO</p> <p>3 - EDICIÓN DE NORMAS, GUÍAS DE USO, ETC.</p> <p>4 - CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS PUBLICITARIAS ACTUALES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS</p> <p>5 - PROMOVER ACCIONES ENCAMINADAS AL RECONOCIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA RMBM EN EL MARCO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA Y DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>6 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LAS BIBLIOTECAS UBICADAS EN EL CASCO DE MURCIA</p> <p>7 - ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES, TANTO IMPRESOS COMO ELECTRÓNICOS Y DIGITALES</p> <p>8 - PUESTA AL DÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS, YA SEA POR SUSCRIPCIÓN O COMPRA</p> <p>9 - CONSERVACIÓN Y ARREGLO DE LOS DOCUMENTOS QUE LO PRECISEN MEDIANTE SU ENCUADERNACIÓN O ENMARCACIÓN</p> <p>10 - CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS EN LÍNEA Y POTENCIACIÓN DE LOS EXISTENTES</p>
<p><b>2 - INTEGRAR EN LOS SERVICIOS OFERTADOS (Y EN LA PROPIA ORGANIZACIÓN Y RUTINAS DE TRABAJO DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA) LOS RECURSOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN, EN SU CASO, DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, TANTO LA DE GESTIÓN INTERNA COMO LA DE USO PÚBLICO</p> <p>2 - ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA</p> <p>3 - CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA WEB RMBM.ORG</p> <p>4 - CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INTERNA A TRAVÉS DE INTERNET DESARROLLANDO LOS MÓDULOS PROGRAMADOS EN LA INTRANET RMBM:NET</p> <p>5 - ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES</p> <p>6 - ADQUISICION Y RENOVACION DE FOTOCOPIADORAS.</p>
<p><b>3 - DESARROLLAR UNA ESTRUCTURA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO QUE PUEDAN LLEGAR A SER UN REFERENTE EN EL ÁMBITO DE CADA BIBLIOTECA O CENTRO DE LECTURA</b></p>	<p>1 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO (PAC)</p> <p>2 - POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSOLIDADAS SOBRE EL LIBRO Y LA LECTURA</p> <p>3 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN TORNO A LAS FESTIVIDADES DEL ÁREA DE CADA BIBLIOTECA O CENTRO DE LECTURA, SEA BARRIO O PEDANÍA</p> <p>4 - PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS RELACIONADAS CON EL USO DE LA BIBLIOTECA Y SUS SERVICIOS</p> <p>5 - ENCUENTROS CON AUTORES E ILUSTRADORES</p> <p>6 - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS NO USUARIOS</p> <p>7 - CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR</p>
<p><b>4 - MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS GENERALES</b></p>	<p>1 - ADQUISICIÓN DE NUEVO MOBILIARIO ADECUADO A LOS NUEVOS SOPORTES DOCUMENTALES Y A LOS NUEVOS SERVICIOS</p> <p>2 - REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO QUE ESTÉ DETERIORADO O ROTO POR SU USO</p> <p>3 - ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HURTOS</p> <p>4 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS</p> <p>5 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN</p> <p>6 - REMODELACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES</p> <p>7 - ESTUDIO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA SEÑALÉTICA ACORDE CON EL MANUAL DE GESTIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN DE LA RMBM (MAGICO)</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 12 - EDUCACIÓN</b>			
<b>059</b>		<b>BIBLIOTECAS</b>	
332.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
332.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	155.488 €
332.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	143.634 €
332.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	9.872 €
332.	12006	TRIENIOS	77.942 €
332.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	182.951 €
332.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	255.500 €
332.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	96.918 €
332.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	274.361 €
332.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.769 €
332.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300 €
332.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000 €
332.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	28.000 €
332.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.500 €
332.	22199	OTROS SUMINISTROS	300 €
332.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	74 €
332.	22300	TRANSPORTES	2.800 €
332.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.600 €
332.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	46.000 €
332.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.475 €
332.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.952 €
332.	22710	ESPECTÁCULOS	1.000 €
332.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	518.500 €
332.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400.000 €
332.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	42.646 €
332.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.700 €
332.	62500	MOBILIARIO	15.000 €
332.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	60.000 €
332.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000 €
332.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.439 €
332.	63500	MOBILIARIO	23.364 €
332.	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.209.573 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>634.270 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>625.149 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 059</b>			<b>2.468.992 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05701 - SUBVENCIONES A PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUBVENCION DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO EN EXTERIOR A ONG'D DE ESPAÑA	1 - EFECTUAR CONVOCATORIA ANUAL DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO 2 - VALORACION DE PROYECTOS APLICANDO EL BAREMO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA.



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05702 - CONVENIOS CON EL EXTERIOR

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUBVENCION DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO EN EXTERIOR	1 - IDENTIFICACION DE PROYECTOS A REALIZAR SOBRE EL TERRENO.  2 - SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EL TERRENO



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05703 - AYUDAS DE EMERGENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ENVIO DE AYUDA DE EMERGENCIA AL TERRENO ANTE SITUACIONES DE CATASTROFE	1 - EVALUACION DE ENVIO DE AYUDA DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE CATASTROFE OCASIONADOS POR DESASTRES NATURALES, HAMBRE, ETC. 2 - SEGUIMIENTO DEL ENVIO DE AYUDA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05704 - VOLUNTARIOS PARA LA COOPERACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIOS PARA LA COOPERACION	1 - EFECTUAR SELECCION DE VOLUNTARIOS 2 - EVALUACION DEL PROGRAMA



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05705 - COLABORACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>1 - COLABORACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	1 - EVALUACION DE PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO 2 - ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS Y REUNIONES. 3 - IMPARTIR CURSOS, SEMINARIOS Y CHARLAS SOBRE COOPERACION AL DESARROLLO
<b>2 - COLABORACION CON ENTIDADES PRIVADAS</b>	1 - IMPARTIR CURSOS SOBRE COOPERACION AL DESARROLLO



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>057 - COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05706 - SENSIBILIZACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SENSIBILIZAR A LA POBLACION SOBRE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	1 - IMPARTIR CHARLAS SOBRE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO 2 - ORGANIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION CON ONG´D.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO</b>			
<b>057</b>		<b>COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>	
234.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
234.	12006	TRIENIOS	3.744 €
234.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.161 €
234.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.036 €
234.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	2.548 €
234.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	13.998 €
234.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
234.	22199	OTROS SUMINISTROS	500 €
234.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.500 €
234.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	21.000 €
234.	48199	OTRAS	2.000 €
234.	48999	OTRAS	32.000 €
234.	78001	AYUDAS AL DESARROLLO	200.000 €
234.	79000	SUBV. A ONG Y OTRAS ENTIDADES EN DESTINO	1.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>54.394 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>24.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>34.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>201.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 057</b>			<b>313.894 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>070 - POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MUJER</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07001 - IGUALDAD Y ASOCIACIONISMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL DE LAS MUJERES APOYANDO A SUS ASOCIACIONES Y POTENCIANDO SUS INICIATIVAS</b>	1 - CONSOLIDAR, AMPLIAR Y MEJORAR LA RED DE CENTROS DE LA MUJER  2 - ASESORAMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES, RESPECTO A LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AFINES A SUS ESTATUTOS 3 - FORMACION DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE LA MUJER PARA LA OPTIMA GESTION DE LOS MISMOS 4 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES GENERALES DE COMUNICACION E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES 5 - ORGANIZACION Y REALIZACION DE CURSOS Y TALLERES DE FORMACION EN CENTROS DE LA MUJER
<b>2 - SENSIBILIZAR E INFORMAR A LA POBLACION EN RELACION A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.</b>	1 - ORGANIZACION DE JORNADAS Y DEBATES SOBRE ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA DE MUJER  2 - INFORMACION Y ORIENTACION EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS 3 - DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCION DE LA DISCRIMINACION DE LAS MUJERES 4 - PARTICIPACION EN JORNADAS Y DEBATES LOCALES, REGION. Y NACIONALES RELATIVOS A IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. 5 - REALIZACION DE CAMPAÑAS DE MENTALIZACION SOCIAL SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ASI COMO ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DIVERSAS. 6 - EJECUTAR E IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE ACTUACION RECOGIDAS EN EL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>070 - POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MUJER</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07002 - MUJER

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ATENDER Y GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCION DE LAS PROBLEMATICAS DE MALOS TRATOS QUE AFECTEN A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO	1 - ATENCION Y RESOLUCION DE LAS PROBLEMATICAS DE MALOS TRATOS A MUJERES  2 - ACTUACIONES DE APOYO A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA Y SEXUAL 3 - GESTION DE LOS RECURSOS DE ACOGIDA PARA MUJERES MALTRATADAS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 17 - POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO</b>			
<b>070</b>		<b>POLÍTICAS DE IGUALDAD DE MUJER</b>	
232.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000 €
232.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100 €
232.	21500	MOBILIARIO	100 €
232.	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	12.000 €
232.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.200 €
232.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.100 €
232.	22201	POSTALES	200 €
232.	22300	TRANSPORTES	2.000 €
232.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
232.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
232.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	58.500 €
232.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	105.000 €
232.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	34.000 €
232.	48000	ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES	10.000 €
232.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	67.000 €
232.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	50.000 €
232.	62500	MOBILIARIO	50.000 €
232.	62700	PROYECTOS COMPLEJOS	10.000 €
232.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000 €
232.	63500	MOBILIARIO	50.000 €
232.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000 €
232.	78999	OTRAS TRANSFERENCIAS	50.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>317.200 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>77.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>215.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>50.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 070</b>			<b>659.200 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>009 - PARQUES Y JARDINES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00901 - ACTUACIONES GENERALES EN PARQUES Y JARDINES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES, PARQUES Y MEDIANAS DEL MUNICIPIO</b>	1 - CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES MUNICIPALES MAS AMPLIACION DE SUPERFICIE Y ARBOLADO PREVISTAS. 2 - SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS 3 - PODA DE MORERAS Y ARBOLADO EN GENERAL 4 - MANTENIMIENTO DE NUCLEOS ZOOLÓGICOS 5 - REPOSICIÓN DE PLANTA DE FLOR EN PARTERRES 6 - REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN ALINEACIÓN EN MURCIA Y PEDANIAS 7 - REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN JARDINES EN GENERAL 8 - TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS EN ARBOLADO EN ALINEACIÓN EN MURCIA Y PEANIAS 9 - LIMPIEZA DE PALMERAS 10 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS DURAS DE JARDINES 11 - TRATAMIENTO CONTRA EL PICUDO EN PALMERAS 12 - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE FUENTES, ESTANQUES Y LAGOS MUNICIPALES 13 - FABRICACION, COLOCACION Y MANTENIMIENTO DE BANCOS EN JARDINES Y VIAS PUBLICAS 14 - MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES 15 - FABRICACION Y COLOCACION DE FUENTES, BEBEDEROS, MACETEROS, TAPAS, ALCORQUES Y OTROS OBJETOS EN PIEDRA ARTIFICIAL 16 - MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EN JARDINES 17 - CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MEDIANAS Y ROTONDAS MUNICIPALES
<b>2 - APOYO Y COLABORACIÓN EN FESTEJOS POPULARES, FERIA, PROCESIONES, ETC...</b>	1 - PARTICIPACIÓN CON LOS EQUIPOS DE JARDINERIA Y OFICIOS EN LOS DISTINTOS ACTOS FESTIVOS DEL MUNICIPIO
<b>3 - PROTOCOLO</b>	1 - TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIONES FLORALES PARA ACTOS PROTOCOLARIOS DE ZONAS VERDES
<b>4 - REMODELACIÓN INTEGRAL DE JARDINES EN MURCIA Y PEDANÍAS</b>	1 - REDACCION DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE LOS MISMOS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>009</b>		<b>PARQUES Y JARDINES</b>	
171.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	16.895 €
171.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	38.720 €
171.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	133.018 €
171.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	288.478 €
171.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	43.878 €
171.	12006	TRIENIOS	127.109 €
171.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	302.423 €
171.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	431.030 €
171.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	177.489 €
171.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	15.487 €
171.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	20.353 €
171.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	512.658 €
171.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	13.953 €
171.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	52.000 €
171.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	256.000 €
171.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	9.000 €
171.	22104	VESTUARIO	10.000 €
171.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.627 €
171.	22199	OTROS SUMINISTROS	40.000 €
171.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.000 €
171.	22711	MANTENIMIENTO	8.447.761 €
171.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.050.000 €
171.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	62.000 €
171.	62500	MOBILIARIO	6.000 €
171.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
171.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	53.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>2.121.491 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>8.828.388 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.181.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 009</b>			<b>12.130.879 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04301 - MEDIO NATURAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTRIBUIR A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL MUNICIPIO</b>	1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS MASAS ARBÓREAS FORESTALES EN TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL
<b>2 - CONSERVAR Y MANTENER EL PATRIMONIO FORESTAL MUNICIPAL</b>	1 - VIGILANCIA DE LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES
<b>3 - CONSERVAR LAS INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL PATRIMONIO FORESTAL</b>	1 - CONSERVACIÓN DE CAMINOS Y DEMÁS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN LOS PARQUES FORESTALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL 2 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN AULA NATURALEZA MAJAL BLANCO Y EDIFICIOS ANEJOS
<b>4 - CREAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DISFRUTE Y EL APROVECHAMIENTO RECREATIVO DEL MAJAL BLANCO Y DEMÁS FINCAS FORESTALES MUNICIPALES POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL</b>	1 - HABILITAR Y CONSERVAR ÁREAS PARA EL SENDERISMO EN EL INTERIOR DE LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES Y MANTENER LOS PR'S 2 - POSIBILITAR EL USO RECREATIVO, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO EN LOS PARQUES FORESTALES MUNICIPALES. 3 - VISITAS GUIADAS POR SENDEROS SEÑALIZADOS DEL MAJAL BLANCO Y OTROS PUNTOS DEL MUNICIPIO. 4 - PUNTO DE INFORMACION EN EL MAJAL BLANCO

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04302 - MEDIO AMBIENTE URBANO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - REDUCIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO</b>	1 - CONTROLES DE EMISIÓN DE GASES Y RUIDOS EN VEHÍCULOS 2 - INSPECCIONES MEDIOAMBIENTALES 3 - TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DENUNCIAS DE EXCESO DE EMISIÓN DE HUMOS Y RUIDOS EN VEHÍCULOS
<b>2 - DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO POR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE (RESIDUOS, VERTIDOS AL ALCANTARILLADO, ATMÓSFERA) 2 - INFORMAR EN EXPEDIENTES DE LICENCIA DE OBRAS, LICENCIAS DE ACTIVIDAD, PLANEAMIENTO Y OBRAS DE URBANIZACIÓN. 3 - TRAMITAR EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDO AL ALCANTARILLADO 4 - TRAMITAR EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN INVERSIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DEDUCCIÓN DE IMPUESTO DE SOCIEDADES 5 - INFORMAR DESDE UN PUNTO DE VISTA MEDIOAMBIENTAL EN EXPEDIENTES SOLICITADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES.
<b>3 - CONOCER LA REALIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO</b>	1 - ACTUALIZACIÓN DEL MAPA SONORO DEL MUNICIPIO 2 - ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN EN RUIDO Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
<b>4 - DIVULGACIÓN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES</b>	1 - ORGANIZACIÓN DIA MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTE 2 - PARTICIPACIÓN DÍA SIN MI COCHE Y DÍA DEL MONTE LIMPIO 3 - ITINERARIOS URBANOS 10.000 PASOS 4 - PUBLICACIONES, FOLLETOS. 5 - MANTENIMIENTO DE PAGINAS WEB



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>043 - MEDIO AMBIENTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04303 - GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ELIMINAR LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA CAUSADA POR LOS DEPÓSITOS NO AUTORIZADOS DE VERTEDEROS DE INERTES	1 - LIMPIEZA DE VERTEDEROS DE INERTES INCONTROLADOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>043</b>		<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
172.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	93.065 €
172.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	25.813 €
172.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	20.131 €
172.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	35.911 €
172.	12006	TRIENIOS	29.552 €
172.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	103.741 €
172.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	163.338 €
172.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	40.432 €
172.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	154.330 €
172.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	48.000 €
172.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	24.000 €
172.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.711 €
172.	22102	GAS	500 €
172.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	500 €
172.	22104	VESTUARIO	500 €
172.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	500 €
172.	22199	OTROS SUMINISTROS	10.000 €
172.	22201	POSTALES	1.000 €
172.	22300	TRANSPORTES	4.800 €
172.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.000 €
172.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
172.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000 €
172.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
172.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
172.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000 €
172.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	61.000 €
172.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	297.539 €
172.	48999	OTRAS	9.006 €
172.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	60.000 €
172.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	150.000 €
172.	84100	A C/P	2.500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>666.313 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>514.050 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>9.006 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>210.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>2.500 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 043</b>			<b>1.401.869 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>058 - TERRA NATURA</b>
CONCEJALÍA.....	02 - MEDIO AMBIENTE
PLAN DE ACTUACIÓN.....	05801 - TERRA NATURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SUBVENCION ANUAL A LA VISTA DE LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS EXTERNAMENTE	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>058</b>		<b>TERRA NATURA</b>	
	337. 47201	SUBV. EXPLOTACIÓN PARQUES	3.025.794 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>3.025.794 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 058</b>	<b>3.025.794 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07101 - CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FOMENTO DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, CONFORME AL DESARROLLO DE LA AGENDA 21 LOCAL Y SU INTRODUCCIÓN EN LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA.</b></p>	<p>1 - DESARROLLO DE ACTUACIONES QUE FOMENTEN EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y MEJOREN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO.</p> <p>2 - RELACIONES CON OTRAS AGENCIAS O REDES DE GESTIÓN DE ENERGÍA NACIONALES E INTERNACIONALES</p> <p>3 - ASESORAMIENTO EN CUESTIONES ENERGETICAS Y DE CAMBIO CLIMATICO A OTRAS ENTIDADES; PRINCIPALMENTE AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.</p> <p>4 - ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MURCIA</p>
<p><b>2 - IMPULSO Y EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DESCRITOS EN EL PACTO DE ALCALDES. COMPROMISO DE REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2 EN EL MUNICIPIO DE MURCIA EN MÁS DE UN 20% PARA EL AÑO 2020 MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)</b></p>	<p>1 - ADAPTAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ASIGNAR RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES NECESARIAS.</p> <p>2 - MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE PARTICIPE EN EL PLAN DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)</p> <p>3 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE ENERGÍA SOSTENIBLE DE MURCIA (PAES).</p> <p>4 - ACTUALIZACIÓN DEL PAES MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTUACIONES</p> <p>5 - ELABORAR UN INFORME DE EVALUACIÓN BIANUAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PAES</p> <p>6 - APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA ANUAL DE ALCALDES Y DIVULGACIÓN DEL PACTO.</p>
<p><b>3 - REPRESENTACIÓN DE MURCIA EN EL GRUPO DE TRABAJO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CAMBIO CLIMÁTICO DEL FORO DE MOVILIDAD EUROCITIES, QUE DEDICA SUS ACTIVIDADES AL AHORRO ENERGÉTICO Y PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.</b></p> <p><b>REPRESENTACIÓN DE MURCIA EN EL GRUPO DE TRABAJO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE DEL FORO DE MEDIOAMBIENTE, QUE BUSCA UNA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LAS CIUDADES.</b></p>	<p>1 - COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS EN LOS QUE EUROCITIES DA VOZ EN EUROPA A MAS DE 115 CIUDADES EN 30 PAISES EUROPEOS.</p> <p>2 - COMPARTIR CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRACTICAS, PARA EL IMPULSO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO EN LAS CIUDADES, LA PROMOCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE LIMPIOS Y EFICIENTES Y LA IMPLANTACIÓN DE LA BICICLETA COMO UN MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE EN LA CIUDAD</p> <p>3 - COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL FORO DE MOVILIDAD Y COLABORACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE DEL FORO DE MEDIOAMBIENTE.</p>
<p><b>4 - GESTORES DE LAS ACTUACIONES DE LA RED CIVITAS</b></p>	<p>1 - COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARTICIPA DENTRO DE LA RED CIVITAS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07102 - MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA</b>	1 - GESTIÓN DEL SISTEMA ALQUILER DE BICICLETAS 2 - MANTENIMIENTO DE CARRILES BICI, APARCABICIS, BICICLETAS 3 - SERVICIOS TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN) PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA 4 - PROGRAMACIÓN DE RUTAS Y EVENTOS EN BICICLETA: DESCUBRE MURCIA / CICLOVIDA 5 - PROYECTOS DE OBRA DE IMPLANTACIÓN DE VÍAS CICLABLES 6 - CUMPLIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR BICICLETA MURCIA 7 - ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LA BICICLETA 8 - PREPARACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALQUILER DE BICICLETAS EN BANCADA 9 - RELACIONES TECNICAS CON LA ASOCIACIÓN: RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA 10 - MANTENIMIENTO DE MURCIA CYCLE CHIC 11 - CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA 12 - CAMPAÑA ANTIRROBO CON POLICIA LOCAL
<b>2 - VEHICULOS ELÉCTRICOS</b>	1 - ORGANIZACIÓN DE FOROS, JORNADAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DEL VEHICULO ELÉCTRICO 2 - ESTUDIO DE MODELOS DE SERVICIOS DE CARGAS 3 - PREPARACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA PARA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECARGA DE VEHICULO ELECTRICO 4 - PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EUROPEO ELECTRA (2013-2015) SOBRE LA VIABILIDAD E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALQUILER DE MOTOCICLETAS ELÉCTRICAS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>071 - AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	02 - MEDIO AMBIENTE
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07103 - AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ENERGÍAS RENOVABLES</b>	1 - GESTION DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS MUNICIPALES 2 - GESTION DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS MINIFOT 3 - GESTIÓN DE LA FACTURACIÓN DE INGRESOS POR LA GENERACIÓN FOTOVOLTAICA: FOTOVOLTAICAS MUNICIPALES Y MINIFOT 4 - PREPARACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS MUNICIPALES
<b>2 - MURCIA SMARTCITY</b>	1 - LIDERAR EL PROYECTO DE SMARTCITIES DE ENERAGEN (ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA) 2 - ELABORACIÓN DEL MANUAL DE SMARTCITIES DE ENERAGEN ¿ESTUDIO SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y AVANCES DE LAS TECNOLOGIAS DE VANGUARDIA EN SMARTCITIES¿ 3 - LIDERAR EL GRUPO DE ENERGÍA DE LA RECI (RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES): SMART GRID (REDES INTELIGENTES), SMART METERING (CONTADORES INTELIGENTES), SMART BUIDLINGS (EDIFICIOS INTELIGENTES), ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ALUMBRADO EXTERIOR Y TRANSVERSALIDAD EN EL AHORRO ENERGÉTICO 4 - PARTICIPACION EN EL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AERNOR CTN 178 SOBRE CIUDADES INTELIGENTES
<b>3 - AHORRO DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	1 - PARTICIPACIÓN EN PROYECTO EUROPEO SMARTSPACES (2012-2015) PARA EL AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS MUNICIPALES MEDIANTE TIC 2 - REALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES EXISTENTES 3 - CELEBRACIÓN DE JORNADAS FORMATIVAS SOBRE CERIFICACIÓN ENERGÉTICA. ASESORAMIENTO AL CIUDADANO 4 - PRESENTACIÓN A DISTINTAS CONVOCATORIAS EUROPEAS COMO SOCIOS EN PROYECTOS EUROPEOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA 5 - HOGARES VERDES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN PARA FOMENTAR EL AHORRO DE ENERGÍA EN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL 6 - CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y ASESORAMIENTO ENERGÉTICO PARA AHORRO DE ENERGÍA EN EDIFICIOS MUNICIPALES 7 - REALIZACIÓN DE AUDITORIAS ENERGÉTICAS A EMPRESAS 8 - ASESORAMIENTO A EMPRESAS EN TEMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 02 - MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>071</b>		<b>AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA Y C.C.</b>	
173.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
173.	12006	TRIENIOS	2.056 €
173.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.138 €
173.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.222 €
173.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	3.213 €
173.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	15.242 €
173.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	37.537 €
173.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	8.433 €
173.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	12.970 €
173.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	30.000 €
173.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000 €
173.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.500 €
173.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000 €
173.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000 €
173.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500 €
173.	22199	OTROS SUMINISTROS	8.000 €
173.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500 €
173.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000 €
173.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
173.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000 €
173.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	33.000 €
173.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000 €
173.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	25.000 €
173.	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000 €
173.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500 €
173.	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000 €
173.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.500 €
173.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	200.000 €
173.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	75.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>106.696 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>156.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>275.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 071</b>			<b>538.196 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>035 - GABINETE TRÁFICO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - TRÁFICO Y TRANSPORTES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03501 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRAFICO VIARIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRAFICO VIARIO DE FORMA QUE POSIBILITE SATISFACER LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LA POBLACION, TENIENDO EN CUENTA LOS IMPERATIVOS DE VIDA Y SEGURIDAD.</p>	<p>1 - IMPLANTACION Y EXPLOTACION DE PLANES DE TRAFICO.</p> <p>2 - ESTUDIOS/PROYECTOS DE REORDENACION.</p> <p>3 - MANTEN., ACTUALIZACION Y NUEVAS IMPLANTACIONES SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL.</p> <p>4 - MANTENIMIENTO Y NUEVOS PROYECTOS DE INSTALACIONES SEMAFORICAS.</p> <p>5 - PROYECTO Y EJECUCION DE OBRAS VIARIAS.</p> <p>6 - REGULACION DE APARCAMIENTOS EN SUPERFICIE.</p> <p>7 - SUPERVISION DE LAS OBRAS Y CONTROL APARCAMIENTOS SUBTERRANEOS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 04 - TRÁFICO Y TRANSPORTES</b>			
<b>035</b>		<b>GABINETE TRÁFICO</b>	
133.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
133.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	63.869 €
133.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	2.880 €
133.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	50.282 €
133.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
133.	12006	TRIENIOS	30.989 €
133.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	84.796 €
133.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	129.900 €
133.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	37.790 €
133.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	12.007 €
133.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	16.418 €
133.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	127.979 €
133.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	10.597 €
133.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	340.500 €
133.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	40.000 €
133.	22104	VESTUARIO	3.000 €
133.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000 €
133.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.100 €
133.	22703	MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN	617.100 €
133.	22711	MANTENIMIENTO	1.391.000 €
133.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	2.000 €
133.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	300.000 €
133.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100.000 €
133.	83004	OBRAS POR CUENTA DE PARTICULARES	300.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>589.863 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>2.393.700 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>2.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>400.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>300.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 035</b>			<b>3.685.563 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>049 - TRANSPORTE</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	04 - TRÁFICO Y TRANSPORTES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04901 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRANSPORTE PUBLICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ORDENAR Y ADECUAR EL TRANSPORTE PUBLICO ACORDE A LOS OBJETIVOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CALIDAD DE VIDA EN MURCIA	1 - REALIZACION DE ESTUDIOS DE REESTRUCTURACION O IMPLANTACION DE NUEVAS LINEAS Y COORDINACION DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO.  2 - INSTALACION Y CONTROL DEL MOBILIARIO URBANO DE TRANSPORTES 3 - ESTUDIO Y PROPUESTA DE NUEVAS TARIFAS 4 - CONTROL Y ORDENACION DE AUTOTAXIS, INCLUYENDO ESTUDIO DE TARIFAS 5 - CONTROL DE OTROS TRANSPORTES SOMETIDOS AL ORDENAMIENTO MUNICIPAL 6 - ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN Y POSIBLE EJECUCIÓN DE LA CONEXIÓN TRANVIARÍA ENTRE PLAZA CIRCULAR Y ESTACIÓN DE EL CARMEN 7 - INTEGRACIÓN TARIFARÍA PARA LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 04 - TRÁFICO Y TRANSPORTES</b>			
<b>049</b>		<b>TRANSPORTE</b>	
441.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.355 €
441.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
441.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
441.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	34.713 €
441.	12006	TRIENIOS	20.418 €
441.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	56.542 €
441.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	99.350 €
441.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	25.117 €
441.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	75.927 €
441.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
441.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000 €
441.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
441.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000 €
441.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000 €
441.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000 €
441.	47202	A EMPRESAS DE TRANSPORTE URBANO	17.140.567 €
441.	47203	A EMPRESAS TAXIS MINUSVÁLIDOS	200.000 €
441.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	100.000 €
441.	77900	OTRAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	150.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>364.214 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>11.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>17.340.567 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>100.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>150.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 049</b>			<b>17.965.781 €</b>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>			
<b>042</b>		<b>OFICINA DE OBRAS Y PROYECTOS MPLES.</b>	
	155. 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	46.250 €
	155. 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	1.918 €
	155. 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	2.880 €
	155. 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	28.731 €
	155. 12005	SUELDOS DEL GRUPO E	3.291 €
	155. 12006	TRIENIOS	14.520 €
	155. 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	60.517 €
	155. 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	112.788 €
	155. 12103	OTROS COMPLEMENTOS	26.790 €
	155. 16000	SEGURIDAD SOCIAL	71.742 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>369.427 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 042</b>	<b>369.427 €</b>

# PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07301 - INFRAESTRUCTURAS URBANAS, PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y RESPONSABILIDAD PA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS DE CARÁCTER PÚBLICO (A INICIATIVA PÚBLICA)</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE TRABAJOS PREVIOS A LA REDACCIÓN DE LOS DISTINTOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS</p> <p>2 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN: TRAZABILIDAD DEL ENCARGO, DATOS CATASTRALES, URBANÍSTICOS, CARTOGRAFICOS, INFORMES INTERRELACIONADOS,</p> <p>3 - TOMA DE DATOS DE CAMPO: TOPOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, PUNTOS SINGULARES, SERVICIOS AFECTADOS,</p> <p>4 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, PLANES DE DISEÑO, ESTUDIOS DE VIABILIDAD TÉCNICO-ECONÓMICOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.</p> <p>5 - EDICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS.</p> <p>6 - REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES INFORMATIZADAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p> <p>7 - REDACCIÓN DE PLIEGOS TÉCNICOS DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LOS CITADOS PROYECTOS.</p> <p>8 - EXPEDICIÓN DE INFORMES, ACTAS, CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS CITADOS PROYECTOS.</p> <p>9 - COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS</p> <p>10 - COMPROBACIÓN Y CONTROL DE REPLANTEO</p> <p>11 - CONTROL DE MATERIALES EMPLEADOS</p> <p>12 - CONTROL SOBRE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>13 - CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS EN QUE SE DIVIDEN LOS TRABAJOS DE LA OBRA</p> <p>14 - CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA DE LAS OBRAS</p> <p>15 - EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE OBRA Y CONTROL DE LAS MISMAS</p> <p>16 - REALIZACIÓN DE LAS RECEPCIONES DE OBRAS Y SU TRAMITACIÓN PARA LA PUESTA EN SERVICIO Y USO DE LAS MISMAS.</p> <p>17 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISTINTA ÍNDOLE DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON ELEMENTOS O PROCESOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLADAS.</p>
<b>2 - DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS DE CARÁCTER PRIVADO (A INICIATIVA PRIVADA)</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISTINTA ÍNDOLE DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON ELEMENTOS O PROCESOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLADAS.</p> <p>2 - ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN, VIABILIDAD, INFORMES, PLANOS, CÁLCULOS, MEDICIONES, VALORACIONES Y DEMÁS ELEMENTOS DE LOS PROYECTOS</p> <p>3 - COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS</p> <p>4 - SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MEMORIAS VALORADAS, PLANES DE DISEÑO, ESTUDIOS DE VIABILIDAD TÉCNICO-ECONÓMICOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS REALIZADAS POR LA INICIATIVA PRIVADA</p> <p>5 - EXPEDICIÓN DE INFORMES, ACTAS, CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS CITADOS PROYECTOS</p> <p>6 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DESARROLLADAS A INICIATIVA PRIVADA:</p> <p>7 - COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REPLANTEO</p> <p>8 - SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE MATERIALES EMPLEADOS</p> <p>9 - SEGUIMIENTO DEL CONTROL SOBRE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>10 - CONTROL DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES PARTIDAS EN QUE SE DIVIDEN LOS TRABAJOS DE LA OBRA</p> <p>11 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA DE LAS OBRAS</p> <p>12 - SEGUIMIENTO DE LAS RECEPCIONES DE OBRAS Y SU TRAMITACIÓN PARA LA ENTREGA A LA ADMINISTRACIÓN</p> <p>13 - CONTROL DE LA PUESTA EN SERVICIO Y USO DE LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS DESARROLLADAS A INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>14 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DISTINTA ÍNDOLE DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON ELEMENTOS O PROCESOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLADAS.</p>
<b>3 - EXPEDIENTES DE EXPROPIACIONES Y OCUPACIONES DE TERRENO</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA DISPONIBILIDAD Y OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE DESARROLLAN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS:</p> <p>2 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE REQUERIMIENTOS DE ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PLANOS PARA EL APOYO Y CONTROL DE LA TRAMITACIÓN POR PARTE DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LOS EXPEDIENTES DE DISPONIBILIDAD Y OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS</p> <p>4 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA DISPONIBILIDAD Y OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS</p>
<b>4 - EXPEDIENTES DE PLANEAMIENTO</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA TRAMITACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO MUNICIPAL, EN ESPECIAL DE LOS RELATIVOS AL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO: PLANES PARCIALES, PLANES ESPECIALES Y ESTUDIOS DE DETALLE:</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07301 - INFRAESTRUCTURAS URBANAS, PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>2 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS RELATIVAS A LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO (SISTEMAS GENERALES)</p> <p>3 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE CRITERIOS PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, QUE SEAN NECESARIOS DE FORMA PREVIA A LA TRAMITACIÓN DE LAS DISTINTAS FIGURAS DE DESARROLLO</p> <p>4 - REDACCIÓN DE LA PARTE DOCUMENTAL INCLUIDA EN LOS PLANES ESPECIALES RELATIVA A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS QUE COMPONEN LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO: SISTEMAS GENERALES DE COMUNICACIONES, SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, SUMINISTRO ENERGÉTICO Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>5 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA TRAMITACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO EN LO REFERENTE A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS QUE LES AFECTEN.</p>
<b>5 - EXPEDIENTES DE GESTIÓN URBANÍSTICA</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN URBANÍSTICA DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO:</p> <p>2 - EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE LAS COMPETENCIAS RELATIVAS A LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ESTRUCTURA GENERAL Y ORGÁNICA DEL TERRITORIO (SISTEMAS GENERALES)</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE CRITERIOS PARA EL DESARROLLO Y LA APROBACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EN LO RELATIVO A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS</p> <p>4 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ATENCIÓN AL ADMINISTRADO SOBRE CONSULTAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN URBANÍSTICA DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO, EN LO REFERENTE A LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS</p>
<b>6 - EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL</b>	<p>1 - EXPEDICIÓN DE INFORMES SOBRE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS</p>

# PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07302 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - REDACTAR Y DIRIGIR PROYECTOS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS FINANCIADOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- POR EL AYUNTAMIENTO.</li> <li>- POR RÉGIMEN DE COOPERACIÓN.</li> <li>- POR OTRAS ENTIDADES Y POSTERIORMENTE CEDIDOS AL AYUNTAMIENTO</li> </ul>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROYECTOS</p> <p>2 - OBTENCIÓN DE CARTOGRAFÍA</p> <p>3 - PETICIÓN DE SERVICIOS Y ENTRONQUES</p> <p>4 - PRIMEROS TANTEOS</p> <p>5 - CÁLCULOS TÉCNICOS</p> <p>6 - REDACCIÓN DE ANEJOS, HIDROLÓGICO, TRÁFICO, GEOTÉCNICO, CÁLCULOS ETC, ETC.</p> <p>7 - CONFECCIÓN DE PLANOS</p> <p>8 - CÁLCULO DEL PRESUPUESTO</p> <p>9 - REDACCIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES.</p> <p>10 - REDACCIÓN DE ANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD.</p> <p>11 - REDACCIÓN DE MEMORIA</p> <p>12 - CONFECCIÓN DE DOCUMENTO</p> <p>13 - ELABORACIÓN DE COPIAS, TRAMITACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS, APROBACIÓN DE TÉCNICO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.</p> <p>14 - FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO, VIGILANCIA Y POLICÍA DE OBRA, DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA, ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES</p> <p>15 - REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE MODIFICACIONES, RECEPCIÓN FINAL DE OBRA, ELABORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Y REDACCIÓN DE ¿AS BUILT¿.</p>
<p><b>2 - INFORMAR LOS PROYECTOS, CONTROLAR Y RECIBIR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS EN RÉGIMEN DE COMPENSACIÓN O EJECUCIÓN DIRECTA PARA SER CEDIDAS CON POSTERIORIDAD POR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. JUNTAS DE COMPENSACIÓN CON GESTIÓN PURAMENTE PRIVADA.</li> <li>2. JUNTAS DE COMPENSACIÓN GESTIONADAS POR URBAMUSA.</li> <li>3. EJECUCIONES DIRECTAS DE PROPIETARIOS ÚNICOS O ENTES URBANIZADORES INDEPENDIENTES</li> <li>4. EJECUCIONES DIRECTAS DE ORGANISMOS OFICIALES, URBAMUSA.....</li> </ul>	<p>1 - INFORMAR PROYECTOS, RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, RECLAMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN SU CASO.</p> <p>2 - SOLICITUD DE INFORME A DIFERENTES SERVICIOS Y ORGANISMOS, ESTUDIO DEL PROYECTO E INFORME, ENVÍO PARA TRAMITACION DE APROBACIÓN INICIAL.</p> <p>3 - RECEPCIÓN DE PROYECTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, RECLAMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMES EN SU CASO, ELABORACIÓN DE INFORME PARA APROBACIÓN DEFINITIVA SI PROCEDE.</p> <p>4 - ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEFINITIVA Y JUSTIFICACIÓN DE INFORME, CONTROL Y RECEPCIÓN DE OBRAS EXTERNAS, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO, APROBACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD.</p> <p>5 - FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO, SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ENSAYOS Y PRUEBAS, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ¿AS BUILT¿ Y ENVÍO A LOS ÓRGANOS DE MANTENIMIENTO.</p> <p>6 - REVISIÓN FINAL DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL, REVISIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.</p>
<p><b>3 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS, GESTIONAR Y CONTROLAR PEQUEÑAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, QUE EN GENERAL TIENEN SU ORIGEN EN LAS DEMANDAS DE ALCALDES PEDÁNEOS.</b></p>	<p>1 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS, OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA, EJECUCIÓN DE CÁLCULOS PREVIOS.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE PLANOS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO, REDACCIÓN DE MEMORIA, CONFECCIÓN DE DOCUMENTO.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>073 - INGENIERÍA CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07302 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>3 - SOLICITUD DE CRÉDITO, TRAMITACIÓN.</p> <p>4 - CONTROL DE PEQUEÑAS OBRAS, ELABORACIÓN DE PLAN DE CALIDAD, APROBACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.</p> <p>5 - FIRMA DE ACTA DE REPLANTEO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS, REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIONES.</p> <p>6 - RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS, LIQUIDACIÓN Y ¿AS BUILT¿, RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.</p>
<p>4 - FIJAR LA FIANZA ANTE LA PETICIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFORMAR DE LA PROCEDENCIA O NO DE SU DEVOLUCIÓN</p>	<p>1 - FIJAR FIANZA, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, CESIONES, ANEJOS DE OBRAS ETC..</p> <p>2 - CALCULO DE OBLIGACIONES PENDIENTES Y DEL IMPORTE DE LA FIANZA, INFORME Y TRAMITACIÓN, DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.</p> <p>3 - RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD DE INFORMES ADICIONALES, CALCULO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES, INFORME Y TRAMITACIÓN.</p>
<p>5 - INFORMAR DE LOS PLANES PARCIALES, ESPECIALES, DIRECTORES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO.</p>	<p>1 - INFORMES DE PLANEAMIENTO, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD DE INFORMES A ORGANISMOS AFECTOS, Y DE NUEVA DOCUMENTACIÓN SI ES EL CASO.</p> <p>2 - EJECUCIÓN DE CALCULOS E INFORMES PREVIOS, REDACCIÓN DE INFORME DEFINITIVO, ENVÍO Y TRAMITACIÓN.</p>
<p>6 - INFORMAR DE LA EXISTENCIA DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE SUELO URBANO, DE CARRILES DE HUERTA, LA PETICIÓN INTERNA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PLANES O ANTE LA SOLICITUD DE CUALQUIER ADMINISTRADO</p>	<p>1 - INFORME DE SERVICIOS PARA PLANEAMIENTO, RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN ACLARATORIA, SOLICITUD DE INFORME A COMPAÑÍAS DE SERVICIOS.</p> <p>3 - RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME, ENVÍO AL SERVICIO SOLICITANTE</p>
<p>7 - MANTENER Y ACTUALIZAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, COLECCIONES DE DETALLES Y BASES DE PRECIOS APROBADOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROYECTOS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN A DESARROLLAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.</p>	<p>1 - MANTENIMIENTO DE PLIEGOS Y RECOMENDACIONES, RECEPCIÓN DE NUEVAS NORMATIVAS Y SOLICITUDES DE CAMBIOS DE LOS SERVICIOS AFECTADOS.</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE NUEVA DOCUMENTACIÓN, ENVÍO PARA INFORME A LOS AFECTADOS, ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS.</p> <p>3 - INCORPORACIÓN A LAS NORMAS Y RECOMENDACIONES VIGENTES.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>			
<b>073</b>		<b>INGENIERÍA CIVIL</b>	
151.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	46.250 €
151.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	75.761 €
151.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	101.728 €
151.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	50.271 €
151.	12006	TRIENIOS	51.373 €
151.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	169.926 €
151.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	252.135 €
151.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	72.632 €
151.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	247.312 €
155.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500 €
155.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000 €
155.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	2.000 €
155.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.000 €
155.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000 €
155.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
155.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000 €
155.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000 €
155.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000 €
155.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	518.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.067.388 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>18.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>518.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 073</b>			<b>1.603.888 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>074 - ARQUITECTURA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07401 - SERVICIO DE ARQUITECTURA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES</b>	1 - COORDINACIÓN OBJETIVOS 2 - ESTUDIOS, ANALISIS Y ORDENACIÓN DE TRABAJOS ENCARGADOS 3 - REALIZACION DE TOMA DE DATOS, ANALISIS URBANÍSTICO, FUNCIONAL Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS 4 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA APROBACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA OBRA 5 - CERTIFICACIONES DE OBRAS, CERTIFICACIONES FINALES DE OBRA, REFERIDAS A LAS OBRAS CONTRATADAS 6 - VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS, CONTROL DE MATERIALES Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN. 7 - SUPERVISIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR TÉCNICOS NO MUNICIPALES
<b>2 - MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO DE EDIFICIOS PROPIOS, MERCADOS Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES</b>	1 - ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TÉCNICO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICACIÓN 2 - ESTUDIO Y PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO E INTEGRAL DE EDIFICIOS 3 - CONTROL, ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTADAS POR MEDIOS PROPIOS U OTRAS EMPRESAS. 4 - ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE FACTURAS Y/O CERTIFICACIONES
<b>3 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO Y AMBIENTACIÓN INTERIOR DE CONSTRUCCIONES</b>	1 - REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AMUEBLAMIENTO, AMBIENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO 2 - CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SUMINISTRO 3 - ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES
<b>4 - ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>	1 - REDACCIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD TÉCNICO FUNCIONAL Y VALORACIÓN ECONÓMICA
<b>5 - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES</b>	1 - REDACCIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD TÉCNICO-ECONÓMICA
<b>6 - CONCESION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN FUNERARIA EN CEMENTERIO N.P. JESÚS DE ESPINARDO</b>	1 - MARCACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA DE PARCELAS 2 - INFORMES DE LA ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LA NORMATIVA VIGENTE 3 - TIRA DE CUERDAS 4 - SUPERVISIÓN DE OBRAS REALIZADAS
<b>7 - CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES DE MODIFICACIONES DE PUESTOS DE VENTA EN MERCADOS</b>	1 - INFORMES DE ADECUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS 2 - SUPERVISIÓN DE MODIFICACIONES EFECTUADAS 3 - ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO GENERAL EN MATERIA DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN
<b>8 - REPARACIÓN, MEJORAS Y CONSERVACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS</b>	1 - REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE CARACTER TÉCNICO-FUNCIONAL Y ECONÓMICO DE LAS ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y/O MEJORAS A REALIZAR 2 - REALIZACIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, PROYECTOS BÁSICOS Y DE EJECUCIÓN, PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA APROBACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS 3 - EXPEDICIÓN DE INFORMES, ACTAS DE REPLANTEO, ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRAS, CERTIFICACIONES DE OBRAS Y CERTIFICACIONES DE LIQUIDACIÓN, REFERIDAS A LAS OBRAS CONTRATADAS 4 - VISITAS DE INSPECCIÓN DE OBRAS, CONTROL DE MATERIALES Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>			
<b>074</b>		<b>ARQUITECTURA</b>	
151.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	75.605 €
151.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	53.544 €
151.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	59.309 €
151.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	34.713 €
151.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
151.	12006	TRIENIOS	50.303 €
151.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	144.803 €
151.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	223.228 €
151.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	58.901 €
151.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	205.006 €
151.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600 €
151.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.000 €
151.	22104	VESTUARIO	1.000 €
151.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	950 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>913.091 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>6.550 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 074</b>			<b>919.641 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07501 - ASCENSORES, RADIOTRANSMISIONES Y MANTENIMIENTO A.P.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DE LOS APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA CORPORACIÓN Y PLAZAS Y MERCADOS, ASI COMO LAS REDES DE RADIOTRANSMISIÓN MUNICIPALES Y RELOJ</b>	1 - CONTROL TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS CONTRATOS  2 - AMPLIACIÓN DEL MANTENIMIENTO A LAS NUEVAS INSTALACIONES 3 - ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LAS NUEVAS NORMATIVAS
<b>2 - ADQUISICIÓN DE LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN EN EL PROYECTO DE NUEVAS INSTALACIONES</b>	1 - INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DEL NUEVO MANTENIMIENTO A NUEVAS INSTALACIONES  2 - ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO 3 - ADAPTACIÓN DE LOS PROYECTOS A LAS NUEVAS NORMATIVAS

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07502 - MANTENIMIENTO A.A., A.C.S. Y CALEFACCIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN POR GASÓLEO C EN COLEGIOS Y AIRE ACONDICIONADO Y AGUA CALIENTE SANITARIA EN LOS INMUEBLES MUNICIPALES, OPTIMIZANDO EL COSTE DE LAS CONTRATAS DE MANTENIMIENTO.</b></p>	<p>1 - CONTROL TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS CONTRATOS</p> <p>2 - AMPLIACIÓN DEL MANTENIMIENTO A LAS NUEVAS INSTALACIONES</p> <p>3 - ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LAS NUEVAS NORMATIVAS.</p>
<p><b>2 - ADQUISICION DE LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN EN EL PROYECTO DE NUEVAS INSTALACIONES.</b></p>	<p>1 - INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS</p> <p>2 - ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO</p> <p>3 - ADAPTACION DE LAS INSTALACIONES A LAS NUEVAS NORMATIVAS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07503 - MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ADECUANDO LAS INSTALACIONES EXISTENTES A LAS NUEVAS NORMATIVAS O CAMBIOS DE ACTIVIDAD.</b>	1 - MANTENIMIENTO CON BRIGADA MUNICIPAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN COLEGIOS PÚBLICOS, PLAZAS, MERCADOS Y LOCALES PROPIOS MUNICIPALES.  2 - LEVANTAMIENTO GRÁFICO, SOLICITUD DE OFERTA, ESTUDIO ECONÓMICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DESVIOS EN VÍA PÚBLICA 3 - GESTIÓN DEL ALMACÉN MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD 4 - REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA, DE ACUERDO CON EL R.D. 848/02
<b>2 - APOYO A OTROS DEPARTAMENTOS ELIMINANDO O DESVIANDO LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXISTENTE EN LA ZONA DE ACTUACIÓN</b>	1 - INSTALACION, DESVIO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO NO INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>3 - PROPORCIONAR SUMINISTRO ELÉCTRICO A LOCALES Y RECINTOS FESTIVOS</b>	1 - REALIZACIÓN DE ACOMETIDA A EDIFICIOS Y RECINTOS FESTIVOS, PREVIA PETICIÓN Y ESTUDIO CON LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA  2 - REALIZACIÓN DE GUARDIAS PARA LA INMEDIATA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS EN EL SERVICIO ELÉCTRICO DURANTE EL DESARROLLO DE ACTOS FESTIVOS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07504 - CONSUMO DE ENERGÍA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE LAS FACTURACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE GAS DE LAS DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES (LOCALES, A.P. Y OTROS)</b>	1 - ELABORACIÓN DE PLIEGO PARA EL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES  2 - NEGOCIACIÓN CON LAS COMPAÑÍAS COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA 3 - MECANIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y COMPROBACIÓN DE FACTURACIONES 4 - REVISIÓN DE CONTRATOS PARA SU OPTIMIZACIÓN 5 - CONTROL DE ERRORES EN FACTURACIÓN
<b>2 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA</b>	1 - ELABORACIÓN DE UN PLAN DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA  2 - CONTROL DE CONSUMOS EN ABONOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LOCALIZACIÓN DE LOS QUE SON INNECESARIOS Y PROPUESTA DE MEDIDAS PARA SU MINORACIÓN.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07505 - ACTIVIDADES. INSPECCIONES Y LICENCIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - INSPECCIONES TÉCNICAS A LAS ACTIVIDADES</b>	1 - INSPECCIONES TÉCNICAS A ACTIVIDADES POR DENUNCIAS Y SUS INFORMES CORRESPONDIENTES. 2 - INSPECCIONES TÉCNICAS A LAS ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS Y SUS INFORMES CORRESPONDIENTES. 3 - INSPECCIÓN TÉCNICA DE COMPROBACIÓN SI LAS LICENCIAS DE ACTIVIDAD CONCEDIDAS SE AJUSTAN
<b>2 - CONCESIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD</b>	1 - INFORMES DE PROYECTOS DE ACTIVIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD. 2 - INFORMES TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES. 3 - INFORMES DE ANEXOS DE SUBSANACIÓN DE REPAROS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07506 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - REDACTAR Y DIRIGIR PROYECTOS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS FINANCIADOS:</b></p> <p>-POR EL AYUNTAMIENTO. -POR RÉGIMEN DE COOPERACIÓN. -POR OTRAS ENTIDADES Y POSTERIORMENTE CEDIDOS AL AYUNTAMIENTO</p>	<p>1 - REDACCIÓN DE PROYECTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. OBTENCIÓN DE CARTOGRAFÍA</li> <li>2. PETICIÓN DE SERVICIOS Y ENTRONQUES</li> <li>3. PRIMEROS TANTEOS</li> <li>4. CÁLCULOS TÉCNICOS</li> <li>5. REDACCIÓN DE ANEJOS, HIDROLÓGICO, TRÁFICO, GEOTÉCNICO, CÁLCULOS ETC, ETC.</li> <li>6. CONFECCIÓN DE PLANOS.</li> <li>7. CÁLCULO DEL PRESUPUESTO.</li> <li>8. REDACCIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES.</li> <li>9. REDACCIÓN DE ANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>10. REDACCIÓN DE MEMORIA.</li> <li>11. CONFECCIÓN DE DOCUMENTO</li> <li>12. ELABORACIÓN DE COPIAS.</li> <li>13. TRAMITACIÓN</li> </ol> <p>2 - DIRECCIÓN DE OBRAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. APROBACIÓN DE TÉCNICO Y PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>2. FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO.</li> <li>3. VIGILANCIA Y POLICÍA DE OBRA.</li> <li>4. DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA.</li> <li>5. ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES.</li> <li>6. REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE MODIFICACIONES</li> <li>7. RECEPCIÓN FINAL DE OBRA.</li> <li>8. ELABORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Y REDACCIÓN DE ¿AS BUILT¿.</li> </ol>
<p><b>2 - INFORMAR LOS PROYECTOS, CONTROLAR Y RECIBIR LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS EN RÉGIMEN DE COMPENSACIÓN O EJECUCIÓN DIRECTA PARA SER CEDIDAS CON POSTERIORIDAD POR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. JUNTAS DE COMPENSACIÓN CON GESTIÓN PURAMENTE PRIVADA.</li> <li>2. JUNTAS DE COMPENSACIÓN GESTIONADAS POR URBAMUSA.</li> <li>3. EJECUCIONES DIRECTAS DE PROPIETARIOS ÚNICOS O ENTES URBANIZADORES INDEPENDIENTES</li> <li>4. EJECUCIONES DIRECTAS DE ORGANISMOS OFICIALES, IBERDROLA, ETC...</li> </ol>	<p>1 - INFORMAR PROYECTOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. RECEPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.</li> <li>2. RECLAMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN SU CASO.</li> <li>3. SOLICITUD DE INFORME A DIFERENTES SERVICIOS Y ORGANISMOS.</li> <li>4. ESTUDIO DEL PROYECTO E INFORME.</li> <li>5. ENVÍO PARA TRAMITACION DE APROBACIÓN INICIAL.</li> <li>6. RECEPCIÓN DE PROYECTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA.</li> <li>7. RECLAMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMES EN SU CASO</li> <li>8. ELABORACIÓN DE INFORME PARA APROBACIÓN DEFINITIVA SI PROCEDE.</li> <li>9. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEFINITIVA Y JUSTIFICACIÓN DE INFORME.</li> </ol> <p>2 - CONTROL Y RECEPCIÓN DE OBRAS EXTERNAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO.</li> <li>2. APROBACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD.</li> <li>3. FIRMA DEL ACTA DE REPLANTEO.</li> <li>4. SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS.</li> <li>5. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ENSAYOS Y PRUEBAS.</li> <li>6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ¿AS BUILT¿ Y ENVÍO A LOS ÓRGANOS DE MANTENIMIENTO.</li> <li>7. REVISIÓN FINAL DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.</li> <li>8. REVISIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS Y FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.</li> </ol>
<p><b>3 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS, GESTIONAR Y CONTROLAR PEQUEÑAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, QUE EN GENERAL TIENEN SU ORIGEN EN LAS DEMANDAS DE ALCALDES PEDÁNEOS.</b></p>	<p>1 - REDACTAR MEMORIAS VALORADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA.</li> <li>2. EJECUCIÓN DE CÁLCULOS PREVIOS.</li> <li>3. ELABORACIÓN DE PLANOS.</li> <li>4. ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO.</li> <li>5. REDACCIÓN DE MEMORIA.</li> <li>6. CONFECCIÓN DE DOCUMENTO.</li> <li>7. SOLICITUD DE CRÉDITO.</li> <li>8. TRAMITACIÓN.</li> </ol>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>075 - INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07506 - OBRAS DE URBANIZACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	2 - CONTROL DE PEQUEÑAS OBRAS 1. ELABORACIÓN DE PLAN DE CALIDAD. 2. APROBACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD. 3. FIRMA DE ACTA DE REPLANTEO. 4. CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS. 5. REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIONES. 6. RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS. 7. LIQUIDACIÓN Y ¿AS BUILT¿. 8. RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.
<b>4 - FIJAR LA FIANZA ANTE LA PETICIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN E INFORMAR DE LA PROCEDENCIA O NO DE SU DEVOLUCIÓN.</b>	1 - FIJAR FIANZA. 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. 2. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, CESIONES, ANEJOS DE OBRAS ETC.. 3. CALCULO DE OBLIGACIONES PENDIENTES Y DEL IMPORTE DE LA FIANZA 4. INFORME Y TRAMITACIÓN.  2 - DEVOLUCIÓN DE FIANZAS. 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. 2. SOLICITUD DE INFORMES ADICIONALES. 3. CALCULO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES. 4. INFORME Y TRAMITACIÓN.
<b>5 - INFORMAR DE LOS PLANES PARCIALES, ESPECIALES, DIRECTORES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO.</b>	1 - INFORMES DE PLANEAMIENTO. 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. 2. SOLICITUD DE INFORMES A ORGANISMOS AFECTOS, Y DE NUEVA DOCUMENTACIÓN SI ES EL CASO. 3. EJECUCION DE CALCULOS E INFORMES PREVIOS. 4. REDACCIÓN DE INFORME DEFINITIVO. 5. ENVÍO Y TRAMITACIÓN.
<b>6 - INFORMAR DE LA EXISTENCIA DE SERVICIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE SUELO URBANO, DE CARRILES DE HUERTA, LA PETICIÓN INTERNA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PLANES O ANTE LA SOLICITUD DE CUALQUIER ADMINISTRADO.</b>	1 - INFORME DE SERVICIOS PARA PLANEAMIENTO. 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. 2. ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN ACLARATORIA 3. SOLICITUD DE INFORME A COMPAÑÍAS DE SERVICIOS. 4. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME. 5. ENVÍO AL SERVICIO SOLICITANTE
<b>7 - MANTENER Y ACTUALIZAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, COLECCIONES DE DETALLES Y BASES DE PRECIOS APROBADOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROYECTOS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN A DESARROLLAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.</b>	1 - MANTENIMIENTO DE PLIEGOS Y RECOMENDACIONES. 1. RECEPCIÓN DE NUEVAS NORMATIVAS Y SOLICITUDES DE CAMBIOS DE LOS SERVICIOS AFECTADOS. 2. ELABORACIÓN DE NUEVA DOCUMENTACIÓN. 3. ENVÍO PARA INFORME A LOS AFECTADOS. 4. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DEFINITIVOS. 5. INCORPORACIÓN A LAS NORMAS Y RECOMENDACIONES VIGENTES.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>			
<b>075</b>		<b>INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>	
151.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	103.252 €
151.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	91.844 €
151.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	50.271 €
151.	12006	TRIENIOS	54.376 €
151.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	146.265 €
151.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	207.045 €
151.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	68.532 €
151.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	236.684 €
151.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	43.491 €
321.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65.555 €
431.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.791 €
151.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	150.000 €
155.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000 €
155.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.000 €
151.	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	13.700.000 €
151.	22102	GAS	8.000 €
151.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	200.000 €
151.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	2.000 €
151.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	8.000 €
155.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
155.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
155.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
151.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000 €
155.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000 €
151.	22711	MANTENIMIENTO	5.336.796 €
321.	22711	MANTENIMIENTO	98.880 €
431.	22711	MANTENIMIENTO	44.633 €
151.	22713	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	939.907 €
155.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000 €
151.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	310.000 €
151.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	150.000 €
151.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>958.269 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>20.631.053 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>560.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 075</b>			<b>22.149.322 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>076 - CALIDAD URBANA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07601 - SERVICIO DE CALIDAD URBANA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE ACERAS Y ZONAS PEATONALES EN ZONAS URBANAS DE MURCIA.</b>	<p>1 - ESTUDIO, ANÁLISIS Y ORDENACIÓN DE TRABAJOS ENCARGADOS</p> <p>2 - REDACCIÓN DE MEMORIAS VALORADAS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS BÁSICOS, PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA APROBACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA OBRA.</p> <p>3 - EXPEDICIÓN DE INFORMES, ACTAS DE REPLANTEO Y ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRAS.</p> <p>4 - CERTIFICACIONES DE OBRAS.</p> <p>5 - VISITAS DE INSPECCIÓN DE OBRAS, CONTROL DE MATERIALES Y CONTROL DE EJECUCIÓN.</p> <p>6 - DIRECCIÓN DE OBRAS DE PROYECTOS REALIZADOS POR TÉCNICOS NO MUNICIPALES.</p> <p>7 - EN GENERAL, INFORMES SOBRE EL ESTADO DE LA VÍA PÚBLICA.</p> <p>8 - SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS PEATONALES.</p> <p>9 - - REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO, DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, ACERAS Y PASEOS EN ZONAS URBANAS DE MURCIA.</p>
<b>2 - EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.</b>	1 - INFORMES SOBRE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.
<b>3 - EXPEDIENTES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES (ESTUDIO Y AUTORIZACIÓN) DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA (MESAS Y SILLAS, KIOSCOS, BARRAS Y EVENTOS).</p> <p>2 - REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.</p> <p>3 - PERMISOS DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN ZONAS PEATONALES (CONTENEDORES, VEHÍCULOS DE OBRAS, MUDANZAS, PLATAFORMAS, ETC.).</p>
<b>4 - EXPEDIENTES DE APERTURA DE ZANJAS.</b>	<p>1 - - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE APERTURA DE ZANJAS (ESTUDIO, AUTORIZACIÓN, SEGUIMIENTO DE OBRA Y DEVOLUCIÓN DE AVALES).</p> <p>2 - CONVOCATORIA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN DE OBRAS CON EMPRESAS DE SERVICIOS.</p>
<b>5 - EXPEDIENTES DE VADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA.</b>	1 - INFORMES DE AUTORIZACIÓN Y BAJAS DE VADOS.
<b>6 - FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ADECUANDO LAS INSTALACIONES EXISTENTES A LAS NUEVAS NORMATIVAS O CAMBIOS DE ACTIVIDAD.</b>	<p>1 - MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN COLEGIOS PÚBLICOS, PLAZAS, MERCADOS Y LOCALES PROPIOS MUNICIPALES.</p> <p>2 - GESTIÓN DEL ALMACÉN MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD.</p> <p>3 - REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA, DE ACUERDO CON EL R.D.848/02.</p>
<b>7 - PROPORCIONAR SUMINISTRO ELÉCTRICO A LOCALES Y RECINTOS FESTIVOS.</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE ACOMETIDAS A EDIFICIOS Y RECINTOS FESTIVOS, PREVIA PETICIÓN Y ESTUDIO CON LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA.</p> <p>2 - REALIZACIÓN DE GUARDIAS PARA LA INMEDIATA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS EN EL SERVICIO ELÉCTRICO DURANTE EL DESARROLLO DE ACTOS FESTIVOS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 11 - CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>			
<b>076</b>		<b>CALIDAD URBANA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS</b>	
151.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
151.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	51.626 €
151.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	42.419 €
151.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	134.057 €
151.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.776 €
151.	12006	TRIENIOS	55.296 €
151.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	148.742 €
151.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	222.904 €
151.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	80.295 €
151.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	242.816 €
151.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	18.000 €
155.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.138.136 €
151.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	135.039 €
321.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	130.943 €
431.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.859 €
155.	21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	30.000 €
155.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
155.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	14.000 €
151.	22104	VESTUARIO	5.537 €
155.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.500 €
155.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
155.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
151.	22617	FESTEJOS POPULARES	26.448 €
151.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	20.000 €
321.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	30.000 €
431.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	15.000 €
155.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.300.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.001.608 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.599.462 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.300.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 076</b>			<b>3.901.070 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>047 - SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	13 - OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04701 - GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ORGANIZAR Y DIRIGIR EL SERVICIO DE OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS, DESARROLLANDO CON MAXIMA EFICACIA Y CELERIDAD LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL MISMO Y OFRECIENDO ASESORAMIENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE SU COMPETENCIA.	1 - TRAMITACION JURIDICO ADMINISTRATIVA DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE INFRAESTRUCTURA EN EL TERMINO MUNICIPAL MURCIA Y PEDANIAS
2 - PRESTAR LOS SERVICIOS ADECUADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS ADMINISTRADOS EN EL AREA ENCOMENDADA.	1 - A) GESTION DE LAS DISTINTAS FASES  B) TRAMITACION DE SOLICITUDES CURSADAS POR ALCALDES PEDANEOS, ASOCIACIONES DE VECINOS, PERSONAS JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS Y PARTICULARES O PERSONAS FISICAS - RECABAR INFORMES TECNICOS - REDACTAR INFORMES JURIDICOS - REDACTAR PROPUESTA RESOLUCION
3 - ATEMPERAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS A DESARROLLAR EN FUNCION DEL PUESTO DESEMPEÑADO, A LAS NORMAS QUE RIJAN EN CADA UNA DE ELLAS.	1 - APROBACION DE LOS PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL: PAVIMENTACION, ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, ALUMBRADO PUBLICO, JARDINES, ACONDICIONAMIENTO, REFORMA Y CONSTRUCCION DE BIENES DE PROPIOS
4 - TODAS LAS CUESTIONES QUE SE SUSCITEN RESPECTO A LAS RESOLUCIONES DE LA CORPORACION SOBRE CONSTITUCION, ORGANIZACION, COORDINACION Y MODIFICACION DE SERVICIOS PUBLICOS.	1 - SEGUIMIENTO POSTERIOR DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, UNA VEZ ADJUDICADO EL CORRESPONDIENTE PROYECTO.  2 - RECLAMACIONES POR PRESUNTA OCUPACION DE TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR 3 - INCIDENCIAS EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE DAN LUGAR A REVISION DE PRECIOS Y LIQUIDACIONES ADICIONALES DE OBRA O COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO ORIGINAL, POSIBLES RECLAMACIONES POR DISCONFORMIDAD CON LA EJECUCION TECNICA DE LA OBRA 4 - APROBACION DE GASTOS Y TRAMITACION DE LAS POSTERIORES FACTURAS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA, IBERDROLA U OTRAS EMPRESAS PÚBLICAS POR DESVIO DE TENDIDOS MUNICIPALES Y ELECTRICOS POR MOTIVOS DE OBRAS MUNICIPALES
5 - GESTIONAR LA INVERSION DE LAS CANTIDADES OTORGADAS EN LOS DIFERENTES PLANES COMUNITARIOS NACIONALES Y REGIONALES EN RELACION CON SUS ADECUADOS FINES.	1 - GESTIONAR EN LA ESFERA DE LA FUNCION PUBLICA CON OTROS ORGANOS OFICIALES, ESTATALES O REGIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES  2 - PROFILE (PROGRAMA DE FINANCIACION DE INVERSIONES PARA ELECTRIFICACION DE ZONAS INSUFICIENTEMENTE DOTADAS Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO) 3 - CONVENIOS CON DIFERENTES ORGANISMOS RELATIVOS A:  - PLAN ESPECIAL DE ACTUACION PARA LA ACCESIBILIDAD - SUBVENCION ACTUACIONES DE MEJORA EN LA RED VIARIA - SUPRESION BARRERAS ARQUITECTONICAS - CONSERVACION DE CAMINOS RURALES EN ZONA REGABLE DEL CAMPO DE CARTAGENA Y PLANES PUNTUALES PARA CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES (LLUVIAS TORRENCIALES ETC.)
6 - MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.	1 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DE LA EJECUCION DE OBRAS.  2 - TRAMITACION DE LOS ASUNTOS AFECTANTES A LAS RELACIONES DE EMUASA CON EL AYUNTAMIENTO 3 - APROBACION DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y CONSERVACION DE CONTADORES Y SU TRAMITACION POSTERIOR Y LA EJECUCION DE PLANES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO 4 - GESTION Y ADOPCION DE LOS ACUERDOS PERTINENTES ACERCA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA, MANCOMUNIDAD, CAUDALES DEL TAIBILLA EN ORDEN A SOLUCIONAR PROBLEMATICA DE INSUFICIENCIA O INADECUACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA AL MUNICIPIO
7 - ELABORACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES.	1 - DESPACHO E INFORMACION CON PARTICULARES, PEDANEOS Y ASOCIACIONES DE VECINOS.  2 - CONTROL DEL ESTADO FINANCIERO DE LAS OBRAS 3 - COORDINACION CON LOS SERVICIOS TECNICOS DE PARQUES Y JARDINES, OFICINA TECNICA DE ARQUITECTURA, OFICINA TECNICA DE INGENIERIA, OBRA ORDINARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>047 - SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	13 - OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04701 - GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>8 - MEJORAS EN CAUCES.</b>	1 - TRAMITACION DE CONCESION DE SUBVENCIONES , PARA CANALIZACION DE CAUCES MANCOMUNIDAD CAUDALES DEL TAIBILLA, EN ORDEN A SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA DE INSUFICIENCIA O INADECUACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO.
<b>9 - MEJORA EN EL RIEGO Y DRENAJE EN LA HUERTA DE MURCIA.</b>	1 - ACTUACIONES JURIDICO ADMINISTRATIVAS TENDENTES A DICHO FIN MEDIANTE FIRMAS DE CONVENIOS Y ACTUACIONES INTERRELACIONADAS CON LAS JUNTAS DE HACENDADOS. 2 - MANTENIMIENTO DE ACEQUIAS 3 - CIMBRADO Y ENTUBADO DE ACEQUIAS 4 - DENUNCIAS FORESTALES Y AUTORIZACIONES CINEGETICAS
<b>10 - PLAN SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA HUERTA.</b>	1 - PROYECTOS DE EMUASA CON FONDOS DEL FEDER, EN SU CASO, Y OTROS ORGANISMOS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 13 - OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>			
<b>047</b>		<b>SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-</b>	
155.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	31.573 €
155.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
155.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	29.655 €
155.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	41.893 €
155.	12006	TRIENIOS	28.620 €
155.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	74.766 €
155.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	115.821 €
155.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	34.411 €
155.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	108.828 €
155.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	900.000 €
155.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
155.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.000 €
450.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.000 €
155.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
155.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.500 €
155.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	3.000 €
155.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000 €
155.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000 €
155.	22711	MANTENIMIENTO	200.000 €
172.	48903	SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	140.000 €
155.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	800.000 €
165.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	200.000 €
452.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	200.000 €
155.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	1.000.000 €
165.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	800.000 €
453.	74400	APORTACIÓN SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES	300.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>478.474 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.125.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>140.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>3.000.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>300.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 047</b>			<b>5.043.974 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	14 - LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01001 - LIMPIEZA VIARIA Y GESTION DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA.</b>	1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO. 2 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, DE LIMPIEZA VIARIA NO INCLUIDOS EN EN EL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN. 3 - CONFECCIÓN DE PRESUPUESTOS ANUALES DE LIMPIEZA VIARIA 4 - LIMPIEZA DE JARDINES EN PEDANÍAS 5 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.
<b>2 - RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESECHOS URBANOS.</b>	1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RSU. 2 - CONFECCIÓN DE PRESUPUESTOS ANUALES DE RECOGIDA TRANSPORTE DE R.S.U. 3 - RECOGIDA DE ENSERES Y MUEBLES. 4 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.
<b>3 - RECOGIDA, TRANSPORTE DE PAPEL - CARTÓN ENVASES, VIDRIO. RESIDUOS DE SELECTIVA.</b>	1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE SELECTIVA 2 - RECOGIDA DE CARTÓN DOMICILIARIA A COMERCIOS EN MURCIA. 3 - RECOGIDA DE PILAS. 4 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y SU CERTIFICACIÓN ECONÓMICA.
<b>4 - TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DESECHOS SÓLIDOS URBANOS Y ASIMILABLES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA FRACCIÓN ORGÁNICA</b>	1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DEL TRATAMIENTO DE R.S.U. (MATERIA ORGÁNICA) 2 - CONTROL TÉCNICO - ECONÓMICO DEL APROVECHAMIENTO DE BIO-GAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO. 3 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y CERTIFICACIÓN ECONÓMICA. 4 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS MUNICIPALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO 5 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS DE OTROS MUNICIPIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
<b>5 - TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE PROCEDENCIA SELECTIVA PAPEL CARTÓN, VIDRIO, ENVASES, Y ASIMILABLES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA.</b>	1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DEL TRATAMIENTO EN LA PLANTA DE SELECCIÓN DE ENVASES. 2 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y SU CERTIFICACIÓN ECONÓMICA 3 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS MUNICIPALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO 4 - CONTROL DE ENTRADAS DE R.S.U. Y SELECTIVA A VERTEDERO
<b>6 - TRATAMIENTO DE LODOS PROCEDENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES.( E.D.A.R.)</b>	1 - TRATAMIENTO DE LODOS PROCEDENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES.( E.D.A.R.) 2 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO Y SU CERTIFICACIÓN ECONÓMICA. 3 - AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS MUNICIPALES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO
<b>7 - ECOPARQUE FIJO</b>	1 - SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS ESPECIALES DEL HOGAR. 2 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES DEPOSITADOS EN EL ECOPARQUE. 3 - CONTROL TÉCNICO DEL SERVICIO ESPECIAL DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS RECICLABLES. 4 - CONTROL TÉCNICO DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y TÓXICOS DE ORIGEN DOMÉSTICOS . 5 - CONTROL GRAFICO DE VISITAS Y VERTIDOS DE LOS RESIDUOS ESPECIALES DOMÉSTICOS.
<b>8 - ECOPUNTOS MÓVILES.</b>	1 - CONTROL TÉCNICO-ECONÓMICO 2 - ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO, PUNTOS MÓVILES,-10 PUNTOS EN MURCIA, -33 PUNTOS EN MERCADOS DE PEDANÍAS, 3 PUNTOS EN CENTROS COMERCIALES.
<b>9 - ESTUDIOS Y PROPUESTAS.</b>	1 - REESTRUCTURACIÓN Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE R.S.U. 2 - REALIZACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTENEDORES PAPELERAS.(INVERSIONES EN GENERAL). 3 - MEMORIAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE R.S.U
<b>10 - ESTUDIOS Y PROPUESTAS.</b>	1 - LIQUIDACIÓN DE CAMPAÑAS AÑO ANTERIOR PROPUESTAS DE REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA EL AÑO ACTUAL. 2 - CONTROL DE CAMPAÑAS ECOEMBES.
<b>11 - RESOLUCION DE EXPEDIENTES.</b>	1 - VISITAS E INFORMES DE EXPEDIENTES DE LIMPIEZA VIARIA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE R.S.U.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>010 - LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	14 - LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01001 - LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>12 - PROYECTOS</b>	1 - ESTUDIO DE PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES.
<b>13 - DIRECCIÓN DE OBRAS DE SOTERRADOS DE CONTENEDORES</b>	1 - DIRECCIÓN DE OBRA
<b>14 - LIMPIEZA DE INMUEBLES Y EDIFICIOS MUNICIPALES Y CONSULTORIOS MEDICOS</b>	1 - CONTROL TECNICO Y ECONÓMICO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO. 2 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, DE LIMPIEZA DE INMUEBLES NO INCLUIDOS EN CONTRATO. 3 - CONFECCIÓN DE PRESUPUESTOS ANUALES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CONSULTORIOS MEDICOS 4 - SUPERVISIÓN DE LOS MEDIOS EMPLEADOS, CALIDAD DEL SERVICIO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 14 - LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>			
<b>010</b>		<b>LIMPIEZA VIARIA Y DE INTERIORES</b>	
162.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.355 €
162.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	1.918 €
162.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
162.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	50.271 €
162.	12006	TRIENIOS	24.355 €
162.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	57.357 €
162.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	95.875 €
162.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	27.965 €
162.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	81.304 €
162.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	300 €
162.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.800 €
162.	22104	VESTUARIO	100 €
162.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	300 €
162.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.500 €
162.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
162.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	50.950.314 €
920.	22700	LIMPIEZA Y ASEO	5.282.360 €
162.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>378.285 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>56.237.674 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>100.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 010</b>			<b>56.715.959 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>004 - URBANISMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	15 - URBANISMO Y VIVIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00401 - URBANISMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - OBTENCIÓN DEL SUELO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS VIALES, ZONAS VERDES, EQUIPAMIENTOS Y GRANDES REDES PREVISTAS POR EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	1 - CONTINUACIÓN PARA OBTENCIÓN DE SUELO PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTUACIONES: - OBTENER SUELO PARA COLCHON DE SALTO - OBTENER SUELO PARA COMPLETAR LA 1ª FASE DE LA FICA - OBTENER SUELO PARA CONTINUACIÓN DE LAS COSTERAS NORTE Y SUR - OBTENER SUELO PARA JARDIN EN LA ERMITA DE BURGOS
2 - URBANIZAR A TRAVES DEL SISTEMA DE INICIATIVA PÚBLICA LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN, CUYA EJECUCIÓN ESTÉ PREVISTA POR SISTEMAS DE ESTA NATURALEZA	1 - OBRAS DE URBANIZACIÓN A CUENTA DE PARTICULARES EN: - P.E.R.I. PC-MC10 ESTACIÓN DEL CARMEN
3 - DAR EFECTIVA EJECUCIÓN A LAS ORDENES DE CARÁCTER URBANÍSTICO, CON CARGO A LOS PARTICULARES.	1 - FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN SUBSIDIARIA DE LAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN NO SE HAYA REALIZADO POR EL OBLIGADO A ELLO.
4 - REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN GENERAL.	1 - FINANCIACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS.
5 - PLAN DE DINAMIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CASCO ANTIGUO.	1 - FINANCIACIÓN DE SUBVENCIONES.

Serv.	Apl. Pres.	Título	Euros
<b>CONCEJALÍA 15 - URBANISMO Y VIVIENDA</b>			
<b>004</b>		<b>URBANISMO</b>	
151. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	328.187 €
151. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	312.194 €
151. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	429.564 €
151. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	441.201 €
151. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	58.138 €
151. 12006		TRIENIOS	313.474 €
151. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.001.008 €
151. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.508.500 €
151. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	448.252 €
151. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	1.457.005 €
151. 20002		INDEMNIZACION POR OCUPACION DIRECTA	8.000 €
151. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000 €
151. 22002		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	18.000 €
151. 22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
151. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000 €
151. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	30.000 €
151. 22604		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	35.000 €
151. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000 €
151. 22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	113.000 €
151. 22714		ASISTE. TÉCNICA GESTIÓN TRIBUT. Y RECAUDACIÓN	50.000 €
151. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	200.000 €
151. 23300		OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000 €
151. 35200		INTERESES DE DEMORA	100.000 €
151. 60000		INVERSIONES EN TERRENOS	800.000 €
151. 60901		URBANIZACIONES S. INICIATIVA PÚBLICA	500.000 €
151. 60902		URBANIZACIONES ORDINARIAS	400.000 €
151. 60904		HONORARIOS TÉCNICOS PROYECTOS	150.000 €
151. 60906		INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS A REPERCUTIR	1.000 €
151. 60907		FINANCIAC. INFRAEST. BÁSICAS DE AGUA Y SANEAMEN.	1.000 €
151. 62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000 €
151. 78999		OTRAS TRANSFERENCIAS	250.000 €
151. 83000		ANUNCIOS POR CUENTA DE PARTICULARES	35.000 €
151. 83004		OBRAS POR CUENTA DE PARTICULARES	2.900.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>6.297.523 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>490.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>100.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.902.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>250.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>2.935.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 004</b>			<b>11.974.523 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>044 - VIVIENDA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	15 - URBANISMO Y VIVIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	04401 - VIVIENDA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA</b>	1 - PLAN DE ACCESO A LA PROPIEDAD DE VIVIENDAS MUNICIPALES 2 - PROMOCION DE VIVIENDAS SOBRE PARCELAS MUNICIPALES 3 - COLABORACION CON ENTIDADES JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO 4 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE 507 VIVIENDAS EN MURCIA CIUDAD, 432 EN PEDANIAS Y 250 EN ZONAS DIVERSAS 5 - GESTON ADMINISTRATIVA DE LA RECAUDACION DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES EN REGIMEN DE ALQUILER 6 - ATENCION, SEGUIMIENTO E INFORMACION DE LOS USUARIOS DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES 7 - GESTION REGISTRO MUNICIPAL DEMANDANTES DE VIVIENDA 8 - PLAN DE ATENCION SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE LOS USUARIOS DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES 9 - PLAN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO TECNICO DEL ESTADO DEL PARQUE DE VIVIENDAS MUNICIPALES
<b>2 - PROGRAMA DE RECUPERACION DE VIVIENDAS AL PARQUE MUNICIPAL</b>	1 - REHABILITACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES RECUPERADAS PARA VENTA O ALQUILER 2 - REHABILITACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES CON OCUPANTES
<b>3 - ADQUISICION DE VIVIENDAS POR TANTEO O RETRACTO</b>	1 - ADQUISICION DE VIVIENDAS SUBASTADAS POR PRECIOS FIJADOS EN TANTEO O RETRACTO
<b>4 - REPRISTINACION DE ESPACIOS URBANOS</b>	1 - REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES E INFRAESTRUCTURAS DE VIVIENDAS MUNICIPALES
<b>5 - PROGRAMA DE REHABILITACION EN ESPACIOS COMUNES DE BLOQUES MUNICIPALES</b>	1 - REHABILITACION DE INSTALACIONES ACABADAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES
<b>6 - SUBVENCION A LA REHABILITACION DE VIVIENDA</b>	1 - REHABILITACION DE FACHADAS, CUBIERTAS, BAJANTES Y ELEMENTOS COMUNES DE VIVIENDAS
<b>7 - PROGRAMA DE SOLUCION DE PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD EN VIVIENDAS MUNICIPALES</b>	1 - ADAPTACION DE VIVIENDAS MUNICIPALES Y ESPACIOS COMUNES PARA MINUSVALIDOS 2 - CAMBIOS DE BAÑERAS POR DUCHAS EN VIVIENDAS MUNICIPALES 3 - SUSTITUCION E INSTALACION DE NUEVOS CALENTADORES EN VIVIENDAS MUNICIPALES
<b>8 - APOYO TECNICO A OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES</b>	1 - PROYECTOS, MEMORIAS E INFORMES 2 - PARTICIPACION EN EL PLAN URBAN DEL Bº DEL ESPIRITU SANTO EN ESPINARDO
<b>9 - PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA PAGO DE ALQUILER DE VIVIENDAS</b>	1 - AYUDAS ECONOMICAS A PARTICULARES PARA ALQUILERES DE VIVIENDA
<b>10 - PROGRAMA DE SUBVENCION A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO</b>	1 - SUBVENCIONES CON DESTINO A ADQUISICION DE VIVIENDAS PARA REALOJO 2 - PLAN PARA ERRADICACION DE FOCOS DE INFRAVIVIENDA EN EL MUNICIPIO
<b>11 - REAGRUPACIONES FAMILIARES</b>	1 - EXPEDIENTES DE REAGRUPACIONES FAMILIARES PARA EXTRANJERIA

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 15 - URBANISMO Y VIVIENDA</b>			
<b>044</b>		<b>VIVIENDA</b>	
152.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	16.895 €
152.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	64.533 €
152.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	40.979 €
152.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	53.867 €
152.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	10.969 €
152.	12006	TRIENIOS	40.835 €
152.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	112.025 €
152.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	163.810 €
152.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	53.083 €
152.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	11.200 €
152.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	161.518 €
152.	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000 €
152.	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000 €
152.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	363.000 €
152.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	500 €
152.	21500	MOBILIARIO	250 €
152.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250 €
152.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250 €
152.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	700 €
152.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.000 €
152.	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	26.000 €
152.	22101	AGUA	12.000 €
152.	22104	VESTUARIO	1.000 €
152.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.250 €
152.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000 €
152.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
152.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.750 €
152.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	500 €
152.	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	295.250 €
152.	48999	OTRAS	1.000 €
152.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	20.000 €
152.	63900	OTRAS INV. REPOS. ASOC. FUNCTO. OPERAT. SERV.	4.000 €
152.	68200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	265.000 €
152.	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS	600.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>729.714 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>426.450 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>296.250 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>289.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VII:</b>	<b>600.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 044</b>			<b>2.341.414 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>011 - SERVICIOS GENERALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01101 - SERVICIOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - SOBRE VEHICULOS, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL CONSUMO, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD MUNICIPAL, EXCEPTO LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS, LLEVADAS A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE AUTOGESTIÓN, CON ELECCIÓN DE PROVEEDORES Y PAGO DIRECTO A LOS MISMOS, MEDIANTE FONDO DE ANTICIPO DE CAJA FIJA. QUEDAN EXCLUIDOS LOS EQUIPOS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS VEHÍCULOS ESPECÍFICOS DEL S.E.I.S. (BOMBEROS), ASÍ COMO LAS REPARACIONES DE CHAPA Y PINTURA DE LOS VEHÍCULOS DE DICHO SERVICIO</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CON TALLERES PROPIOS Y DE PROPIEDAD PRIVADA</p> <p>2 - CONTROL Y GESTIÓN DEL CONSUMO DE CARBURANTE DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL. CONTRATO CON SOLRED S.A. - USO TARJETA.</p> <p>3 - CONTROL Y GESTIÓN DE I.T.V., MULTAS E IMPUESTOS, RELACIÓN CON HACIENDA, TRÁFICO E INDUSTRIA. INCLUIDOS TRÁMITES</p> <p>4 - CONTROL, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS. ALTAS Y BAJAS. INCLUIDOS TRÁMITES Y SINIESTROS.</p> <p>5 - PAGO DIRECTO A PROVEEDORES O TALLERES AUXILIARES</p> <p>6 - TRAMITES CON SOLRED, S.A. (CONSUMO DE CARBURANTE)</p> <p>7 - INVENTARIO DE VEHÍCULOS POR CLASE DE LOS MISMOS Y POR SERVICIOS. ALTAS Y BAJAS.</p> <p>8 - CONTROL DE LOS GASTOS POR VEHÍCULO Y SERVICIO</p> <p>9 - ALTAS Y BAJAS DE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD MUNICIPAL, ANTE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO.</p> <p>TRÁMITES DE PAGO DEL IMPUESTO DE MATRICULACIÓN. CONTROL DEL TRÁMITE DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN. CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA PARTIDA DE INVERSIONES DE MATERIAL DE TRANSPORTE CENTRALIZACIÓN DE INVERSIONES, MENOS LOS SERVICIOS ESPECIALES DE POLICÍA LOCAL, SEIS Y PROTECCIÓN CIVIL.</p>
<p><b>2 - SOBRE INMUEBLES Y MOBILIARIOS, EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TODOS LOS INMUEBLES Y MOBILIARIOS DE USO MUNICIPAL (PROPIEDAD O EN ALQUILER), EXCEPTO COLEGIOS PÚBLICOS Y PLAZAS Y MERCADOS, VIVIENDAS Y DEPORTES (NO INCLUIDA LA NATURALEZA ELECTROMECÁNICA) A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE AUTOGESTIÓN, CON ELECCIÓN DE PROVEEDORES Y PAGO DIRECTO A LOS MISMOS A TRAVÉS DE FONDO DE ANTICIPO DE CAJA FIJA</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES, (NO INCLUIDA LA NATURALEZA ELECTROMECÁNICA INDICADOS) CON BRIGADA PROPIA.</p> <p>2 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS MOBILIARIOS Y ENSERES MUNICIPALES INDICADOS, CON BRIGADA PROPIA.</p> <p>3 - PAGO DIRECTO A PROVEEDORES O TALLERES AUXILIARES QUE DEMANDEN ESTAS ACTIVIDADES</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>011 - SERVICIOS GENERALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01101 - SERVICIOS GENERALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>3 - CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA DE AGUAS - EMUASA Y MANTº Y REPARACION DE INSTALACIONES DE AGUA.</b></p> <p>TRAMITAR LAS ALTAS Y BAJAS, CON EL CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA DE TODOS LOS CONTADORES, CON PÓLIZAS A NOMBRE DE ESTE AYUNTAMIENTO (FACTURACIÓN), CON LA EMPRESA EMUASA, PROPONIENDO AQUELLAS MEDIDAS DE ÍNDOLE TÉCNICO, PARA LA MAYOR RACIONALIZACIÓN DEL BUEN USO DEL AGUA. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TODAS LAS INSTALACIONES DE AGUA Y SANITARIOS, DE INTERIORES EXCEPTO LAS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE:</p> <p>- JARDINES. - COLEGIOS PÚBLICOS. - MERCADOS. - DEPORTES. - VIVIENDAS. NO INCLUIDOS LOS PUNTOS DE SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS.</p>	<p>1 - LOCALIZAR Y VERIFICAR LOS CONTADORES DE AGUA, ASÍ COMO LA FUNCIÓN DE LA DEPENDENCIA O SERVICIO QUE SE ABASTECE DE AGUA</p> <p>2 - CONTROL DE LA FACTURACIÓN</p> <p>3 - TRAMITAR LAS ALTAS Y BAJAS EN LOS CONSUMOS DE AGUA</p> <p>4 - TRAMITAR LAS DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES -DESPUÉS DE CONTADOR- QUE DEN PÉRDIDAS DE AGUA Ó INVESTIGAR LOS EXCESOS DE CONSUMO CON LOS DISTINTOS SERVICIOS (SÓLO JARDINES, COLEGIOS PÚBLICOS, PLAZAS Y MERCADOS, DEPORTES Y VIVIENDAS)</p> <p>5 - REPARAR AQUELLAS DEFICIENCIAS INDICADAS ANTERIORMENTE, EN AQUELLOS INMUEBLES QUE MANTENEMOS DIRECTAMENTE</p> <p>6 - CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA POR SERVICIOS O FUNCIONES MUNICIPALES.</p> <p>DATO.- Nº DE PÓLIZAS Y CONTADORES: 1.390 EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL</p>
<p><b>4 - SERVICIOS CENTRALIZADOS EN GLORIETA DE ESPAÑA Y CARDENAL BELLUGA</b></p> <p>- ORDENANZAS-CONDUCTORES DE REGIMEN INTERIOR</p> <p>- OPERADORAS-CENTRALITA.</p> <p>- CONTROL DEL PERSONAL, VACACIONES Y VESTUARIO.</p>	
<p><b>5 - ACTIVIDADES VARIAS</b></p>	<p>1 - PROYECTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS</p> <p>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE BANCO Y CAJA</p> <p>3 - INFORMES VALORACIÓN, SEGÚN NATURALEZA</p> <p>4 - CONTROL DE EXPEDIENTES, REGISTRO Y ARCHIVO</p>
<p><b>6 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRALITAS TELEFONICAS DE USO MUNICIPAL (EN PROPIEDAD), A TRAVES DE SISTEMA DE CONTRATO.</b></p>	<p>1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRALITAS TELEFONICAS DE USO MUNICIPAL (EN PROPIEDAD), INCLUIDOS TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONTRATO.</p>
<p><b>7 - FACTURACION POR CONSUMO TELEFONICO MUNICIPAL EN TELEFONIA FIJA Y MOVIL</b></p>	<p>1 - CONTROL Y GESTION DEL GASTO TELEFONICO DE USO MUNICIPAL, TANTO EN TELEFONIA FIJA COMO MOVIL, CONTRATO CON EMPRESA DE TELEFONIA. PUBLICACION DEL LISTADO DE LINEAS TELEFONICAS EN GUIA TELEFONICA.</p>
<p><b>8 - MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y SERVICIO DE REPOGRAFIA</b></p>	<p>1 - SERVICIO MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS</p> <p>2 - SERVICIO DE REPOGRAFIA</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>			
<b>011</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
920.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
920.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
920.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	101.741 €
920.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	18.648 €
920.	12006	TRIENIOS	36.817 €
920.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	85.362 €
920.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	123.150 €
920.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	49.398 €
920.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	140.128 €
920.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	177.800 €
920.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	62.100 €
920.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	346.464 €
920.	21500	MOBILIARIO	6.000 €
161.	22101	AGUA	1.560.000 €
920.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	960.000 €
920.	22104	VESTUARIO	11.945 €
920.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.200 €
920.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.950 €
920.	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	900.000 €
920.	22300	TRANSPORTES	4.100 €
920.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	280.400 €
920.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	9.300 €
920.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	16.100 €
920.	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	42.300 €
920.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	47.350 €
920.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.800 €
151.	22711	MANTENIMIENTO	500.750 €
920.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	30.100 €
920.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.000 €
920.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	86.500 €
920.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100.000 €
920.	62500	MOBILIARIO	25.000 €
920.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.500 €
920.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>578.036 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>4.974.659 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>276.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 011</b>			<b>5.828.695 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02201 - CONTRATACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS (TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN)</b>	<p>1 - ELABORACIÓN, EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS SOBRE LOS QUE RECAE Y EL TIPO DE LICITACIÓN, DE LOS DIVERSOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS</p> <p>2 - ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE SOMETERSE A LOS ORGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES.</p> <p>3 - PUBLICIDAD DE LAS LICITACIONES EN LOS DIARIOS OFICIALES Y DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (D.O.U.E., B.O.E., B.O.R.M., PRENSA, ...)</p> <p>4 - REDACCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LAS MESAS DE CONTATACIÓN EN CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES.</p> <p>5 - PETICIÓN DE INFORMES QUE FUNDAMENTEN LAS PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN A LOS DISTINTOS SERVICIOS PROMOTORES DE LOS EXPEDIENTES Y EN CASO DE BAJAS TEMERARIAS.</p> <p>6 - ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE LAS DIVERSAS CONTRATACIONES PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPALES .</p> <p>7 - FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y REMISIÓN A LOS SERVICIOS DE LOS MISMOS PARA INICIO Y CONTROL DE SU OBJETO.</p>
<b>2 - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS</b>	<p>1 - SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS, COMPROBANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS E IMPULSANDO, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS SERVICIOS, SU CORRECTO DESARROLLO DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PAGO DE FACTURAS Y CERTIFICAC. DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, PREVIA COMPROBACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS MISMAS.</p> <p>3 - FORMALIZACIÓN DE LAS RECEPCIONES EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LAS CONTRATACIONES Y VERIFICACIÓN DE SU AJUSTE A LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS SERVICIOS.</p> <p>4 - DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS (PROVISIONALES, DEFINITIVAS O COMPLEMENTARIAS), PREVIA TRAMITACIÓN DEL REGLAMENTARIO EXPEDIENTE.</p> <p>5 - MODIFICACIONES OBJETIVAS (ADICIONES, REFORMADOS, LIQUIDACIONES, ETC.), ASÍ COMO DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS.</p> <p>6 - TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE PRECIOS Y PRÓRROGAS</p> <p>7 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (PENALIZACIONES, RESOLUCIONES DE CONTRATOS, NULIDAD, ...)</p>
<b>3 - ASESORAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIVERSAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	<p>1 - EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS SOBRE CUESTIONES PLANTEADAS EN LA RELACIÓN CONTRACTUAL.</p> <p>2 - CANALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COLABORACIÓN CON EL RESTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.</p> <p>3 - REALIZACIÓN DE MEMORIAS, INFORMES Y EVALUACIONES, SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS AREAS MUNICIPALES, EN RELACIÓN CON LOS CONTRATOS.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02202 - SUMINISTROS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GESTIÓN Y CONTROL DE SUMINISTROS</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES DE TODO TIPO DE MATERIAL INVENTARIABLE Y CONSUMIBLES QUE EFECTÚAN LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES EN GENERAL, ASÍ COMO LAS JUNTAS VECINALES, GRUPOS POLÍTICOS, ETC.</p> <p>2 - GESTIÓN Y CONTROL DEL ALMACÉN DE MATERIAL FUNGIBLE QUE SE SUMINISTRA DIARIAMENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS, FUNDAMENTALMENTE MATERIAL DE OFICINA, SELLOS DE CAUCHO, CARTUCHOS Y TONERS PARA FOTOCOPIADORAS FAX E IMPRESORAS, PAPEL IMPRESO Y ENCUADENACIONES Y PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS</p> <p>3 - CONTROL DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, SELLOS DE CAUCHO Y PAPEL HELIOGRÁFICO.</li> <li>- SUMINISTRO DE CARTUCHOS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS, FAX, IMPRESORAS, ETC.</li> <li>- SUMINISTRO DE PAPEL IMPRESO Y ENCUADERNACIONES PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES.</li> <li>- SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS.</li> </ul> <p>4 - TRAMITACIÓN DE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS SERVICIOS EN COORDINACIÓN CON INTERVENCIÓN GENERAL Y PROVEEDORES CORRESPONDIENTES.</p> <p>5 - CONTROL DE LA GESTIÓN, DESARROLLO Y FACTURACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS DE MATERIAL.</p> <p>6 - TRAMITACIÓN DE LAS ADQUISICIONES MENORES DE 9.000,00 EUROS, CORRESPONDIENTES A MATERIAL, MAQUINAS, ETC., RELATIVAS AL CAPÍTULO VI (INVERSIONES REALES) DE TODAS LAS ÁREAS DEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.</p>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02203 - RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	1 - TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 2 - EJECUCIÓN DE SENTENCIAS 3 - ESTIMACIONES

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>022 - CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02204 - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE EDIFICIOS MUNICIPALES</b>	1 - ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES 2 - VALORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PEQUEÑAS REFORMAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES 3 - VALORACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO 4 - CONTROL DE LAS ACTUACIONES QUE SE REALIZAN EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES
<b>2 - COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE PATRIMONIO</b>	1 - COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE PATRIMONIO EN CUANTO A INFORMES, VALORACIÓN DE ACTUACIONES, TOMA DE DATOS, INSPECCIONES, ETC.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>			
<b>022</b>		<b>CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL</b>	
920.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	73.387 €
920.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	51.626 €
920.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	88.272 €
920.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	52.668 €
920.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	1.097 €
920.	12006	TRIENIOS	56.538 €
920.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	180.570 €
920.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	287.338 €
920.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	75.810 €
920.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	238.877 €
920.	21500	MOBILIARIO	3.500 €
920.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500.000 €
920.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500 €
920.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	476.000 €
920.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	14.000 €
920.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	85.000 €
920.	22610	USO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3.200 €
920.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	69.600 €
920.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	38.000 €
920.	63500	MOBILIARIO	75.000 €
920.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.106.183 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.154.800 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>213.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 022</b>			<b>2.473.983 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02401 - RENOVACIÓN VEHICULOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - RENOVAR LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL SERVICIO DADA LA ANTIGUEDAD Y EL GRADO DE DETERIORO DE TRES DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL SERVICIO	



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02402 - RENOVACIÓN MATERIAL INFORMÁTICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ADQUISICIÓN DE NUEVA FOTOCOPIADORA DEBIDO A LA ANTIGUEDAD Y GRADO DE DETERIORO DE LA EXISTENTE ACTUALMENTE	
2 - ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA RENOVACIÓN DE LOS EXISTENTES DADA SU ANTIGUEDAD	



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02403 - ELECCIONES EUROPEAS 2014

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PREPARACIÓN, MONTAJE Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL PREVISTO PARA EL PRÓXIMO DÍA 25 DE MAYO DE 2014, DESTINADO A LA ELECCIÓN DE MIEMBROS PARA EL PARLAMENTO EUROPEO. CONLLEVA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES, MONTAJE DE COLEGIOS ELECTORALES Y PREPARACIÓN DE SOPORTES PARA CAMPAÑA ELECTORAL.	



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02404 - INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE NOTIFICACIONES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA INTEGRADO TELEMÁTICO DE CONFECCIÓN DE NOTIFICACIONES POR CADA SERVICIO MUNICIPAL.	
2 - TELEMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE NOTIFICACIONES MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA TELEMÁTICO MÓVIL, CON GEOREFERENCIACIÓN TERRITORIAL	



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02405 - ATENCIÓN AL PÚBLICO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA EXTERNALIZADO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MEJORA DE LOS INDICADORES DE CALIDAD.	



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>024 - ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02406 - SERVICIO DE PLANIMETRÍA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LA PLANIMETRÍA MUNICIPAL.	
2 - INTEGRACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL EN EL SISTEMA DE GEOREFERENCIACIÓN TERRITORIAL.	
3 - APERTURA DE LA PLANIMETRÍA A TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA GEOREFENCIAL DEL SERVICIO CON EL RESTO DE BASES DE DATOS MUNICIPALES.	
4 - REEDICIÓN DE LOS PLANOS DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD Y DE PEDANÍAS.	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>			
<b>024</b>		<b>ESTADISTICA Y NOTIFICACIONES</b>	
924.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	2.218 €
924.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	40.979 €
924.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	79.003 €
924.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	8.776 €
924.	12006	TRIENIOS	28.241 €
924.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	78.171 €
924.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	112.617 €
924.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	43.357 €
924.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	6.400 €
924.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	429.000 €
924.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	117.509 €
920.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10 €
920.	22104	VESTUARIO	600 €
920.	22199	OTROS SUMINISTROS	30.000 €
920.	22201	POSTALES	225.000 €
920.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10 €
920.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10 €
920.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	20.000 €
920.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	192.000 €
920.	22701	SEGURIDAD	5.000 €
920.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000 €
920.	22715	SERV. EXTERNALIZACIÓN GESTIÓN SERV. INFORMACIÓN	187.000 €
920.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	20.000 €
920.	62500	MOBILIARIO	15.000 €
920.	63400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.000 €
920.	63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>946.271 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>694.630 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>42.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 024</b>			<b>1.682.901 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>062 - PATRIMONIO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06201 - PATRIMONIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.</b>	<p>1 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, PERMUTAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ETC. DESTINADOS A PROPORCIONAR SERVICIOS PÚBLICOS A LOS CIUDADANOS EN GENERAL (ZONAS VERDES, ZONAS DEPORTIVAS, CENTROS DE MAYORES, CENTROS DE LA MUJER Y CENTROS CULTURALES).</p> <p>2 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUNICIPALES MEDIANTE SUBASTA, CONCURSO QUE INCLUYEN ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES, EXAMEN DE OFERTAS PRESENTADAS, ADJUDICACIÓN.</p> <p>3 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTOS: CONTRATACIÓN, MODIFICACIÓN, REVISIONES DE RENTAS.</p> <p>4 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CONCESIONES SOBRE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO O AUTORIZACIONES PARA DISPOSICIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.</p> <p>5 - TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CESIÓN GRATUITA A ENTIDADES PÚBLICAS (ESTADO, COMUNIDAD AUTÓNOMA...) Y A ENTIDADES PRIVADAS DE INTERÉS PÚBLICO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA FINES QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DEL TÉRMINO MUNICIPAL.</p> <p>6 - OBTENCIÓN ANTICIPADA DE TERRENOS PARA EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES U OBLIGATORIOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE SANIDAD Y EDUCACIÓN.</p> <p>7 - TRAMITACIÓN DE ESCRITURAS RESULTANTES DE LAS ADQUISICIONES, PERMUTAS, CESIONES, DECLARACIONES DE OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL, AGRUPACIONES O SEGREGACIONES DE FINCAS, HASTA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.</p> <p>8 - RACIONALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS SEGUROS CON CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS QUE PROPORCIONEN MAYOR COBERTURA A MENOR COSTE. GESTION DE LA POLIZA DE SEGUROS QUE CUBRE LOS DAÑOS A BIENES MUNICIPALES</p> <p>9 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE ABONO DE CUOTAS A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS EN EDIFICIOS EN EL QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE PROPIEDADES.</p> <p>10 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES MUNICIPALES</p> <p>11 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES PARA EL ABONO DE GASTOS DE URBANIZACION QUE LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO POR SUS PROPIEDADES.</p>
<b>2 - CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	<p>1 - RECTIFICACIÓN ANUAL O COMPROBACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL: ALTAS, BAJAS, MODIFICACIONES EN EL VALOR DE LOS BIENES, INCLUSIÓN DE DATOS RELATIVOS A INVERSIONES REALIZADAS EN LOS BIENES.</p> <p>2 - INVESTIGACIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA Y DE HECHO DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES: EXPEDIENTES DE RECUPERACIÓN DE OFICIO, INVESTIGACIÓN</p> <p>3 - CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES A QUE SE HAN SUJETADO LAS CESIONES GRATUITAS DE INMUEBLES.</p> <p>4 - DESAFECTACIONES DE BIENES QUE NO CUMPLEN LA FUNCIÓN A LA CUAL SE AFECTARON POR TRANSCURSO DEL TIEMPO, NATURALEZA DEL INMUEBLE, ETC.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>			
<b>062</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
933.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.355 €
933.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.824 €
933.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	29.655 €
933.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	33.514 €
933.	12006	TRIENIOS	23.281 €
933.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	64.490 €
933.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	97.655 €
933.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	28.842 €
933.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	97.388 €
933.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	249.000 €
933.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	125.000 €
933.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	375.000 €
933.	21202	CUOTAS DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	300.000 €
933.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600 €
933.	22300	TRANSPORTES	60.000 €
933.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	150.000 €
933.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	3.000 €
933.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	3.000 €
933.	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	350.000 €
933.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000 €
933.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	20.000 €
933.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	30.000 €
933.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	1.000 €
933.	60000	INVERSIONES EN TERRENOS	400.000 €
933.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000 €
933.	62500	MOBILIARIO	100.000 €
933.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700.000 €
933.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.000 €
933.	68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	600.000 €
933.	68200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
933.	83004	OBRAS POR CUENTA DE PARTICULARES	100.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>419.004 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.667.600 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.970.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>100.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 062</b>			<b>4.156.604 €</b>

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>064 - PRESIDENCIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06401 - PRESIDENCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - SECRETARIA PARTICULAR:</b> A) CONFECCION DE LA AGENDA DEL SR. ALCALDE B) PROGRAMACION DE ENTREVISTAS C) RECEPCION DE VISITAS	1 - 1 - RELACIONES ALCALDIA-CIUDADANOS, ALCALDIA-OTRAS INSTITUCIONES.  2 - RECEPCION Y DISTRIBUCION DE LLAMADAS TELEFONICAS. 3 - ATENCION DE VISITAS DEL SR. ALCALDE
<b>2 - PROTOCOLO Y ACTOS PUBLICOS:</b> A) PROGRAMAR Y COORDINAR EL CONTENIDO DE LOS ACTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO. B) PRESTAR ASESORAMIENTO EN MATERIA PROTOCOLARIA A LAS DISTINTAS AREAS Y GRUPOS DEL AYUNTAMIENTO. C) ELABORAR NORMAS PROTOCOLARIAS A OBSERVAR EN LOS DISTINTOS ACTOS QUE ORGANICE EL AYUNTAMIENTO. D) COORDINAR CON LOS SERVICIOS DE PROTOCOLO DE OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES EL DESARROLLO DE LOS ACTOS ORGANIZADOS POR ELLOS, EN LOS QUE PARTICIPE EL ALCALDE O LA CORPORACION MUNICIPAL.	1 - PROGRAMAR EL CONTENIDO DE LOS ACTOS OFICIALES QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO, COORDINANDO LA AGENDA DE ACTIVIDADES OFICIALES DEL ALCALDE.  2 - DIRECCION DEL CEREMONIAL DE VISITAS OFICIALES. 3 - ASISTENCIA A ACTOS OFICIALES DONDE ESTE PRESENTE LA CORPORACION.
<b>3 - NEGOCIADO DE ADMINISTRACION:</b> A) APOYO DIRECTO AL ALCALDE EN TAREAS ADMINISTRATIVAS Y CORRESPONDENCIA. B) DOCUMENTACION Y ARCHIVO. C) TRAMITACION Y CONTROL DEL GASTO SEL SERVICIO 064.	1 - RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA Y PETICIONES FORMULADAS AL SERVICIO.  2 - ORGANIZACION DEL ARCHIVO DE ALCALDIA. 3 - TRAMITACION Y CONTROL DE LAS PARTIDAS DEL SERVICIO 064 4 - RELACIONES CON PROVEEDORES, TRAMITACION, SEGUIMIENTO Y PAGO DE FACTURAS DE GASTOS. 5 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE DIETAS, LOCOMOCION E INSCRIPCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION Y DEL PERSONAL DEL SERVICIO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 03 - CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>			
<b>064</b>		<b>PRESIDENCIA</b>	
912. 22104		VESTUARIO	10.000 €
912. 22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	60.000 €
912. 22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	45.000 €
912. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	6.000 €
912. 22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000 €
912. 22615		PROGRAMA CIUDADES HERMANAS	3.000 €
912. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500 €
912. 22799		OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	6.000 €
912. 48903		SUBVENCIÓN ENTIDADES SIN FIN LUCRO	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>161.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>25.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 064</b>			<b>186.500 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>013 - PERSONAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01301 - MEJORA EN RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE PERSONAL</b>	1 - IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO  2 - GESTIÓN DE BASES Y CONVOCATORIAS PENDIENTES PARA LA SELECCIÓN, PROMOCIÓN INTERNA, PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y CONTRATACIÓN TEMPORAL NECESARIA. 3 - MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS PARA LA CONFECCIÓN DE NÓMINA, SEGURIDAD SOCIAL Y BASES DE DATOS DEL PERSONAL MUNICIPAL E IMPLANTACION NOMINA ELECTRONICA. 4 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL HORARIO. 5 - MEJORA DE LOS SISTEMAS DE ARCHIVO Y DE GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>013 - PERSONAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01302 - PLANES DE FORMACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONFECCIÓN, NEGOCIACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA Y PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014	1 - DISEÑO, ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE LOS DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN E INTRODUCCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS.

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>013 - PERSONAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01303 - MEJORA EN RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - REVISION Y PUESTA AL DIA DE LAS EVALUACIONES INICIALES DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO	1 - VISITA A LOS CENTROS DE TRABAJO Y RELIZACION INFORMES
2 - DESARROLLO Y EJECUCION DEL PLAN DE FORMACION DE RIESGOS LABORALES	1 - VISITA A LUGARES DE TRABAJO Y CHARLAS FORMATIVAS
3 - ASESORAMIENTO A SERVICIOS MUNICIPALES EN MATERIA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	1 - REDACCION DE INFORMES TECNICOS EN MATERIA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES
4 - CONSOLIDACION DEL SERVICIO DE PREVENCION EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL	1 - DIFUSION EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PREVENCION

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>013</b>		<b>PERSONAL</b>	
912.	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.426.191 €
912.	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	352.410 €
912.	11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	759.619 €
912.	11002	OTRAS REMUNERACIONES	101.953 €
912.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.355 €
920.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	60.927 €
912.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.824 €
920.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	77.439 €
912.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	31.095 €
920.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	79.665 €
912.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	251.969 €
920.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	107.355 €
912.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	16.454 €
912.	12006	TRIENIOS	83.517 €
920.	12006	TRIENIOS	69.230 €
912.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	228.212 €
920.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	207.536 €
912.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	353.912 €
920.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	326.039 €
912.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	117.769 €
920.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	2.768.586 €
920.	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.000 €
920.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	30.500 €
920.	13100	LABORAL TEMPORAL	2.741.409 €
920.	13101	CONTRATACION TEMPORAL	13.500 €
920.	14300	OTRO PERSONAL	7.574.444 €
912.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	103.000 €
920.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	379.900 €
920.	15100	GRATIFICACIONES	628.000 €
912.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	915.807 €
920.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.718.425 €
920.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	927.170 €
912.	16002	MUFACE	7.000 €
920.	16104	INDEMN. PERSON. LABORAL POR JUBILC. ANTICIPADAS	36.000 €
920.	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	56.000 €
920.	16204	ACCIÓN SOCIAL FUNCIONARIOS	329.500 €
920.	16205	SEGUROS	14.600 €
920.	16206	ACCIÓN SOCIAL PERSONAL LABORAL	10.600 €
920.	16207	RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PERSONAL	9.000 €
920.	16208	GASTO SOCIAL COMITÉ EMPRESA Y JUNTA DE PERSONAL	3.500 €
920.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000 €
920.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	26.000 €
920.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>			
920.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500 €
920.	22199	OTROS SUMINISTROS	3.000 €
920.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	7.000 €
920.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000 €
920.	22617	FESTEJOS POPULARES	500 €
920.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.500 €
920.	22711	MANTENIMIENTO	22.000 €
920.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	80.000 €
912.	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.500 €
920.	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000 €
920.	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	63.500 €
912.	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3.000 €
920.	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO	5.000 €
920.	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	170.000 €
912.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000 €
920.	48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES FUNCIONARIOS	97.000 €
920.	48101	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES LABORALES	13.500 €
912.	48906	COMPENSACIÓN CESE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN	1.000 €
920.	48907	OTRAS INDEMNIZACIONES	5.000 €
920.	48999	OTRAS	30.000 €
931.	83002	ANTICIPOS AL PERSONAL	500.000 €
931.	83102	ANTICIPOS AL PERSONAL	500.000 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>			<b>22.964.412 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>			<b>398.000 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>			<b>146.500 €</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>			<b>1.000.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 013</b>			<b>24.508.912 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>030 - POLICIA LOCAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03001 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.</b>	1 - REALIZACION DE CURSOS 2 - CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE PLANTILLA
<b>2 - GESTIÓN Y CONTROL DE RECURSOS ASIGNADOS.</b>	1 - CONTROL Y GESTIÓN DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2 - ADQUISICION, RECEPCIÓN, CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DEL VESTUARIO ASIGNADO A LA PLANTILLA POR REGLAMENTO. 3 - ADQUISICIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS NECESARIOS Y OTROS.
<b>3 - OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXISTENTES.</b>	1 - COLABORACIÓN CON LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES. 2 - COLABORACIÓN CON JUZGADOS, TRÁFICO, HACIENDA, S. SOCIAL, ETC. 3 - ASISTENCIA A CAMPEONATOS. 4 - PRECINTOS DE VEHÍCULOS.
<b>4 - AUMENTO DE LA SEGURIDAD Y EFICACIA EN EL MANEJO DE ARMAS.</b>	1 - REALIZACIÓN DE PRACTICAS DE TIRO. 2 - PRÁCTICAS DE TIRO DE PRECISIÓN Y DUELO. 3 - ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN REGLAMENTARIA Y ARMAMENTO NECESARIO PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA LABOR POLICIAL.
<b>5 - OPTIMIZACIÓN DE MEDIOS ADMINISTRATIVOS.</b>	1 - CANALIZACIÓN DE PRACTICAS DE TIRO. 2 - INFORMATIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.
<b>6 - ADECUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.</b>	1 - ADQUISICIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL MATERIAL PARA AMUEBLAMIENTO DE DEPENDENCIAS. 2 - MANTENIMIENTO GENERAL DE CUARTELES.
<b>7 - ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL.</b>	1 - SERVICIO POLICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL EN ZONAS Y PUNTOS CONFLICTIVOS 2 - VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN FIESTAS Y OTRAS ACTIVIDADES. 3 - SERVICIO DE POLICIA PREVENTIVA EN ZONAS ESPECIFICAS. 4 - REALIZACIÓN DE CONTROLES DE ALCOHOLEMIA, TRÁFICO, RUIDO Y OTROS. 5 - CONTROLES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS. 6 - SERVICIO ESPECIFICO DE POLICIA DE BARRIO. 7 - VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE (P. ECOLOGICA) 8 - SERVICIOS ESPECIFICOS EN MERCADOS SEMANALES. 9 - CAMPAÑAS DE ENTRADA Y SALIDA DE COLEGIOS Y PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD EN LOS MISMOS. 10 - CAMPAÑAS CONTRA LA EXPEDICIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA VIA PÚBLICA Y POR MENORES.
<b>8 - CONTRATACION OTRAS EMPRESAS PARA TRABAJOS DE SEGURIDAD.</b>	1 - MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS.
<b>9 - CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO.</b>	1 - POTENCIAR LA PREVENCIÓN POLICIAL Y LA COLABORACIÓN. 2 - POTENCIAR LA PREVENCIÓN Y EL ACERCAMIENTO AL CIUDADANO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>030</b>		<b>POLICIA LOCAL</b>	
132.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	36.009 €
132.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	361.902 €
132.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	5.855.876 €
132.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	4.388 €
132.	12006	TRIENIOS	1.396.595 €
132.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.623.795 €
132.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.818.319 €
132.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	4.266.560 €
132.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	19.000 €
132.	15100	GRATIFICACIONES	7.000 €
132.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	6.632.572 €
132.	20200	ARRENDAMIEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.000 €
132.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	518.917 €
132.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	38.000 €
132.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	37.000 €
132.	21500	MOBILIARIO	6.000 €
132.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000 €
132.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	20.000 €
132.	22104	VESTUARIO	140.000 €
132.	22199	OTROS SUMINISTROS	133.500 €
132.	22202	TELEGRÁFICAS	2.000 €
132.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
132.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.000 €
132.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.100 €
132.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	13.000 €
132.	22701	SEGURIDAD	143.336 €
132.	22711	MANTENIMIENTO	41.530 €
132.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	706.791 €
132.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000 €
132.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	200.000 €
132.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500.000 €
132.	62500	MOBILIARIO	181.822 €
132.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100.000 €
132.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	30.000 €
132.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>27.022.016 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>1.864.174 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.191.822 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 030</b>			<b>30.078.012 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>031 - S.E.I.S.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03101 - SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ADECUACIONES Y REPARACIONES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	1 - REPARACIONES PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES.
<b>2 - REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA E INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1 - REPARACIONES DE MOTOBOMBAS, BOMBAS HIDRÁULICAS, ETC. 2 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, FONTANERÍA, RED DE TRANSMISIONES, ETC. 3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHÍCULOS
<b>3 - MATERIAL Y SUMINISTRO CORRESPONDIENTE A PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES</b>	1 - ADQUISICIÓN DE NORMAS 2 - ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES TÉCNICAS 3 - OTRAS SUSCRIPCIONES REVISTAS PROFESIONALES Y PRENSA
<b>4 - VESTUARIO</b>	1 - ADQUISICIÓN VESTUARIO PERSONAL DEL S.E.I.S.
<b>5 - PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO</b>	1 - MATERIAL NECESARIO PARA LA LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA
<b>6 - OTROS SUMINISTROS</b>	1 - CARGAS EXTINTORES 2 - CARGAS OXÍGENO Y ACETILENO 3 - RETIMBRADO DE BOTELLAS 4 - ESPUMÓGENO 5 - RETENCIÓN DE ENVASES 6 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y ESPUMÓGENO 7 - BATERÍAS, PILAS, ETC. 8 - MATERIAL FUNGIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO
<b>7 - TRANSPORTES</b>	1 - TODO TIPO DE GASTOS
<b>8 - PROPAGANDA</b>	1 - EMISIÓN DE FOLLETOS DIVULGATIVOS, PEGATINAS. 2 - MEMORIA ANUAL DEL SERVICIO
<b>9 - FESTEJOS POPULARES</b>	1 - CENAS NOCHEBUENA Y NOCHEVIEJA PERSONAL DE GUARDIA
<b>10 - OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	1 - INSIGNIAS BOMBEROS 2 - OTROS GASTOS (GRÚAS, PALAS, ETC.)
<b>11 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	1 - MANTENIMIENTO EQUIPOS FIJOS CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES 2 - MANTENIMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN 3 - MANTENIMIENTO EQUIPOS AUTÓNOMOS
<b>14 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (NUEVAS)</b>	1 - ESCUELA DE FORMACION BOMBEROS
<b>15 - INVERSIÓN NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	1 - DOTACIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA VEHÍCULOS 2 - DOTACIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA EL PERSONAL 3 - MATERIAL CONTRA INCENDIOS (EXTINTORES, MANGAS, RACORES, ECT.) 4 - INSTALACIONES EN EL PARQUE 5 - INSTALACIONES EN VEHÍCULOS 6 - EQUIPOS DE TRABAJO 7 - COMUNICACIONES 8 - INSTALACIONES HIDRANTES 9 - SISTEMA CORE EQUIPOS HIDRAULICOS. 10 - MAQUINARIA PARA ACCIONES FORMATIVAS.
<b>16 - MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	1 - VEHICULO AUTOBOMBA 2 - VEHICULOS LIGEROS
<b>17 - MOBILIARIO Y ENSERES</b>	1 - MOBILIARIO EN GENERAL PARQUE INFANTE Y ESPINARDO
<b>18 - MATERIAL DE TRASPORTE Y VEHÍCULOS</b>	1 - REPOSICION ELEMENTOS AUTOBOMBAS 2 - REPOSICION ELEMENTOS AUTOESCALAS Y BRAZOS
<b>19 - OTRO MATERIAL INVENTARIABLE</b>	1 - EQUIPOS DE RESCATE, EPIS, CASCOS 2 - VIDEOS FORMATIVOS CON PRODUCCION AUDIOVISUAL

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>031 - S.E.I.S.</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03101 - SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>20 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1 - SANEAMIENTO Y ORDENACION INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES 2 - ADECUACION Y REPARACION CASA DE FUEGO 3 - REHABILITACION GENERAL PARQUE INFANTE
<b>22 - INVERSIÓN-REPARACIÓN DE VEHÍCULOS</b>	1 - REPARACIONES IMPORTANTES EN VEHÍCULOS 2 - SUSTITUCION BOMBAS VEHICULOS. 3 - REPOSICION ELEMENTOS HIDRAULICOS EN VEHICULOS DE ALTURA. 4 - REPOSICIÓN ELEMENTOS CISTERNAS.
<b>23 - TRIBUTOS</b>	1 - TRIBUTOS COMUNIDAD AUTÓNOMA ITV VEHÍCULOS Y MATRICULACIONES
<b>24 - GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>	1 - CONFIGURACION PAGINA WEB 2 - CONFIGURACION Y ACTUALIZACION PLATAFORMA DE FORMACION 3 - APLICACIÓN PARA CARTOGRAFIA Y MAPAS
<b>25 - GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL</b>	1 - FORMACION BOMBEROS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>031</b>		<b>S.E.I.S.</b>	
135.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	46.250 €
135.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	1.918 €
135.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	207.973 €
135.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	1.638.661 €
135.	12006	TRIENIOS	381.805 €
135.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.166.413 €
135.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.690.413 €
135.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	1.595.909 €
135.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	381.000 €
135.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.499.418 €
135.	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	30.000 €
135.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.000 €
135.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	90.000 €
135.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.000 €
135.	21500	MOBILIARIO	3.000 €
135.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000 €
135.	22104	VESTUARIO	42.000 €
135.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000 €
135.	22199	OTROS SUMINISTROS	72.000 €
135.	22300	TRANSPORTES	500 €
135.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	3.000 €
135.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000 €
135.	22617	FESTEJOS POPULARES	4.000 €
135.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000 €
135.	22711	MANTENIMIENTO	85.000 €
135.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	267.422 €
135.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	360.000 €
135.	62500	MOBILIARIO	6.000 €
135.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	180.000 €
135.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	77.000 €
135.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	280.000 €
135.	63400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000 €
135.	64000	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	100.000 €
135.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	37.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>9.639.760 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>455.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.332.422 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 031</b>			<b>11.427.682 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>032 - PROTECCION CIVIL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03201 - PROTECCION CIVIL Y PREVENCION DE INCENDIOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - CONTINUAR CON LA RESPONSABILIDAD RELACIONADA CON URBANISMO YA QUE ESTE SERVICIO TIENE ASIGNADA LA TAREA DE LA PREVENCION TECNICA CONTRA INCENDIOS EN LA FASE DE INFORMES URBANISTICOS PARA OBTENCION DE LICENDIA MUNICIPAL DE OBRAS Y ACTIVIDADES.</b></p>	<p>1 - CONTROLAR LOS PROYECTOS DE OBRAS DE EDIFICIOS Y LOCALES SUJETOS A LICENCIAS DE OBRAS Y APERTURAS CON OBJETO DE COMPROBAR QUE SE REALIZAN CON ARREGLO A LA NORMATIVA VIGENTE C.T.E. (CODIGO TECNICO DE LA EDIFICACION) DOCUMENTOS BASICOS (DB SI Y DB SU)</p> <p>2 - EMITIR INFORMES DE EXPEDIENTES ORDINARIOS DE LOS NEGOCIADOS DE INTERVENCION URBANISTICA Y DE ACTIVIDADES.</p> <p>3 - ATENDER CONSULTAS DE TECNICOS</p> <p>4 - INFORMAR SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOCALES DE PUBLICA CONCURRENCIA QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.</p> <p>5 - INFORMAR SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ACTIVIDADES CON NIVEL DE RIESGO MEDIO Y ALTO.</p> <p>6 - INFORMAR SOBRE MEDIDAS BASICAS DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS.</p> <p>7 - INSPECCION Y COMPROBACION DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS CORRESPONDIENTES A EXPT. DE LICENCIAS DE APERTURAS.</p> <p>8 - FACILITAR INFORMACION Y ASESORAMIENTO SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD</p>
<p><b>2 - SEGUIR CON LA ACTUALIZACION CONTINUA E IMPRESCINDIBLE DEL PLAN TERRITORIAL DE PROTECCION CIVIL DEL TERMINO MUNICIPAL DE MURCIA</b></p>	<p>1 - CONTRATACION DE LOS TRABAJOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN PARA CONTINUAR CON LA INCORPORACION DE LOS DATOS INDIVIDUALIZADOS. ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION TECNICA DE DATOS, PLANIMETRICA, CARTOGRAFICA E INFORMACION SIGNIFICATIVA Y NECESARIA PARA EL PLAN TERRITORIAL DE PROTECCION CIVIL DEL TERMINO MUNICIPAL.</p>
<p><b>3 - MANTENER LOS PREVENTIVOS EN SITUACIONES DE ALARMA Y EMERGENCIA.</b></p>	<p>1 - COLABORAR CON LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN CASO DE EMERGENCIA, Y COMO CONSECUENCIA DE CATASTROFE O CALAMIDAD PUBLICA, PARA MITIGAR DAÑOS Y BIENES.</p> <p>2 - ACTIVAR LOS PREVENTIVOS DE PREEMERGENCIA, ESTABLECIENDO LOS DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA, OBSERVACION Y APOYO, MEDIANTE LA ESTRUCTURA DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DEL AYUNTAMIENTO.</p>
<p><b>4 - SEGUIR CON LA POTENCIACION DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS, CON LA ADQUISICION EQUIPAMIENTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.</b></p>	<p>1 - INTERVENCION EN PREVENTIVOS DE EVENTOS CULTURALES, LUDICOS, DEPORTIVOS Y OTROS QUE SE DESARROLLAN TANTO EN LA CIUDAD COMO EN PEDANIAS, DE LOS QUE SE NOS DEMANDAN UN NUMERO SUPERIOR A 300 ANUALES Y UN TOTAL DE HORAS SUPERIOR A 14.000.-.</p> <p>2 - MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS INMUEBLES DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS.</p>
<p><b>5 - SEGUIR CON LA POTENCIACION DE LA UNIDAD SANITARIA DENTRO DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS, CON LA ADQUISICION DE UN VEHICULO AMBULANCIA Y EQUIPAMIENTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.</b></p>	<p>1 - PLANIFICAR LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE APOYO SANITARIO A SERVICIOS MUNICIPALES (BOMBEROS, TELEASISTENCIA MUNICIPAL, POLICIA LOCAL, ETC.) Y SERVICIOS EXTRAMUNICIPALES, TANTO EN TIEMPO DE COBERTURA, DOTACIÓN DE PERSONAL, MEDIOS DE TRANSPORTE Y EQUIPOS.</p> <p>2 - PONTENCIAR EN DEFINITIVA LA UNIDAD DE APOYO SANITARIO (SEAMUR)</p> <p>3 - ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIONES.</p>
<p><b>6 - FORMACION</b></p>	<p>1 - REALIZACION DE CURSOS BASICOS PARA ASPIRANTES A VOLUNTARIOS DE LA AGRUPACION. CURSILLOS DE RECICLAJE Y ACTUALIZACION.</p> <p>2 - CURSOS HOMOLOGADOS PARA PERSONAL VOLUNTARIOS.</p> <p>3 - COLABORACION EN CURSOS Y CURSILLOS ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD AUTONOMA.</p> <p>4 - CURSILLOS DE PROTECCION CIVIL Y AUTOPROTECCION PARA FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA CUANDO SE SOLICITE.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>032</b>		<b>PROTECCION CIVIL</b>	
134.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.824 €
134.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
134.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	8.379 €
134.	12006	TRIENIOS	6.603 €
134.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.323 €
134.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	32.577 €
134.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	8.967 €
134.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	25.886 €
134.	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	100 €
134.	20900	CÁNONES	175 €
134.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.600 €
134.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500 €
134.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300 €
134.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200 €
134.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	350 €
134.	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	100 €
134.	22104	VESTUARIO	5.000 €
134.	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16.600 €
134.	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	150 €
134.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	500 €
134.	22199	OTROS SUMINISTROS	3.500 €
134.	22400	PRIMAS DE SEGUROS	3.000 €
134.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.300 €
134.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	100 €
134.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000 €
134.	22617	FESTEJOS POPULARES	5.200 €
134.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	24.500 €
134.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.850 €
134.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	6.000 €
134.	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000 €
134.	62500	MOBILIARIO	5.000 €
134.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000 €
134.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	4.000 €
134.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
134.	63300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>128.444 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>100.025 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>50.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 032</b>			<b>278.469 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>034 - SANCIONES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03401 - SANCIONES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ADMINISTRACIÓN DE TRAFICO</b>	
<b>3 - SANCIONES</b> <b>1) EN MATERIA DE TRAFICO</b> <b>2) EN MATERIA DE ORDENANZAS</b>	<p>1 - INSTRUCCIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR INFRACCIONES A LA NORMATIVA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL, INCLUYENDO LA ORDENANZA O.R.A. (200.000 ANUALES).</p> <p>2 - INSTRUCCIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES POR INFRACCIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LIMPIEZA VIARIA</li> <li>- BOTELLEO</li> <li>- MESAS Y SILLAS</li> <li>- ETC</li> </ul> <p>* INFRACCIONES DE TAXI - PUBLICIDAD EXTERIOR INFRACCIONES ORDENANZA TRANVIA Y AUTOBUSES URBANOS</p> <p>* INFRACCIÓN DE L.O. 1/92:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HORARIO DE CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS</li> <li>- CONSUMO Y TENENCIA DE DROGA</li> <li>- ADMISIÓN DE MENORES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</li> <li>- ETC.</li> </ul> <p>* CONTROL DE LA DESHABITUACIÓN DE DROGODEPENDIENTES PARA REMISIÓN DE LAS SANCIONES IMPUESTAS.</p> <p>( EN TOTAL ENTRE 4.000 Y 4.500 ANUALES)</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 06 - SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>034</b>		<b>SANCIONES</b>	
133.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
133.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	60.904 €
133.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	77.804 €
133.	12006	TRIENIOS	42.518 €
133.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	91.881 €
133.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	128.709 €
133.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	58.245 €
133.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	147.326 €
133.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	19.350 €
133.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.350 €
133.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000 €
133.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	30.000 €
133.	62500	MOBILIARIO	10.800 €
133.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
133.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>622.064 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>58.700 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>45.800 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 034</b>			<b>726.564 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>002 - SECRETARIA GRAL DEL PLENO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00201 - PLENO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - MEJORAR LA EFICACIA EN EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DEL PLENO Y LA COORDINACIÓN CON LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES, ESPECIALMENTE EN LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE DEBEN SER SOMETIDOS AL MISMO, COMO EL RÉGIMEN DE SESIONES DE LAS COMISIONES Y DEL PLENO. PONER EN MARCHA EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD Y CONTINUAR CON LAS TRAMITACIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL MISMO.</b></p>	<p>1 - ASESORAMIENTO JURÍDICO DEL PLENO Y SUS COMISIONES, ASISTENCIA A SUS REUNIONES, REDACCIÓN DE ACTAS, NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS, COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA, FE PÚBLICA, REGISTRO DE INTERESES, REGISTRO DEL PLENO. COMPETENCIAS EN MATERIA ELECTORAL. EXAMEN DE EXPEDIENTES DE PLENO Y RELACIONADOS, EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SUS ACUERDOS, OTROS COMETIDOS SEÑALADOS POR LA LEY Y EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO</p>
<p><b>2 - PERSONAL. EN LA ACTUALIDAD LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO, TIENE COMO PERSONAL PROPIO, AL INTEGRANTE DE SU OFICINA.</b></p>	
<p><b>3 - COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES, FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE SUS FUNCIONES</b></p>	<p>1 - SEGUIMIENTO DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS PRESENTADAS POR LOS VECINOS AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASISTENCIA COMO SECRETARIO Y ASESORAR A LA CITADA COMISIÓN.</p>
<p><b>4 - MEDIOS MATERIALES Y OTROS GASTOS PARA PUESTA EN MARCHA DE SECRETARÍA DEL PLENO Y DE AQUELLAS COMISIONES DEPENDIENTES O FUNCIONES QUE DEPENDAN DE LA MISMA COMO COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. SE NECESITARÁ COMPRAR MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS. Y DE LO QUE SE HAN ESTABLECIDO LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES, QUE NO OBSTANTE, SON SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR PARA LA SECRETARÍA GENERAL. LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE DIETAS, PERSONAL Y GASTOS DE LOCOMOCIÓN SON NECESARIAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.</b></p>	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>002</b>		<b>SECRETARIA GRAL DEL PLENO</b>	
920. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	29.355 €
920. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	14.824 €
920. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	17.956 €
920. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	1.097 €
920. 12006		TRIENIOS	11.834 €
920. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	45.624 €
920. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	102.133 €
920. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	20.640 €
920. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	54.128 €
920. 22000		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.600 €
920. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.496 €
920. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.600 €
920. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.500 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>297.591 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>9.196 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 002</b>			<b>306.787 €</b>

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>003 - SERVICIOS JURIDICOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	00301 - SERVICIOS JURIDICOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - ASUMIR LA REPRESENTACION Y DEFENSA DE LA CORPORACION Y DE SUS EMPLEADOS POR CAUSA DEL SERVICIO EN CUANTOS ASUNTOS LITIGIOSOS PROMUEVA O SE VEA DEMANDADA ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODO ORDEN, TANTO POR LOS ADMINISTRADOS COMO POR OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.	
2 - EJERCITAR LAS CORRESPONDIENTES ACCIONES JUDICIALES (CIVILES, PENALES, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS, LABORALES), EN NOMBRE DE LA CORPORACION Y DE SUS EMPLEADOS POR CAUSA DEL SERVICIO.	
3 - EMITIR INFORMES EN DERECHO EN CUANTOS EXPEDIENTES SE REMITAN A LA ASESORIA JURIDICA	
4 - REALIZAR Y SUPERVISAR LAS COMUNICACIONES CON LOS ORGANOS JURISDICCIONALES.	
5 - ASISTIR A REUNIONES CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS EN LOS ASUNTOS DE CUALIFICADA IMPORTANCIA.	
6 - ASISTENCIA COMO MIEMBRO NATO A LAS MESAS DE CONTRATACION	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>003</b>		<b>SERVICIOS JURIDICOS</b>	
920. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	104.959 €
920. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
920. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	34.713 €
920. 12006		TRIENIOS	34.643 €
920. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	108.068 €
920. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	218.083 €
920. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	47.046 €
920. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	129.006 €
920. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.546 €
920. 22002		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	20.000 €
920. 22604		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	200.000 €
920. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.589 €
920. 62500		MOBILIARIO	30.000 €
920. 62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>686.403 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>247.135 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>40.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 003</b>			<b>973.538 €</b>

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>052 - OFICINA GOBIERNO LOCAL</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05201 - OFICINA DEL GOBIERNO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - SEGUIMIENTO DE FIRMA, CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DECRETOS DE ALCALDIA Y DEMAS DECRETOS DE CONCEJALES	
2 - DECRETO DE ESCRITOS, TABLON MUNICIPAL DE EDICTOS. RELACIONES CON EL REGISTRO GENERAL	
3 - REGISTRO DE CONVENIOS	
4 - ADMINISTRACION ELECTRONICA. PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL. SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS. INDICE DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	
5 - COMITE DE MEJORA DE LA REGULACION ADMINISTRATIVA, SISTEMA IMI, VENTANILLA UNICA EUROPEA	
6 - RELACIONES CON LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y DEMAS ENTIDADES PARTICIPADAS O DE INICIATIVA MUNICIPAL.	
7 - APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO A ALCALDIA Y DEMAS CONCEJALIAS CUANDO ASI LO SOLICITAN. APOYO JURIDICO AL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMATICA PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA	
8 - RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO	
9 - FISCALIZACION TRIBUNAL DE CUENTAS DE LOS FONDOS DE INVERSION LOCAL	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>052</b>		<b>OFICINA GOBIERNO LOCAL</b>	
920. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	16.895 €
920. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	49.424 €
920. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	41.893 €
920. 12005		SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
920. 12006		TRIENIOS	33.268 €
920. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	82.745 €
920. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	145.590 €
920. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	39.680 €
920. 15000		PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	5.000 €
920. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	114.242 €
912. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	25.000 €
920. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	800 €
912. 48999		OTRAS	130.000 €
920. 64100		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	200.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>536.416 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>25.800 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>130.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>200.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 052</b>			<b>892.216 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>053 - CONSEJO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	1 - INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONTINUACIÓN CON EL PROCESO DE INTEGRACIÓN INFORMÁTICA DE LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.	

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>053</b>		<b>CONSEJO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO</b>	
932.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
932.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
932.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	9.885 €
932.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	9.577 €
932.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
932.	12006	TRIENIOS	11.994 €
932.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	34.748 €
932.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	55.610 €
932.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	15.488 €
932.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	44.615 €
932.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	700 €
932.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.320 €
932.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	100 €
932.	62500	MOBILIARIO	6.000 €
932.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>217.180 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>19.120 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>10.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 053</b>			<b>246.300 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>054 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05401 - RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FOMENTO DE LA CIUDAD DE MURCIA EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	1 - FOMENTO DE LA CIUDAD DE MURCIA A NIVEL NACIONAL, DESARROLLANDO, POTENCIANDO Y DANDO A CONOCER LOS SECTORES TURISTICOS, COMERCIALES, SERVICIOS E INDUSTRIALES IMPLANTADOS EN EL MUNICIPIO DE MURCIA  2 - FOMENTO DE LA CIUDAD DE MURCIA A NIVEL INTERNACIONAL, DESARROLLANDO, POTENCIANDO Y DANDO A CONOCER A NIVEL INTERNACIONAL LOS SECTORES TURISTICOS, COMERCIALES, SERVICIOS E INDUSTRIALES IMPLANTADOS EN EL MUNICIPIO.



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>054 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05402 - RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - FOMENTO DE LA CIUDAD DE MURCIA EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL	1 - FOMENTO DE LA CIUDAD DE MURCIA A NIVAL NACIONAL, DESARROLLANDO, POTENCIANDO Y DANDO A CONOCER LOS SECTORES TURISTICOS, COMERCIALES, SERVICIOS E INDUSTRIALES IMPLANTADOS EN EL MUNICIPIO DE MURCIA 2 - FOMENTO DE LA CIUDAD DE MURCIA A NIVAL INTERNACIONAL, DESARROLLANDO, POTENCIANDO Y DANDO A CONOCER A NIVEL INTERNACIONAL LOS SECTORES TURISTICOS, COMERCIALES, SERVICIOS E INDUSTRIALES IMPLANTADOS EN EL MUNICIPIO.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>054</b>		<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	
920.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000 €
920.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000 €
920.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
920.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000 €
920.	62500	MOBILIARIO	1.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>16.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 054</b>	<b>17.000 €</b>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>078 - CONSEJO SOCIAL DE MURCIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	07 - RELACIONES INSTITUCIONALES
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	07001 - CONSEJO SOCIAL DE MURCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - CONSTITUIR Y PONER EN MARCHA EL CONSEJO SOCIAL DE MURCIA, QUE ES UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDO EN EL ART. 131 DE LA LEY REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO APROBADO POR EL PLENO.	1 - LAS FUNCIONES DEL CONSEJO SON EMITIR INFORMES CONSULTIVOS, Y CONSTITUIRSE EN UN FORO DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 07 - RELACIONES INSTITUCIONALES</b>			
<b>078</b>		<b>CONSEJO SOCIAL DE MURCIA</b>	
	924. 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>4.000 €</b>
		<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 078</b>	<b>4.000 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>015 - DESCENTRALIZACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01501 - DESCENTRALIZACION Y JUNTAS MUNICIPALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FOMENTAR LA PARTICIPACION VECINAL CON LA ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7/1985 Y LEY 57/2003</b>	1 - OFRECER LA MÁXIMA INFORMACIÓN POSIBLE DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  2 - FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES O SECTORIALES DE LOS VECINOS 3 - FACILITAR EL USO DE MEDIOS PÚBLICOS 4 - IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN
<b>2 - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS (ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS)</b>	1 - CONVOCATORIA Y TRAMITACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS, EN FUNCIÓN DE LAS CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>015</b>		<b>DESCENTRALIZACION</b>	
924.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
924.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	16.742 €
924.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	124.378 €
924.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	26.334 €
924.	12006	TRIENIOS	50.447 €
924.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	110.052 €
924.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	154.514 €
924.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	51.276 €
924.	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	26.000 €
924.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	186.169 €
924.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500 €
924.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
924.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000 €
924.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	4.900 €
924.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000 €
924.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	450.000 €
924.	48999	OTRAS	26.000 €
924.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>760.589 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>467.400 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>26.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>15.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 015</b>			<b>1.268.989 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>033 - CONSUMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03301 - CONSUMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - INFORMACION A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS</b>	1 - RECEPCION DE CONSULTAS, PERSONAL Y TELEFONICAMENTE
<b>2 - TRAMITACION DE RECLAMACIONES</b>	1 - MEDIACION ENTRE CONSUMIDORES Y ESTABLECIMIENTOS, A PETICION DE LOS CONSUMIDORES TRASLADO A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES LAS RECLAMACIONES PERTINENTES.
<b>3 - CONTINUAR CON NUESTROS PROPIOS MEDIOS CON LAS OMICS DESCENTRALIZADAS EN LAS PEDANIAS DE BENIAJAN, CABEZO DE TORRES Y EL PALMAR</b>	1 - GESTION DE OMICS DESCENTRALIZADAS EN PEDANIAS DE BENIAJAN, CABEZO DE TORRES Y EL PALMAR.
<b>4 - CONTINUAR COLABORANDO CON LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIRECCION GENERAL DE CONSUMO, MEDIANTE EL CONVENIO DE PROMOCION DE POLITICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, O EN SU CASO POR NUESTROS PROPIOS MEDIOS</b>	1 - ASESORIA JURIDICA DE CONSUMO ACTIVIDADES EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS COLABORACION EN LA ADHESION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES A LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO.
<b>5 - EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<p>1 - INSPECCION DE OFICIO DE LAS CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS DE :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.</li> <li>- PUESTOS DE PLAZAS DE ABASTOS.</li> <li>- PUESTOS DE MERCADILLOS SEMANALES.</li> </ul> <p>2 - INSPECCION A INSTANCIA DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES (VIA PUBLICA, ESTABLECIMIENTOS NO PERMANENTES CON AUTORIZACION MUNICIPAL).</p> <p>3 - INSPECCION A INSTANCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES COMO AMBULANTES.</p> <p>4 - INVESTIGACION DE LAS RECLAMACIONES FORMULADAS EN LA OMIC Y DE LAS DENUNCIAS REMITIDAS POR LA POLICIA LOCAL O A CONSEJERIA DE SANIDAD SOBRE DEFICIENCIAS HIGIENICO-SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION, ALIMENTOS O MATERIALES EN CONTACTO CON ELLOS.</p> <p>5 - TOMAS DE MUESTRAS OFICIALES Y SIMPLES DE ALIMENTOS Y/O MATERIALES EN CONTACTO CON ELLOS POR CAMPAÑAS ESPECIALES (ANISAKIS, ACIDO BORICO) O ALERTAS SANITARIAS.</p> <p>6 - EMISION DE INFORMES A REQUERIMIENTO DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES SOBRE CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS.</p> <p>7 - REVISION Y ACTUALIZACION SISTEMATICA DE LA NORMATIVA HIGIENICO-SANITARIA ALIMENTARIA EUROPEA, NACIONAL Y AUTONOMICA.</p> <p>8 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SANITARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION INSPECCIONADOS POR NUESTRO PROPIO SERVICIO DE OFICIO O POR RECLAMACION.</p> <p>9 - EJECUCION DE LOS DECOMISOS DE ALIMENTOS INTERVENIDOS CAUTELARMENTE POR RIESGO DE LA SALUD PUBLICA Y SUPERVISION DE SU DESTRUCCION Y/O DESVIO A CENTRO BENEFICO, EN CASO DE QUE SE DEMUESTRE SU APTITUD PARA EL CONSUMO.</p> <p>10 - DISEÑO Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE INFORMACION A LOS CONSUMIDORES SOBRE CONSEJOS PARA EL CONSUMO Y ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION.</p> <p>11 - CONSTESTACION A LAS CUESTIONES TECNICO-SANITARIAS RELACIONADAS CON ALIMENTOS QUE LOS CIUDADANOS FORMULAN EN LA WEB DEL ALCALDE O MEDIANTE CONSULTA TELEFONICA.</p> <p>12 - FUNCIONES PROPIAMENTE ADMINISTRATIVAS PARA LA MECANIZACION Y EXPLOTACION DE LA INFORMACION OBTENIDA DURANTE LAS INSPECCIONES EN LAS BASES DE DATOS EXISTENTES ETC.</p>
<b>6 - EN MATERIA DE CONSUMO</b>	1 - DIRECCION, PLANIFICACION, REALIZACION Y EVALUACION DE LAS CAMPAÑAS DE INSPECCION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO COMUN EN EL AMBITO DE LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES (SIN DESARROLLAR)



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>033 - CONSUMO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	03301 - CONSUMO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>2 - COLABORAR CON EL DEPARTAMENTO DE CONSUMO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN LA GESTION DE LA RED DE ALERTA. (A SOLICITUD POR CONVENIO CON LA CCAA)</p> <p>- VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE DISTRIBUCION, TANTO MAYORISTA COMO MINORISTA, EN LOS QUE HAY CONSTANCIA DE QUE UN PRODUCTO ALERTADO EN EL SISTEMA, SE ESTA COMERCIALIZANDO.</p> <p>- COORDINACION DE LAS TAREAS DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTACION DE ALERTAS, SU CONTROL Y SEGUIMIENTO, RECEPCION DE ACTAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, REDACCION DE INFORMES CORRESPONDIENTES, REMISION DE EXPEDIENTES A LA CCAA, ETC.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>033</b>		<b>CONSUMO</b>	
493.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	29.355 €
493.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
493.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	29.655 €
493.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	28.731 €
493.	12006	TRIENIOS	26.122 €
493.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	56.827 €
493.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	83.019 €
493.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	25.907 €
493.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	87.347 €
493.	21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100 €
493.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.600 €
493.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000 €
493.	22111	SUM. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM.	100 €
493.	22112	SUM. MAT. ELECTRÓN., ELÉCTRICO Y TELECOMUNICAC.	1.800 €
493.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	17.000 €
493.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
493.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	16.000 €
493.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.910 €
493.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	19.200 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>379.870 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>62.710 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 033</b>			<b>442.580 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>056 - MERCADOS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05601 - MERCADOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1 - TRAMITAR, EXPEDIR, REVOCAR LICENCIAS DE VENTA PARA LOS 53 MERCADILLOS SEMANALES	1 - ORGANIZAR, INFORMAR, TRAMITAR Y EXPEDIR LICENCIAS DE VENTA PARA MERCADILLOS SEMANALES
2 - TRAMITAR, EXPEDIR, REVOCAR LICENCIAS DE MERCADILLOS TRADICIONALES	1 - REALIZACIÓN, CONTROL Y GESTION DE LOS MERCADILLOS TRADICIONALES
3 - GESTIONAR EL CONTROL DE LICENCIAS DE VENTA EL DIA DE LA ROMERIA DE LA FUENSANTA	1 - ORGANIZAR, CONTROLAR LA VENTA EL DIA DE LA ROMERIA, ASI COMO EXPEDIR LICENCIAS.
4 - CONTROL DE LOS MERCADILLOS SEMANALES Y TRADICIONALES	1 - CONTROLAR LAS LICENCIAS DE VENTA EXPEDIDAS PARA MERCADILLOS TRADICIONALES Y SEMANALES
5 - CONTROL DE LA VENTA AMBULANTE EN EL TERMINO MUNICIPAL	1 - CONTROL DE LA VENTA AMBULANTE, INSTALACION DE SEÑALES INFORMATIVAS, ETC.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>056</b>		<b>MERCADOS</b>	
431.	20300	ARRENDAM. MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	32.000 €
431.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	49.250 €
431.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	32.750 €
431.	21500	MOBILIARIO	770 €
431.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.414 €
431.	22199	OTROS SUMINISTROS	14.667 €
431.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.700 €
431.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	15.840 €
431.	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100 €
431.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.500 €
431.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.368 €
431.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	20.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>175.359 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>20.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 056</b>			<b>195.359 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>800 - JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	80001 - JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE LAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS DISTRITOS</b>	<p>1 - RECABAR LA INFORMACION DE LA SITUACION DE LAS DOTACIONES PUBLICAS DE LOS DISTINTOS DISTRITOS, PARA ACTUALIZAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES DESCONCENTRADOS MEDIANTE LOS DECRETOS DE DELEGACIONES DE COMPETENCIAS.</p> <p>2 - REDIFINICION O EN SU CASO, ACTUALIZACION DE LAS COMPETENCIAS DE LAS DISTINTAS JUNTAS DE DISTRITO.</p> <p>3 - MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE QUE DISPONEN LAS JUNTAS DE DISTRITO PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES: REFORMAS URGENTES DE LOS LOCALES DE LAS JUNTAS DE DISTRITO, DOTACION DEL MOBILIARIO, MAQUINARIA Y DEMAS MATERIAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p>
<b>2 - PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO</b>	<p>1 - ELABORACION DEL BORRADOR DE PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE DESCENTRALIZACION Y PARA LAS DISTINTAS JUNTAS DE DISTRITO, PREVIA CONSULTA CON ESTAS DE SUS PREVISIONES Y NECESIDADES PERENTORIAS</p> <p>2 - CONTROL Y GESTION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO, A REALIZAR POR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE DESCENTRALIZACION.</p> <p>3 - ASESORAMIENTO A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO EN MATERIA PRESUPUESTARIA.</p>
<b>3 - COORDINACION DE LAS JUNTAS DE DISTRITO</b>	<p>1 - ESTABLECIMIENTO Y COORDINACION DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS Y LAS DISTINTAS CONCEJALIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.</p> <p>2 - CONTROL Y COORDINACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SUGERENCIAS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO ANTE LA RESTANTE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>3 - FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS DE DISTRITO Y ASOCIACIONES CIUDADANAS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>
<b>4 - ADAPTACION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO A LAS JUNTAS DE DISTRITO</b>	<p>1 - ADAPTACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO A LAS JUNTAS.</p> <p>2 - AGILIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DEL SERVICIO Y LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO.</p>
<b>5 - CONCURSO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS</b>	<p>1 - CONVOCATORIA Y TRAMITACIÓN, EN SU CASO, DEL CONCURSO DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS, EN FUNCIÓN DE LAS CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>800</b>		<b>JUNTAS MUNICIPALES DE BARRIO</b>	
924.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	276.311 €
924.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.661 €
924.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.711 €
924.	21500	MOBILIARIO	3.711 €
924.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.711 €
924.	22199	OTROS SUMINISTROS	3.711 €
924.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.906 €
924.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	208.971 €
924.	22617	FESTEJOS POPULARES	21.874 €
924.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.031 €
924.	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	37.242 €
924.	48999	OTRAS	187.488 €
924.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	900.000 €
924.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	500.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>625.840 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>187.488 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.400.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 800</b>			<b>2.213.328 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>900 - JUNTAS MUNICIPALES DE PEDANÍAS</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	90001 - JUNTAS MUNICIPALES DE PEDANIAS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTROL DE LAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN PEDANÍAS</b>	<p>1 - RECABAR INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS DOTACIONES PÚBLICAS DE LAS DISTINTAS PEDANÍAS, PARA ACTUALIZAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES DESCONCENTRADOS MEDIANTE LOS DECRETOS DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS</p> <p>2 - REDEFINICIÓN O EN SU CASO ACTUALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS DISTINTAS JUNTAS DE VECINOS, A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.</p> <p>3 - MEJORAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE QUE DISPONEN LAS JUNTAS DE VECINOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES; REFORMAS URGENTES DE LOS LOCALES DE LAS JUNTAS DE VECINOS, DOTACIÓN DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y DEMÁS MATERIAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p>
<b>2 - PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE VECINOS</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DE BORRADOR DE PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARA LAS DISTINTAS JUNTAS DE VECINOS, PREVIA CONSULTA CON ÉSTAS DE SUS PREVISIONES Y NECESIDADES PERENTORIAS.</p> <p>2 - CONTROL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS JUNTAS DE VECINOS, POR LOS DISTINTOS ADMINISTRADORES.</p> <p>3 - ASESORAMIENTO JURÍDICO-ECONÓMICO A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE VECINOS.</p>
<b>3 - COORDINACIÓN DE LAS JUNTAS DE VECINOS</b>	<p>1 - ESTABLECIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.</p> <p>2 - CONTROL Y COORDINACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SUGERENCIAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS ANTE LA RESTANTE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>3 - FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS DE VECINOS COMO CAUCE DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS VECINOS, ENTIDADES CIUDADANAS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>
<b>4 - AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE JUNTAS DE VECINOS</b>	<p>1 - AGILIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DEL SERVICIO Y LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE VECINOS.</p> <p>2 - AMPLIACIÓN DE FUNCIONES.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 16 - MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>900</b>		<b>JUNTAS MUNICIPALES DE PEDANIAS</b>	
924.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.176.000 €
924.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	934.500 €
924.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.565 €
924.	21500	MOBILIARIO	3.990 €
924.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.250 €
924.	22199	OTROS SUMINISTROS	5.250 €
924.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	18.900 €
924.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	630.000 €
924.	22617	FESTEJOS POPULARES	438.218 €
924.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.350 €
924.	22711	MANTENIMIENTO	37.800 €
924.	48904	CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS	420.000 €
924.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2.880.000 €
924.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	800.000 €
924.	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000 €
924.	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	70.000 €
924.	62500	MOBILIARIO	70.000 €
924.	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	150.000 €
924.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>3.262.823 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IV:</b>	<b>420.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>4.420.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 900</b>			<b>8.102.823 €</b>



PRESUPUESTO 2014

**PLANES DE ACTUACIÓN**

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>069 - CAMPO DE MURCIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	18 - DISTRITO NÚM. 8 CAMPO DE MURCIA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	06901 - CAMPO DE MURCIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - PEQUEÑAS OBRAS DE ADAPTACION DE LOS DESPACHOS DE LA CONCEJALIA</b>	1 - READAPTACION DE DOS DESPACHOS DE LA CONCEJALIA PARA MEJOR ATENCION A LOS CIUDADANOS QUE PRECISEN ALGÚN TIPO DE AISTENCIA EN ESTAS DEPENDENCIAS MPALES.
<b>2 - NECESIDADES DE PERSONAL</b>	1 - DURANTE EL EJERCICIO 2012, SE INCORPORO UN TECNICO DE GRADO MEDIO COMO COORDINADOR DE LA CONCEJALIA. SE HACE IMPRESCINDIBLE PARA EL EJERCICIO 2013 LA INCORPORACION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y UN AUXILIAR DE CAMPO PARA RECOGIDAS DE DATOS Y ELABORACION DE LOS MISMOS PARA CUESTIONES DIARIAS QUE SURGEN DIARIAMENTE EN ESTE GRUPO DE PEDANIAS.
<b>3 - MEDIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE ESTE PERSONAL</b>	1 - SE TRATA DE LA DOTACION ADECUADA DE MOBILIARIO, MEDIO DE TRANSPORTE DEL AUXILIAR DE CAMPO Y MEDIOS DE INFORMATICA Y CONEXION A LA RED MPAL. DE AMBOS.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 18 - DISTRITO NÚM. 8 CAMPO DE MURCIA</b>			
<b>069</b>		<b>CAMPO DE MURCIA</b>	
924.	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	16.511 €
924.	13002	OTRAS REMUNERACIONES	21.149 €
924.	16001	SEGURIDAD SOCIAL LABORALES	12.323 €
924.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000 €
924.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	8.000 €
924.	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	50.000 €
924.	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL	40.000 €
924.	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>49.983 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>11.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>170.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 069</b>			<b>230.983 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>017 - INTERVENCION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01701 - INTERVENCION GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - FISCALIZAR E INFORMAR TODO ACTO SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CONTENIDO ECONOMICO</b>	<p>1 - PREVIA O CRITICA DE TODO ACTO, DOCUMENTO O EXPEDIENTE SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR OBLIGACIONES DE CONTENIDO ECONOMICO</p> <p>2 - TODO ACTO, DOCUMENTO O EXPEDIENTE SUSCEPTIBLE DE PRODUCIR DERECHOS DE CONTENIDO ECONOMICO, LA AMPLIACIÓN DE LOS MISMOS Y LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS</p> <p>3 - EL PRESUPUESTO</p> <p>4 - LA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y EJECUTIVA</p> <p>5 - LAS LIQUIDACIONES DE INGRESOS, PROPUESTAS DE ANULACIÓN, RECTIFICACIÓN, DEVOLUCIÓN, DESCARGOS DE EJECUTIVA, ETC.</p> <p>6 - LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>7 - LA LIQUIDACIÓN , DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y SU CONSOLIDACIÓN</p> <p>8 - LOS GASTOS PLURIANUALES</p> <p>9 - LOS EXPEDIENTES DE OPERACIONES DE PRESTAMO A CORTO (TESORERIA) Y A LARGO PLAZO</p> <p>10 - INFORMAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</p> <p>11 - INFORMAR LOS PLANES DE REEQUILIBRIO ECONOMICO - FINANCIERO</p>
<b>2 - CONTROLAR, SEGUIR Y FISCALIZAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO</b>	<p>1 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO A JUSTIFICAR</p> <p>2 - LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA</p> <p>3 - LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA</p> <p>4 - LAS SUBVENCIONES ASI COMO SU APLICACIÓN A LOS FINES PARA LOS QUE HAN SIDO OTORGADAS</p> <p>5 - DE LA CESIÓN DE CREDITOS DE PROVEEDORES Y ACREEDORES A FAVOR DE ENTIDADES DE CREDITO Y DE TERCEROS</p>
<b>3 - EMITIR INFORMES ECONOMICOS</b>	<p>1 - INFORMES ECONÓMICO FINANCIEROS QUE LE SEAN SOLICITADOS</p> <p>2 - INFORMES SOBRE EXISTENCIA CRÉDITO ADECUADO Y SUFICIENTE EN LA APLICAC. PRESUP. CORRESPONDIENTE Y EN EL NIVEL DE VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS, EN SU CASO.</p> <p>3 - INFORMES EN TODOS LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y SUS MODIFICACIONES</p> <p>4 - INFORMES PREVIOS AL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MOTIVADA POR FACTURAS Y CERTIFIC. DE OBRAS Y SUMINIST. DE AQUELLOS GASTOS QUE FUERON AUTORIZADOS Y DISPUESTOS PREVIAMENTE Y QUE CUENTAN CON SALDO BASTANTE PROCEDENTE DEL IMPORTE ADJUDICADO.</p> <p>5 - INFORMES SOBRE DEVOLUCIONES DE FIANZAS, DEPOSITOS Y OTRAS GARANTÍAS</p> <p>6 - INFORMES SOBRE DEVOLUCIONES DE INGRESOS, SITUACIONES ESPECIALES EN LA GESTIÓN DE COBRO, COMO COMPENSACIONES, SUSPENSIONES, CENTROS OFICIALES, FRACCIONAMIENTOS, ETC.</p>
<b>4 - INTERVENIR DOCUMENTOS DE INGRESOS Y PAGOS PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS</b>	<p>1 - LOS DOCUMENTOS DE PAGO CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIENDO LO QUE EN TODO MOMENTO DETERMINA EL ORDENADOR DE PAGOS</p> <p>2 - LOS MANDAMIENTOS DE INGRESO POR REINTEGRO DE GASTOS</p> <p>3 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO NO PRESUPUESTARIOS</p> <p>4 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS</p> <p>5 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESO TANTO PRESUPUESTARIOS COMO NO PRESUPUESTARIOS</p>
<b>5 - EJERCER EL CONTROL FINANCIERO Y DE EFICACIA</b>	<p>1 - EL CONTROL FINANCIERO EN LOS TERMINOS FIJADOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE</p> <p>2 - EL CONTROL DE EFICACIA PARA LA COMPROBACIÓN PERIODICA DE LOS OBJETIVOS, EL ANALISIS DEL COSTE DE FUNCIONAMIENTO Y DEL RENDIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS SERVICIOS E INVERSIONES</p>
<b>6 - FORMULAR PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA</b>	<p>1 - DE TODOS AQUELLOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA</p>
<b>7 - FACILITAR Y SUMINISTRAR INFORMACION</b>	<p>1 - CUANTA INFORMACIÓN LE SEA SOLICITADA EN RELACIÓN A SUS COMPETENCIAS</p> <p>2 - REMISION INFORMACION AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMON. PÚBLICAS. ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A LA ORDEN HAP/2105/2012</p>
<b>8 - COMPROBAR LA EJECUCION MATERIAL DE LAS INVERSIONES</b>	<p>1 - LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS INVERSIONES</p>
<b>9 - RELACION CON LOS DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES, OO.AA. Y EMPRESAS PARTICIPADAS</b>	<p>1 - CON EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LOS INFORMES PREVIOS A LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS Y A LA APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES Y FACTURAS Y EN LA CONFECCIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACION</p> <p>2 - CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMATICA POR LA DEPENDENCIA DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS DE FISCALIZACIÓN, PARA SU CONFECCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA.</p> <p>3 - CON EL SERVICIO DE CONTABILIDAD</p> <p>4 - CON LA TESORERÍA MUNICIPAL POR LA FISCALIZACIÓN DE INGRESOS Y PAGOS</p> <p>5 - CON LA AGENCIA MUNICIPAL DE RECAUDACION</p> <p>6 - CON LOS RESTANTES SERVICIOS MUNICIPALES COMO CENTROS ORIGINARIOS DE GASTOS E INGRESOS</p>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>017 - INTERVENCION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01701 - INTERVENCION GENERAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>10 - REALIZAR FISCALIZACION PLENA POSTERIOR</b>	1 - LA FISCALIZACION PLENA POSTERIOR EN LOS TERMINOS FIJADOS EN LA LEGISLACION VIGENTE 2 - EMITIR INFORME DEFINITIVO ANUAL

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
<b>017</b>		<b>INTERVENCION</b>	
931.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	44.032 €
931.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
931.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	39.539 €
931.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	58.650 €
931.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	7.679 €
931.	12006	TRIENIOS	41.754 €
931.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	116.738 €
931.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	206.699 €
931.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	52.879 €
931.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	145.018 €
931.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.850 €
931.	22201	POSTALES	475 €
931.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	285 €
931.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.850 €
931.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	47.500 €
931.	22799	OTROS TRABAJ. REAL. POR OT. EMPRES. Y PROFESION.	6.650 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>725.895 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>60.610 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 017</b>			<b>786.505 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>018 - RECAUDACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01801 - RECAUDACION

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - CONTROL DE LA RECAUDACIÓN , ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE RECAUDACIÓN</b></p>	<p>1 - EMITIR LAS PROVIDENCIAS DE APREMIO</p> <p>2 - EMISIÓN DE LAS ÓRDENES DE EMBARGO</p> <p>3 - SUBASTA DE BIENES</p> <p>4 - SUSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS E INFORMES</p> <p>5 - EFECTUAR UN SEGUIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN, TANTO EN VOLUNTARIA COMO EN EJECUTIVA</p> <p>6 - COMPROBACIÓN DE CARGOS</p> <p>7 - COMPROBACIÓN Y PROPUESTA DE CUENTA/S DE RECAUDACIÓN</p> <p>8 - EJECUCIÓN DE AVALES</p> <p>9 - FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS</p> <p>10 - COMPROBACIÓN DE SUFICIENCIAS PARA GARANTÍAS HIPOTECARIAS. VALORACIÓN DE BIENES.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
<b>018</b>		<b>RECAUDACION</b>	
932.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	31.573 €
932.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	14.824 €
932.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	19.770 €
932.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	25.136 €
932.	12006	TRINIENOS	19.019 €
932.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	59.288 €
932.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	90.312 €
932.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	24.593 €
932.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	85.479 €
932.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
932.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500 €
932.	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.000 €
932.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500 €
932.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000 €
932.	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	540.000 €
932.	62500	MOBILIARIO	1.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>369.994 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>547.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>1.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 018</b>			<b>918.494 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>019 - TESORERIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01901 - GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - GESTIONAR LOS FONDOS MUNICIPALES PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN LAS MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS</b>	<p>1 - ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO FINANCIERO ANUAL QUE COORDINE DE MANERA OPTIMA LOS FLUJOS DE INGRESOS Y PAGOS.</p> <p>2 - FORMULACIÓN DE LOS PLANES TRIMESTRALES DE TESORERÍA CON ESTRUCTURA DE ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS.</p> <p>3 - PREVISIÓN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA A CONCERTAR PARA ASEGURAR LA NECESARIA LIQUIDEZ PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS.</p> <p>4 - OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA RENTABILIDAD POR LA EXISTENCIA DE SALDOS MEDIOS EN CUENTAS OPERATIVAS O POR EXCEDENTES TEMPORALES DE TESORERÍA.</p> <p>5 - PREVISION DE LOS VENCIMIENTOS ESTIMADOS POR LIQUIDACION DE INTERESES DE CREDITOS A CORTO PLAZO.</p> <p>6 - NEGOCIACION CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LAS CONDICIONES DE OPERACIONES A CONCERTAR PARA CUBRIR DESFASES TEMPORALES DE TESORERÍA</p> <p>7 - CONFECCIÓN DE PROPUESTAS, ANEXOS E INFORMES PREVIOS PARA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA O PARA LA INCLUSIÓN EN PRESUPUESTO DE CRÉDITOS RECONOCIDOS POR GASTOS DE NATURALEZA FINANCIERA.</p> <p>8 - SEGUIMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS QUE PERMITA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA Y REMUNERACIÓN DE LOS SALDOS DE CUENTAS OPERATIVAS.</p>
<b>2 - CONTROL FINANCIERO Y BANCARIO</b>	<p>1 - OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y OTROS SERVICIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS UTILIZADOS POR LA CORPORACIÓN.</p> <p>2 - CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE ABONO Y CARGO EN LAS CUENTAS BANCARIAS MUNICIPALES, COMPROBANDO LA CORRECCIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>3 - CONTROL ESPECÍFICO DE CARGOS POR OPERACIONES DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO Y TRASLADO AL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN PARA SU SUPERVISIÓN.</p>
<b>3 - CONTABILIDAD DE TESORERÍA</b>	<p>1 - TAREAS DE APOYO EN LA COMPROBACIÓN DE DATOS APORTADOS POR LA EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COLABORACIÓN EN LA RECAUDACIÓN</p> <p>2 - DIRECCIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE TESORERÍA</p> <p>3 - CONTROL DE CANALES Y PLAZOS DE INGRESOS</p> <p>4 - AUMENTO DE LA AGILIDAD Y SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PAGOS POR MEDIO DE TRANSFERENCIA Y CHEQUES. ESTABLECIENDO LA ORDENACIÓN DE PAGOS EN FUNCIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES DE TESORERÍA CON EXPEDICIÓN SIMULTÁNEA DE MANDAMIENTOS DE PAGO Y ÓRDENES DE TRANSFERENCIA.</p> <p>5 - REDUCCIÓN SISTEMÁTICA DE LAS OPERACIONES Y EXISTENCIAS DE EFECTIVO EN CAJA</p>
<b>4 - INCORPORACIÓN CONSTANTE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE QUE DISPONGAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA MEJORA DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA.</b>	<p>1 - INSTRUMENTACIÓN DE PAGOS A TRAVÉS DE CONEXIONES ELECTRÓNICAS (CASH MANAGEMENT).</p> <p>2 - RELACIÓN CON LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE APLICACIONES CONTABLES, SU ADAPTACIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN.</p> <p>3 - RELACIÓN CON LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA ASUNCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p>
<b>5 - MANEJO Y CUSTODIA DE FONDOS, VALORES Y EFECTOS</b>	<p>1 - REALIZACIÓN DE COBROS Y PAGOS CORRESPONDIENTES A FONDOS Y VALORES SEGUN DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.</p> <p>2 - ORGANIZACIÓN DE LA CUSTODIA DE FONDOS, VALORES Y EFECTOS</p> <p>3 - DEPOSITO Y CUSTODIA DE GARANTÍAS CONSTITUIDAS EN METÁLICO O VALORES.</p>
<b>6 - APORTACIÓN DE DATOS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS</b>	<p>1 - FACILITAR DATOS SOLICITADOS POR LA ALCALDÍA O LA TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA RELATIVOS AL SISTEMA DE PAGOS O LA SITUACIÓN DE LIQUIDEZ DE LA ENTIDAD</p> <p>2 - SUMINISTRAR LOS DATOS AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PARA LA FORMALIZACIÓN DE INGRESOS Y PAGOS</p> <p>3 - EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE NATURALEZA ECONÓMICA SOLICITADOS POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES</p>
<b>7 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RECAUDACIÓN POR LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA, LA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA</b>	<p>1 - CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN</p> <p>2 - CONTROL DE LOS INGRESOS DIARIOS EN LAS CUENTAS RESTRINGIDAS DEL AYUNTAMIENTO Y RECEPCIÓN DE LAS RELACIONES EXPRESIVAS DE LAS CANTIDADES COBRADAS PARA SU APLICACIÓN CONTABLE Y EXPEDICIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS DE INGRESO</p> <p>3 - CONTROL DE LOS INTERESES LIQUIDADOS EN LAS CUENTAS RESTRINGIDAS DE RECAUDACIÓN</p>



PRESUPUESTO 2014

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>019 - TESORERIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	01901 - GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	4 - ACCESO DIRECTO Y OPERATIVO A LAS BASES DE DATOS, PROGRAMAS Y APLICACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA 5 - DETERMINACIÓN DE LOS LIBROS CONTABLES Y DE REGISTRO QUE EL ADJUDICATARIO ESTÁ OBLIGADO A LLEVAR Y CUSTODIAR CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE 6 - CONTROL DE LA INFORMACIÓN DIARIA SUMINISTRADA POR EL ADJUDICATARIO RELATIVA A LOS DISTINTOS INGRESOS REALIZADOS 7 - RECEPCIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO 8 - CONSULTA DE LOS LIBROS MECANIZADOS CONFECCIONADOS POR EL CONTRATISTA AGRUPADOS POR RECURSOS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIOS Y EN RELACIÓN DE DEUDORES

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
<b>019</b>		<b>TESORERIA</b>	
934.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
934.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	25.813 €
934.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	31.095 €
934.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	65.939 €
934.	12006	TRIENIOS	35.818 €
934.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	95.375 €
934.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	165.198 €
934.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	43.651 €
934.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	136.107 €
934.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500 €
934.	22500	TRIBUTOS ESTATALES	5.000 €
934.	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	500 €
934.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500 €
011.	31000	INTERESES DE PÓLIZAS DE CRÉDITO A C/P	893.750 €
934.	31100	GASTOS FORMAL., MODIFIC. Y CANCELACIÓN A C/P	137.500 €
934.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000 €
934.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>613.673 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>9.500 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>1.031.250 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>30.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 019</b>			<b>1.684.423 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>020 - AGENCIA MPAL. TRIBUTARIA</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02001 - AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p><b>1 - OPTIMIZAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE ESTE MUNICIPIO DE MANERA QUE LOS DOCUMENTOS EN QUE SE MATERIALICE REFLEJEN LA REALIDAD DE LA RIQUEZA GRAVADA, EVITANDO DUPLICIDADES, OMISIONES, Y ERRORES EN LA IDENTIFICACION DE LOS BIENES GRAVADOS, Y DE LOS SUJETOS PASIVOS, A FIN DE QUE SEA MÁS EFICAZ LA RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS Y LA PERSECUCION DE OMISIONES Y DEFRAUDACIONES</b></p>	<p>1 - MODIFICACION Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES: ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS. EXPOSICIÓN AL PUBLICO DE LOS ACUERDOS PROVISIONALES. RECEPCION Y ESTUDIO DE LAS RECLAMACIONES CONTRA LOS ACUERDOS PROVISIONALES. REDACCION DE LOS ACUERDOS DEFINITIVOS Y DE LA RESOLUCION DE RECLAMACIONES. PUBLICACION DE LOS ACUERDOS DEFINITIVOS.</p> <p>2 - LA GESTION Y LIQUIDACIÓN DE LOS TRIBUTOS, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS Y PRESTACIONES PATRIMONIALES QUE TIENEN ENCOMENDADAS.</p> <p>3 - IMPULSO, GESTION Y TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACION DE DATOS Y DE COMPROBACION LIMITADA PREVISTAS EN EL ART. 123 Y SS. DE LA LEY 58/2003, DE 17 DE DICIEMBRE, GENERAL TRIBUTARIA.</p>
<p><b>2 - PROCURAR EL MEJOR RESULTADO DE LA FUNCION RECAUDADORA</b></p>	<p>1 - ADOPTAR LAS MEDIDAS PROCEDENTES PARA ASEGURAR LA PUNTUAL REALIZACION DE LAS LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS</p>
<p><b>3 - LA INSPECCION, LA TRAMITACION Y RESOLUCION DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE LOS TRIBUTOS CUYA COMPETENCIA GESTORA TIENE ATRIBUIDA.</b></p>	<p>1 - PREPARACION Y ELABORACION DEL PLAN DE CONTROL TRIBUTARIO.</p> <p>2 - ACTIVIDADES DE IMPULSO, DIRECCION Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTROL TRIBUTARIO APROBADO.</p> <p>3 - INICIACIÓN, TRAMITACIÓN Y TERMINACIÓN EN PLAZO DE LAS ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.</p> <p>4 - GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR</p>
<p><b>4 - LA DIRECCIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL DE TODO ORDEN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA, LA RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA.</b></p>	<p>1 - ACTUACIONES DE CONTROL PARA QUE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES TANTO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO AL CONTRIBUYENTE COMO DE GESTION Y TRAMITACION DE LOS MISMOS, SE AJUSTEN A LA NORMATIVA VIGENTE Y A LA OFERTA PRESENTADA.</p> <p>2 - IMPULSO Y DIRECCION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS EN MATERIA DE GESTION, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN CUYA GESTION PRESTAN ASISTENCIA.</p> <p>3 - COMPROBACIÓN PERIÓDICA DE LA ACTUACION DE COLABORACIÓN, MEDIANTE LA RECEPCIÓN Y ANALISIS DE LOS INFORMES QUE MENSUALMENTE DEBE REMITIR EL CONTRATISTA.</p> <p>4 - ANALISIS, ESTUDIO Y VERIFICACION DE LA MEMORIA ANUAL QUE DEBE PRESENTAR SOBRE LA GESTION LLEVADA A CABO DURANTE EL EJERCICIO.</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
<b>020</b>		<b>AGENCIA MPAL. TRIBUTARIA</b>	
932.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	75.605 €
932.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
932.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	153.651 €
932.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	99.454 €
932.	12005	SUELDOS DEL GRUPO E	40.587 €
932.	12006	TRIENIOS	90.800 €
932.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	258.419 €
932.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	406.049 €
932.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	119.613 €
932.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	357.612 €
932.	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.500 €
932.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.200 €
932.	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.800 €
932.	22199	OTROS SUMINISTROS	1.100 €
932.	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.100 €
932.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.800 €
932.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	900 €
932.	22714	ASISTE. TÉCNICA GESTIÓN TRIBUT. Y RECAUDACIÓN	9.000.000 €
932.	60905	OTROS GASTOS INVERSION REVS.	220.000 €
932.	64000	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	500.000 €
932.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>1.614.697 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>9.025.400 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>770.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 020</b>			<b>11.410.097 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>021 - PLANIFICACION, ECONOMIA Y FINANCIACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02101 - ECONOMICO FINANCIERO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - ELABORAR EL PRESUPUESTO GENERAL COMO MARCO ECONÓMICO MUNICIPAL.</b>	<p>1 - CONFECCION DEL PRESUPUESTO GENERAL, ESTIMANDO LOS RECURSOS A LIQUIDAR QUE SIRVEN PARA REALIZAR LA PREVISION DE INGRESOS A PARTIR DE LA CUAL LAS DISTINTAS CONCEJALIAS ESTABLECEN LOS CRÉDITOS NECESARIOS PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS OBJETIVOS MARCADOS, TANTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL COMO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.</p> <p>2 - ESTABLECIMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS A UTILIZAR EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.</p> <p>3 - RECOGER INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y SU CUANTIFICACIÓN FINANCIERA.</p> <p>4 - PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA, COMPLEMENTARIA, ANEXOS, INFORMES, ETC. PARA LA FORMACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, ELABORANDO LAS PROPUESTAS DE ACUERDO, TANTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMO DEL PLENO, ASÍ COMO SEGUIMIENTO DE PLAZOS Y EXPOSICIONES HASTA SU APROBACION DEFINITIVA.</p> <p>5 - DEFINICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA EN LOS 3 NIVELES DE CLASIFICACIÓN: ORGÁNICA, POR PROGRAMAS Y ECONÓMICA, DE ACUERDO CON LA NUEVA ESTRUCTURA APROBADA POR O.M. DE ECONOMIA Y HACIENDA EHA/3565/2008, DE 3 DE DICIEMBRE.</p> <p>6 - REVISION Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO INFORMÁTICO EXISTENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL.</p> <p>7 - INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS DISTINTOS GESTORES DEL GASTO, RESOLVIENDO DUDAS E INTERPRETANDO LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS EN CADA CASO.</p> <p>8 - ASISTENCIA A LOS USUARIOS DEL MÓDULO DE PRESUPUESTO, INFORMANDO DE TODOS LOS ASPECTOS DE LA APLICACIÓN QUE LES AFECTA Y RESOLVIENDO DUDAS PUNTUALES.</p> <p>9 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD.</p>
<b>2 - MODIFICAR EL PRESUPUESTO PARA ADECUARLO A LAS NECESIDADES SOBREVENIDAS.</b>	<p>1 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS, PARA ADECUAR EL PRESUPUESTO A LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS GESTORES DEL GASTO.</p> <p>2 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CREDITOS POR GENERACIONES DE INGRESOS QUE LOS DISTINTOS SERVICIOS SOLICITAN A LO LARGO DEL EJERCICIO COMO MEDIO PARA INCREMENTAR SUS DOTACIONES.</p> <p>3 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION DERIVADOS POR CAMBIOS DE FINALIDAD, DE ACUERDO CON LO PREVISTO PARA ESTAS VARIACIONES EN LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>4 - ANALISIS, PREPARACION Y SEGUIMIENTO HASTA SU APROBACION DEFINITIVA, DE LOS EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO PARA DOTAR PRESUPUESTARIAMENTE AQUELLOS GASTOS CORRIENTES O DE CAPITAL NO INCLUIDOS EN PRESUPUESTO Y CUYA EJECUCION NO ES POSIBLE APLAZAR AL EJERCICIO SIGUIENTE.</p>
<b>3 - FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL, UTILIZANDO RECURSOS PROCEDENTES DE LAS FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS.</b>	<p>1 - RELACIÓN CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA CUBRIR LOS OBJETIVOS DE FINANCIACIÓN EN LAS MEJORES CONDICIONES QUE PERMITA LA SITUACIÓN DE LOS MERCADOS.</p> <p>2 - ANÁLISIS, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE FINANCIACIÓN ADECUADAS A LA NATURALEZA DE LOS DISTINTOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.</p> <p>3 - GESTIONAR LAS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNAS PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS FINANCIEROS, APORTACIONES DE OTRAS ADMINISTRACIONES, ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES, ETC., QUE SIRVEN PARA DAR DISPONIBILIDAD A LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS POR GASTOS DE INVERSIÓN, INFORMANDO, PROPONIENDO Y TRAMITANDO LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES.</p> <p>4 - GESTIONAR LAS DISTINTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN INTERNAS OBTENIDAS DE LAS BAJAS DE ADJUDICACIÓN; CAMBIOS DE FINANCIACIÓN, APLICACIÓN DE SALDOS NO UTILIZADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ETC., QUE SIRVEN PARA DAR DISPONIBILIDAD A GASTOS DE INVERSIÓN, INFORMANDO Y TRAMITANDO LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES.</p> <p>5 - ELABORAR LOS CONTRATOS PARA LA CONCERTACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO A L/PLAZO, CON LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS.</p> <p>6 - REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO INFORMÁTICO EXISTENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN</p>
<b>4 - GESTIÓN DEL PASIVO FINANCIERO A L/P, INCLUYENDO EL GASTO FINANCIERO DERIVADO DE LA DEUDA.</b>	<p>1 - PROYECCIONES PLURIANUALES DE CARGAS FINANCIERAS RESPECTO DE LA DEUDA CONTRATADA Y DEUDA FUTURA, ELABORANDO LAS PREVISIONES FINANCIERAS DE CADA ANUALIDAD PRESUPUESTARIA, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEGISLACION VIGENTE.</p> <p>2 - VERIFICACIÓN Y CONTROL DE ADEUDOS PERIÓDICOS DEVENGADOS POR EL PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO EN RELACION CON LAS OPERACIONES CONCERTADAS CON ENTIDADES DENTRO Y FUERA DEL SECTOR PÚBLICO, ADECUÁNDOLOS A LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES.</p> <p>3 - SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REVISIÓN DE TIPOS DE INTERÉS DE AQUELLOS PRÉSTAMOS CONCERTADOS A INTERÉS VARIABLE QUE SE PRODUCEN DE FORMA TRIMESTRAL, SEMESTRAL O ANUAL, ADECUÁNDOLOS A LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES.</p> <p>4 - SEGUIMIENTO DEL GASTO FINANCIERO Y DE LAS AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO, CONCERTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PROPONIENDO, EN SU CASO, LAS DISTINTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS A FIN DE ADECUAR EL GASTO REAL CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS.</p> <p>5 - PROYECCIÓN MENSUAL DE LA CIFRA NECESARIA POR GASTO FINANCIERO Y DE LA DEUDA PARA LA PROVISIÓN DE FONDOS POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.</p> <p>6 - GESTIÓN COMPLETA DEL PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO A TRAVÉS DE LA BASE DE DATOS CREADA AL EFECTO, ELABORANDO SIMULACIONES DE OPERACIONES FINANCIERAS, PROYECCIONES DE LA CARGA FINANCIERA, A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO, CALCULANDO LAS ANUALIDADES TEORICAS, ETC.</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>021 - PLANIFICACION, ECONOMIA Y FINANCIACION</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	02101 - ECONOMICO FINANCIERO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>7 - REVISION Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACION INFORMATICA EXISTENTE PARA LA GESTION DEL PASIVO FINANCIERO A L/PLAZO Y DEL GASTO FINANCIERO.</p> <p>8 - SEGUIMIENTO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y SU COMPARACIÓN CON LAS CONDICIONES VIGENTES, PARA SU POSIBLE REFINANCIACIÓN.</p> <p>9 - PROPOSICIÓN DE OPERACIONES DE ASEGURAMIENTO DE TIPOS DE INTERÉS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE DERIVADOS FINANCIEROS EN CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES MODALIDADES VIGENTES EN CADA MOMENTO EN EL MERCADO FINANCIERO, INCLUSO REALIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERES PARA POSIBLES MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES PACTADAS AL OBJETO DE MINIMIZAR EVENTUALES COSTES FINANCIEROS</p>
<b>5 - FUNCIÓN DE ASESORAMIENTO ECONÓMICO.</b>	<p>1 - ASISTENCIA A COMISIONES TÉCNICAS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS, INFORMANDO SOBRE LOS ASPECTOS DE ÍNDOLE ECONÓMICO-FINANCIEROS PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</p> <p>2 - ESTUDIO E INFORME DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO-FINANCIERO ANTES DE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PLIEGOS DE CONDICIONES DE LAS DIFERENTES CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE OBRAS, PRESTACIONES DE SERVICIOS, VENTA DE DERECHOS DE SUPERFICIE, ENAJENACIÓN DE PARCELAS MPLES., ETC</p> <p>3 - ESTUDIO, VALORACIÓN E INFORME DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO-FINANCIERO DE OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LICITADORES DE CONCESIONES DE OBRAS, PRESTAC. DE SERVICIOS, VENTA DE DERECHOS SUPERFICIE, ENAJENAC. PARCELAS MPLES., ETC.</p> <p>4 - ESTUDIO E INFORME DE LAS CUENTAS ANUALES PRESENTADAS POR LOS TITULARES DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS QUE SUPONGAN APORTACIÓN ECONÓMICA PARA ESTE AYUNTAMIENTO A FAVOR DE AQUELLOS, CON EL FIN DE MANTENER EL EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA CONCESIÓN.</p> <p>5 - ELABORAR Y, EN SU CASO, PROPONER LOS PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS QUE HUBIERAN DE REALIZARSE POR LA CORPORACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO.</p> <p>6 - CUALQUIER OTRO INFORME DE TIPO ECONÓMICO QUE LE SEA ENCOMENDADO POR LOS ORGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>7 - ANALIZAR, VALORAR, FORMULAR Y TRAMITAR EN SU CASO, PROPUESTAS REFERENTES AL CONTROL DEL RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO Y CUMPLIMIENTO DE GRADO DE EFICIENCIA, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES GESTIONADOS DIRECTAMENTE, POR CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, POR CONCESIÓN DE OBRA O POR CONTRATO DE SERVICIOS.</p>
<b>6 - ESTUDIOS DE EVOLUCION EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA</b>	<p>1 - ELABORACIÓN ESTUDIOS EVOLUCIÓN EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y PRESUPUEST. Y EN ESPECIAL SOBRE: DEUDA FINANCIERA L/P; SOBRE INGRESOS/GASTOS, BENEFICIOS FISCALES; INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS; RATIOS PRESUPUESTARIOS, GASTOS DE PERSONAL, ETC.</p> <p>2 - SEGUIMIENTO DE LOS INGRESOS MÁS IMPORTANTES AL MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN A FIN DE CONOCER SU EVOLUCION Y CON ELLO ESTABLECER MEDIDAS CORRECTORAS TENDENTES A CUBRIR LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS.</p> <p>3 - DESARROLLO, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO INFORMÁTICO EXISTENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS INGRESOS.</p> <p>4 - CONFECCIÓN DE LAS MEMORIAS E INFORMES ECONÓMICOS-FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO O MODIFICACION DE TARIFAS DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS.</p> <p>5 - ELABORACION DE PLANES ECONOMICO-FINANCIEROS DE REEQUILIBRIO EXIGIDOS POR LA LEY DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.</p> <p>6 - CUALQUIER OTRO ESTUDIO DE TIPO ECONÓMICO-FINANCIERO QUE LE SEA ENCOMENDADO POR LOS ORGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL.</p>
<b>7 - SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE AJUSTE ASÍ COMO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE DE FORMA PERIODICA SE FACILITA A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL</b>	<p>1 - RESPECTO DE LOS PLANES DE AJUSTE, CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL SE SOLICITA INFORMACIÓN A LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES EN RELACION CON LAS MEDIDAS DE AHORRO PUESTAS EN MARCHA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIRECTRICES REFLEJADAS EN LOS REFERIDOS PLANES DE AJUSTE. IGUALMENTE SE FACILITA INFORMACIÓN DEL GASTO FINANCIERO Y DE LA DEUDA A LP.</p> <p>2 - EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL SE EMITE INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE INGRESOS Y GASTOS QUE REPERCUTEN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.</p>
<b>8 - CONTROL DE LOS GASTOS PLURIANUALES</b>	<p>1 - CON CARACTER PREVIO A LA APROBACIÓN DE GASTOS CUYOS EFECTOS ECONOMICOS SE EXTIENDAN A EJERCICIOS FUTUROS, SE EMITIRÁ INFORME POR LA DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO</p>

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
<b>021</b>		<b>PLANIFICACION, ECONOMIA Y FINANCIACION</b>	
931.	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	14.677 €
931.	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
931.	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	39.539 €
931.	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2	17.956 €
931.	12006	TRIEIOS	22.470 €
931.	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	62.589 €
931.	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	118.888 €
931.	12103	OTROS COMPLEMENTOS	28.099 €
931.	16000	SEGURIDAD SOCIAL	79.322 €
931.	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500 €
931.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
931.	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500 €
931.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.000 €
931.	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000 €
931.	22711	MANTENIMIENTO	16.000 €
931.	24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	2.000 €
929.	27000	GASTOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	500.000 €
011.	31010	INTERESES DE PRÉSTAMOS A L/P	6.704.588 €
011.	31020	INTERESES CONTRATO DE CESIÓN FACTORING	300.000 €
931.	31110	GASTOS DE FORMAL., MODIF. Y CANCELACIÓN A L/P	150.000 €
011.	35300	OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIERO	1.430.000 €
929.	50000	FONDO DE CONTINGENCIA	1.800.000 €
931.	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000 €
931.	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000 €
011.	91100	AMORT. PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL S. PÚBLICO	3.559.146 €
011.	91300	AMORT. PRÉSTAMOS A L/P ENTES FUERA SECTOR PÚBL.	27.081.270 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>396.447 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>547.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>8.584.588 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO V:</b>	<b>1.800.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>55.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO IX:</b>	<b>30.640.416 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 021</b>			<b>42.023.451 €</b>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>1 - CONTABILIZAR GASTOS</b>	<p>1 - TODO ACTO Y DOCUMENTO QUE CREE UNA OBLIGACIÓN PARA LA CORPORACIÓN EN TODAS LAS FASES DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO.</p> <p>2 - LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL ESTADO DE GASTOS.</p> <p>3 - LAS OPERACIONES QUE ORIGINAN GASTOS DE CARÁCTER PLURIANUAL.</p> <p>4 - LAS OPERACIONES DE CRÉDITO TANTO A LARGO COMO A CORTO PLAZO.</p> <p>5 - LOS GASTOS CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS.</p> <p>6 - LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA Y LOS PROYECTOS DE GASTOS.</p> <p>7 - LOS GASTOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - MEDIANTE ASIENTOS DIRECTOS EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA, DE AQUELLAS OPERACIONES NO RECOGIDAS EN LOS RESTANTES MÓDULOS CONTABLES DEL SISTEMA.</p> <p>9 - LOS CRÉDITOS PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.</p> <p>10 - LIQUIDACIÓN DE INTERESES.</p> <p>11 - LOS EXPEDIENTES DE ANULACIÓN DE CRÉDITOS POR PRESCRIPCIÓN, Y OTRAS CAUSAS.</p> <p>12 - IVA SOPORTADO.</p> <p>13 - LOS PROYECTOS DE GASTOS.</p>
<b>2 - CONTABILIZAR INGRESOS</b>	<p>1 - TODO ACTO, DOCUMENTO O EXPEDIENTE QUE CREE UN DERECHO A FAVOR DE ESTA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.</p> <p>2 - LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE AFECTAN AL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO.</p> <p>3 - LOS EXPEDIENTES DE ANULACIÓN DE CRÉDITOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO POR FALLIDOS Y OTRAS CAUSAS, PRESCRIPCIONES, RECTIFICACIÓN DE LIQUIDACIONES, ETC. ASÍ COMO DE LAS CORRESPONDIENTES ALTAS PARA SU INGRESO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.</p> <p>4 - EL I.V.A. FACTURADO.</p> <p>5 - EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA, LOS INGRESOS, PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>6 - LOS INGRESOS DE EJERCICIOS FUTUROS.</p> <p>7 - LOS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - LOS INGRESOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS.</p> <p>9 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS</p> <p>10 - LAS LIQUIDACIONES DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES A LOS PAGOS POR DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS, Y SU CONTABILIZACIÓN</p> <p>11 - LOS COMPROMISOS DE INGRESOS, SU SEGUIMIENTO Y CONTROL.</p> <p>12 - EL SEGUIMIENTO, LA COMPROBACIÓN Y CORRECCIÓN DE TODAS LAS OPERACIONES DE LA GESTIÓN EXTERNA QUE SE INCORPORAN A LA CONTABILIDAD.</p> <p>13 - COMPENSACION DE DEUDAS.</p>
<b>3 - CONTROLAR Y SEGUIR</b>	<p>1 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO A JUSTIFICAR.</p> <p>2 - LOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA.</p> <p>3 - LOS GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.</p> <p>4 - LAS SUBVENCIONES.</p> <p>5 - LA CESIÓN DE CRÉDITOS DE PROVEEDORES Y ACREEDORES A FAVOR DE TERCEROS.</p> <p>6 - LAS FACTURAS PRESENTADAS POR PROVEEDORES Y SU ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE FACTURAS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PROVEEDOR-ACREEDOR.</p> <p>7 - LAS CUENTAS CON PROVEEDORES Y ACREEDORES MUNICIPALES</p> <p>8 - TODOS AQUELLOS INGRESOS QUE FINANCIAN GASTOS ESPECÍFICOS.</p> <p>9 - LAS CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS</p> <p>10 - DE INGRESOS DE DEUDAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES.</p> <p>11 - DE DEUDAS DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS.</p> <p>12 - LOS REINTEGROS DE PAGOS POR CUENTA DE PARTICULARES</p> <p>13 - LA ANOTACIÓN DE FECHAS DE NOTIFICACIÓN PARA CONTROL DE INGRESOS DE LIQUIDACIONES NO PRACTICADAS POR GESTIÓN EXTERNA</p> <p>14 - LOS INGRESOS DE CÁNONES POR CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>15 - LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS</p> <p>16 - LOS INGRESOS EFECTUADOS POR LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA POR CUENTA DE OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS, Y SU TRASLADO A ÉSTOS.</p> <p>17 - LA FORMALIZACIÓN DE INGRESOS PROCEDENTES DE LA TESORERÍA, CONTABILIZADOS EN INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN</p> <p>18 - LAS SITUACIONES ESPECIALES DE COBRO: FRACCIONAMIENTOS, SUSPENSIONES, COMPENSACIONES, EMBARGOS, ETC.</p> <p>19 - LAS LIQUIDACIONES CARENTES DE FECHAS DE NOTIFICACIÓN Y PETICIÓN DE LAS MISMAS A LOS DISTINTOS SERVICIOS, TANTO DE GESTIÓN EXTERNA COMO LOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE</p> <p>20 - LA INICIACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SU APLICACIÓN</p>
<b>4 - EMITIR O EXPEDIR</b>	<p>1 - INFORMES SOBRE EXISTENCIA DE CRÉDITO SUFICIENTE EN LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES Y EN EL NIVEL DE VINCULACIÓN JURÍDICA, EN SU CASO.</p> <p>2 - DOCUMENTOS CONTABLES PARA LA ANOTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FASES DEL GASTO.</p> <p>3 - CERTIFICADOS DE ANOTACIONES CONTABLES REFERENTES A GASTOS Y PAGOS.</p> <p>4 - DOCUMENTOS DE PAGO CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIENDO LO QUE EN CADA MOMENTO DETERMINA EL ORDENADOR DE PAGOS</p> <p>5 - CERTIFICADOS DE ANOTACIONES CONTABLES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS</p> <p>6 - LOS MANDAMIENTOS DE INGRESO POR REINTEGRO DE PAGOS</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	<p>7 - LOS MANDAMIENTOS DE INGRESOS Y PAGOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESO PARA SU EFECTIVIDAD EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.</p> <p>9 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS RELATIVOS A FORMALIZACIONES Y DE LAS INCIDENCIAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS.</p> <p>10 - LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS POR LOS REALIZADOS EN LA CUENTAS BANCARIAS.</p> <p>11 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DESCARGO DE LAS CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS.</p> <p>12 - LOS MANDAMIENTOS DE PAGO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS.</p> <p>13 - LOS INFORMES EN LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES.</p> <p>14 - LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE ENDOSO.</p>
<b>5 - COLABORAR</b>	<p>1 - CON LA TESORERÍA MUNICIPAL EN LA FORMACIÓN DE LOS PLANES DE TESORERÍA.</p> <p>2 - CON LA INTERVENCIÓN GENERAL EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS GASTOS Y LOS INGRESOS.</p> <p>3 - CON EL RESTO DE LOS SERVICIOS DEL ÁREA.</p> <p>4 - CON TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS O INGRESOS Y EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN.</p> <p>5 - CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA, DADA LA NECESIDAD DE LA ADAPTACIÓN CONTINUA DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS CONTABLES, SU ACTUALIZACIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN, DIRIGIENDO CUALQUIER MEJORA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVAS APLICACIONES, ASÍ COMO LA CORRECCIÓN DE LOS ERRORES E INCIDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS.</p>
<b>6 - FORMULAR PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN</b>	<p>1 - DE RECLAMACIONES Y LIQUIDACIONES DE INTERESES DE DEMORA POR RETRASO EN EL PAGO A PROVEEDORES Y SU NOTIFICACIÓN.</p> <p>2 - DE EXPEDIENTES DE COMPENSACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS QUE NO SEAN REALIZADOS POR LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN Y SU NOTIFICACIÓN.</p> <p>3 - DE AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL GASTO Y EN SU CASO, RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO REALIZAN OTROS SERVICIOS.</p> <p>4 - ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO Ó EN SU CASO A LA TTE. ALCALDE DE ECONOMÍA Y HACIENDA, SEMANALMENTE DE LAS PROPUESTAS DE APROBACIÓN DE FACTURAS "ADO", "DO" PREVIA FISCALIZACIÓN POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.</p> <p>5 - ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO Ó EN SU CASO A LA TTE. ALCALDE DE ECONOMÍA Y HACIENDA, UNA VEZ INTERVENIDOS, LA JUSTIFICACIÓN DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA, PREVIA FISCALIZACIÓN POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.</p> <p>6 - PARA ANULACIÓN DE OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS Y RECTIFICACIÓN EN CONSECUENCIA DE SALDOS INICIALES EN LAS RELACIONES DE ACREEDORES, EN SU CASO</p> <p>7 - DE EXPEDIENTES DE PRESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, M/P POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS Y PAGOS NO PRESUPUESTARIOS.</p> <p>8 - DE EXPEDIENTES DE RECTIFICACIÓN Y SUBSANACIÓN DE ANOTACIONES CONTABLES DENTRO DE LA CONTABILIZACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO CORRIENTE.</p> <p>9 - DE EXPEDIENTES INICIADOS DE OFICIO.</p> <p>10 - DE INTERESES DE PRÉSTAMOS Y COMISIONES BANCARIAS.</p> <p>11 - DE INTERESES DE DEMORA.</p> <p>12 - DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LO RECAUDADO POR CUENTA DE ORGANISMOS PÚBLICOS.</p> <p>13 - DE RECTIFICACION DE SALDOS INICIALES EN LAS RELACIONES DE DEUDORES PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.</p> <p>14 - DE EXPEDIENTES POR RECTIFICACION DE ANOTACIONES CONTABLES.</p>
<b>7 - FACILITAR</b>	<p>1 - LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CONFECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>2 - CUMPLIMENTAR LOS DATOS NECESARIOS PARA LA CONFECCIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS NACIONALES DE ESPAÑA.</p> <p>3 - CUANTOS DATOS SEAN SOLICITADOS POR LA ALCALDÍA, TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.</p> <p>4 - LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL PLENO.</p> <p>5 - LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA LEY 15/2010 (MOROSIDAD), LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y OTRAS NORMAS DE DESARROLLO</p> <p>6 - AL PROVEEDOR-ACREEDOR CUANTA INFORMACIÓN DEMANDE, PERSONALMENTE, POR ESCRITO O TELÉFONO, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CRÉDITOS A SU FAVOR A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PROVEEDOR.</p> <p>7 - A LOS CONTRIBUYENTES EN MATERIAS DE NUESTRA COMPETENCIA.</p> <p>8 - LA INFORMACIÓN A LOS SERVICIOS GESTORES SOBRE GASTOS E INGRESOS.</p>
<b>8 - LIQUIDAR</b>	<p>1 - EFECTUAR LAS OPERACIONES PREVIAS PARA EL CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.</p> <p>2 - REALIZAR LAS OPERACIONES CONTABLES PREVIAS AL CIERRE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>3 - LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA DETERMINACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA, DEL AYUNTAMIENTO Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO.</p> <p>4 - LA LIQUIDACIÓN CONSOLIDADA DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y SU OO.AA</p> <p>5 - LAS CUENTAS Y ESTADOS ANUALES DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>6 - LA CUENTA GENERAL DE LA CORPORACIÓN</p>

## PLANES DE ACTUACIÓN

<b>SERVICIO/C. COSTE:</b>	<b>051 - CONTABILIDAD</b>
<b>CONCEJALÍA.....</b>	05 - ECONOMÍA Y HACIENDA
<b>PLAN DE ACTUACIÓN.....</b>	05101 - CONTABILIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<b>9 - CONFECCIONAR</b>	1 - TODOS LOS LIBROS Y REGISTROS Y FICHEROS INFORMÁTICOS DE CONTABILIDAD DE GASTOS, INGRESOS, NO PRESUPUESTARIOS Y DE CONTABILIDAD FINANCIERA, EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN CONTABLE VIGENTE.
<b>10 - ARCHIVAR</b>	1 - TODA DOCUMENTACIÓN CONTABLE, LIBROS Y FICHEROS INFORMÁTICOS DE CONTABILIDAD.
<b>11 - RELACIONAR Y COORDINAR</b>	1 - CON TESORERÍA, SERVICIO DE RECAUDACIÓN, AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA, CONTRATACIÓN Y CON TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVICIOS GESTORES DE INGRESOS Y GASTOS. 2 - CON EL ORGANISMO AUTÓNOMO Y EMPRESAS MUNICIPALES. 3 - CON EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA RETENCIÓN DE CREDITOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES Y EN LA CONFENCIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN 4 - CON LA INTERVENCIÓN GENERAL POR LA INTERRELACIÓN EXISTENTE CON LA MISMA 5 - CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA POR LA DEPENDENCIA DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE CONTABILIDAD PARA SU MANTENIMIENTO, MEJORA Y DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS 6 - CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN GENERAL COMO CENTROS ORIGINARIOS DE GASTOS
<b>12 - REMITIR</b>	1 - A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y A LA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. 2 - A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, ETC. LOS INFORMES ESTABLECIDOS EN LA LEY 15/2010, Y EN OTRAS NORMATIVAS 3 - AL TRIBUNAL DE CUENTAS, UNA VEZ APROBADA LA CUENTA GENERAL DE LA CORPORACIÓN, CON LA DOCUMENTACIÓN DETERMINADA POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES
<b>13 - ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN CONTABLE.</b>	1 - APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO, INSTALACIÓN, FORMACIÓN, TRASPASO DE DATOS Y PUESTA EN MARCHA.

Serv.	Apl. Pres.	Titulo	Euros
<b>CONCEJALÍA 05 - ECONOMÍA Y HACIENDA</b>			
<b>051</b>		<b>CONTABILIDAD</b>	
931. 12000		SUELDOS DEL GRUPO A1	44.032 €
931. 12001		SUELDOS DEL GRUPO A2	12.907 €
931. 12003		SUELDOS DEL GRUPO C1	72.074 €
931. 12004		SUELDOS DEL GRUPO C2	100.543 €
931. 12006		TRIENIOS	58.867 €
931. 12100		COMPLEMENTO DE DESTINO	158.394 €
931. 12101		COMPLEMENTO ESPECÍFICO	239.893 €
931. 12103		OTROS COMPLEMENTOS	71.119 €
931. 16000		SEGURIDAD SOCIAL	216.721 €
931. 21600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	89.000 €
931. 22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000 €
931. 22201		POSTALES	1.000 €
931. 22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	2.000 €
931. 22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	16.000 €
931. 35200		INTERESES DE DEMORA	100.000 €
931. 64100		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	450.000 €
931. 83000		ANUNCIOS POR CUENTA DE PARTICULARES	135.000 €
931. 83001		OTROS GASTOS POR CUENTA DE PARTICULARES	320.000 €
		<b>TOTAL CAPÍTULO I:</b>	<b>974.550 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO II:</b>	<b>112.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO III:</b>	<b>100.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VI:</b>	<b>450.000 €</b>
		<b>TOTAL CAPÍTULO VIII:</b>	<b>455.000 €</b>
<b>TOTAL SERVICIO/C. COSTE: 051</b>			<b>2.091.550 €</b>

## **2- PLANES DE ACTUACIÓN. AYUNTAMIENTO**

### 2.1 Desglose por capítulos y servicios

SERVICIOS/C. COSTE	CAPITULOS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
<b>01 BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD</b>										
036 SANIDAD	2.026.630 €	1.344.300 €	0 €	240.000 €	0 €	775.000 €	0 €	0 €	0 €	4.385.930 €
038 SERVICIOS SOCIALES	3.725.781 €	2.170.035 €	0 €	3.350.322 €	0 €	37.000 €	0 €	0 €	0 €	9.283.138 €
060 BIENESTAR SOCIAL	1.737.188 €	8.526.000 €	0 €	559.875 €	0 €	745.000 €	0 €	0 €	0 €	11.568.063 €
077 CENTROS DE CONCILIACI	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	90.000 €	0 €	0 €	0 €	90.000 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>7.489.599 €</b>	<b>12.040.335 €</b>	<b>0 €</b>	<b>4.150.197 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.647.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>25.327.131 €</b>
<b>02 MEDIO AMBIENTE</b>										
009 PARQUES Y JARDINES	2.121.491 €	8.828.388 €	0 €	0 €	0 €	1.181.000 €	0 €	0 €	0 €	12.130.879 €
043 MEDIO AMBIENTE	666.313 €	514.050 €	0 €	9.006 €	0 €	210.000 €	0 €	2.500 €	0 €	1.401.869 €
058 TERRA NATURA	0 €	0 €	0 €	3.025.794 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	3.025.794 €
071 AGENCIA LOCAL DE LA EN	106.696 €	156.500 €	0 €	0 €	0 €	275.000 €	0 €	0 €	0 €	538.196 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>2.894.500 €</b>	<b>9.498.938 €</b>	<b>0 €</b>	<b>3.034.800 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.666.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.500 €</b>	<b>0 €</b>	<b>17.096.738 €</b>
<b>03 CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO</b>										
011 SERVICIOS GENERALES	578.036 €	4.974.659 €	0 €	0 €	0 €	276.000 €	0 €	0 €	0 €	5.828.695 €
022 CONTRATACIÓN, SUMINIS	1.106.183 €	1.154.800 €	0 €	0 €	0 €	213.000 €	0 €	0 €	0 €	2.473.983 €
024 ESTADISTICA Y NOTIFICA	946.271 €	694.630 €	0 €	0 €	0 €	42.000 €	0 €	0 €	0 €	1.682.901 €
062 PATRIMONIO	419.004 €	1.667.600 €	0 €	0 €	0 €	1.970.000 €	0 €	100.000 €	0 €	4.156.604 €
064 PRESIDENCIA	0 €	161.500 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	186.500 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>3.049.494 €</b>	<b>8.653.189 €</b>	<b>0 €</b>	<b>25.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.501.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>100.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>14.328.683 €</b>
<b>04 TRÁFICO Y TRANSPORTES</b>										
035 GABINETE TRÁFICO	589.863 €	2.393.700 €	0 €	2.000 €	0 €	400.000 €	0 €	300.000 €	0 €	3.685.563 €
049 TRANSPORTE	364.214 €	11.000 €	0 €	17.340.567 €	0 €	100.000 €	150.000 €	0 €	0 €	17.965.781 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>954.077 €</b>	<b>2.404.700 €</b>	<b>0 €</b>	<b>17.342.567 €</b>	<b>0 €</b>	<b>500.000 €</b>	<b>150.000 €</b>	<b>300.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>21.651.344 €</b>
<b>05 ECONOMÍA Y HACIENDA</b>										
017 INTERVENCION	725.895 €	60.610 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	786.505 €
018 RECAUDACION	369.994 €	547.500 €	0 €	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	918.494 €
019 TESORERIA	613.673 €	9.500 €	1.031.250 €	0 €	0 €	30.000 €	0 €	0 €	0 €	1.684.423 €
020 AGENCIA MPAL. TRIBUTA	1.614.697 €	9.025.400 €	0 €	0 €	0 €	770.000 €	0 €	0 €	0 €	11.410.097 €
021 PLANIFICACION, ECONOM	396.447 €	547.000 €	8.584.588 €	0 €	1.800.000 €	55.000 €	0 €	0 €	30.640.416 €	42.023.451 €
051 CONTABILIDAD	974.550 €	112.000 €	100.000 €	0 €	0 €	450.000 €	0 €	455.000 €	0 €	2.091.550 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>4.695.256 €</b>	<b>10.302.010 €</b>	<b>9.715.838 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.800.000 €</b>	<b>1.306.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>455.000 €</b>	<b>30.640.416 €</b>	<b>58.914.520 €</b>
<b>06 SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS</b>										
013 PERSONAL	22.964.412 €	398.000 €	0 €	146.500 €	0 €	0 €	0 €	1.000.000 €	0 €	24.508.912 €
030 POLICIA LOCAL	27.022.016 €	1.864.174 €	0 €	0 €	0 €	1.191.822 €	0 €	0 €	0 €	30.078.012 €
031 S.E.I.S.	9.639.760 €	455.500 €	0 €	0 €	0 €	1.332.422 €	0 €	0 €	0 €	11.427.682 €
032 PROTECCION CIVIL	128.444 €	100.025 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	0 €	0 €	0 €	278.469 €
034 SANCIONES	622.064 €	58.700 €	0 €	0 €	0 €	45.800 €	0 €	0 €	0 €	726.564 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>60.376.696 €</b>	<b>2.876.399 €</b>	<b>0 €</b>	<b>146.500 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.620.044 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.000.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>67.019.639 €</b>
<b>07 RELACIONES INSTITUCIONALES</b>										
002 SECRETARIA GRAL DEL P	297.591 €	9.196 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	306.787 €
003 SERVICIOS JURIDICOS	686.403 €	247.135 €	0 €	0 €	0 €	40.000 €	0 €	0 €	0 €	973.538 €
052 OFICINA GOBIERNO LOCA	536.416 €	25.800 €	0 €	130.000 €	0 €	200.000 €	0 €	0 €	0 €	892.216 €
053 CONSEJO ECONÓMICO A	217.180 €	19.120 €	0 €	0 €	0 €	10.000 €	0 €	0 €	0 €	246.300 €
054 RELACIONES INSTITUCIO	0 €	16.000 €	0 €	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	17.000 €
078 CONSEJO SOCIAL DE MU	0 €	4.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	4.000 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>1.737.590 €</b>	<b>321.251 €</b>	<b>0 €</b>	<b>130.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>251.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.439.841 €</b>
<b>08 DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO</b>										
039 DEPORTES	2.659.676 €	9.073.925 €	0 €	4.950.000 €	0 €	2.498.500 €	0 €	0 €	0 €	19.182.101 €
040 JUVENTUD	607.922 €	1.002.600 €	0 €	83.400 €	0 €	50.000 €	0 €	0 €	0 €	1.743.922 €
045 TURISMO	261.991 €	1.770.500 €	0 €	306.847 €	0 €	80.000 €	0 €	0 €	0 €	2.419.338 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>3.529.589 €</b>	<b>11.847.025 €</b>	<b>0 €</b>	<b>5.340.247 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.628.500 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>23.345.361 €</b>
<b>09 CULTURA</b>										
P247										

SERVICIOS/C. COSTE	CAPITULOS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
012 INFORMACIÓN AL CIUDADANO	1.550.385 €	815.258 €	0 €	2.550 €	0 €	3.000 €	0 €	0 €	0 €	2.371.193 €
023 INFORMÁTICA	1.493.743 €	826.720 €	0 €	0 €	0 €	934.000 €	0 €	0 €	0 €	3.254.463 €
026 FESTEJOS Y FESTIVALES	1.716.358 €	2.070.000 €	0 €	483.000 €	0 €	130.000 €	0 €	0 €	0 €	4.399.358 €
027 TEATRO ROMEO	176.735 €	521.440 €	0 €	0 €	0 €	90.000 €	0 €	0 €	0 €	788.175 €
028 PATRONATO RAMON GAY	0 €	0 €	0 €	391.153 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	391.153 €
029 CULTURA	1.303.223 €	3.098.800 €	0 €	54.000 €	0 €	878.535 €	0 €	0 €	0 €	5.334.558 €
055 TEATRO BERNAL	0 €	152.228 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	177.228 €
065 TEATRO CIRCO	129.884 €	533.083 €	0 €	0 €	0 €	50.000 €	0 €	0 €	0 €	712.967 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>6.370.328 €</b>	<b>8.017.529 €</b>	<b>0 €</b>	<b>930.703 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.110.535 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>17.429.095 €</b>
<b>10 EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA</b>										
025 EMPLEO	541.215 €	4.752.567 €	0 €	322.900 €	0 €	530.100 €	21.937 €	0 €	0 €	6.168.719 €
041 RELACIONES CON LA U.E.	280.882 €	270.750 €	150 €	24.000 €	0 €	0 €	142.000 €	0 €	0 €	717.782 €
046 PLAZAS	778.810 €	338.702 €	0 €	0 €	0 €	200.000 €	0 €	0 €	0 €	1.317.512 €
048 COMERCIO	0 €	296.001 €	0 €	225.000 €	0 €	150.000 €	0 €	0 €	0 €	671.001 €
705 PROGRAMAS U.E. -URBA	0 €	960.300 €	0 €	24.000 €	0 €	30.000 €	0 €	0 €	0 €	1.014.300 €
706 PROGRAMAS U.E. -ENER	0 €	78.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	78.500 €
708 PROGRAMAS U.E. -MOBIS	0 €	42.500 €	500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	43.000 €
709 PROGRAMAS U.E. -ELECT	0 €	32.500 €	500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	33.000 €
710 PROGRAMAS U.E. -PAP	0 €	35.000 €	100 €	20.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	55.100 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>1.600.907 €</b>	<b>6.806.820 €</b>	<b>1.250 €</b>	<b>615.900 €</b>	<b>0 €</b>	<b>910.100 €</b>	<b>163.937 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>10.098.914 €</b>
<b>11 CALIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURAS</b>										
042 OFICINA DE OBRAS Y PRO	369.427 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	369.427 €
073 INGENIERÍA CIVIL	1.067.388 €	18.500 €	0 €	0 €	0 €	518.000 €	0 €	0 €	0 €	1.603.888 €
074 ARQUITECTURA	913.091 €	6.550 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	919.641 €
075 INGENIERÍA INDUSTRIAL	958.269 €	20.631.053 €	0 €	0 €	0 €	560.000 €	0 €	0 €	0 €	22.149.322 €
076 CALIDAD URBANA, MANTE	1.001.608 €	1.599.462 €	0 €	0 €	0 €	1.300.000 €	0 €	0 €	0 €	3.901.070 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>4.309.783 €</b>	<b>22.255.565 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.378.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>28.943.348 €</b>
<b>12 EDUCACIÓN</b>										
014 EDUCACION	1.638.393 €	6.524.223 €	0 €	40.410 €	0 €	663.290 €	0 €	0 €	0 €	8.866.316 €
016 ESCUELAS INFANTILES	2.868.076 €	606.697 €	0 €	0 €	0 €	66.947 €	0 €	0 €	0 €	3.541.720 €
059 BIBLIOTECAS	1.209.573 €	634.270 €	0 €	0 €	0 €	625.149 €	0 €	0 €	0 €	2.468.992 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>5.716.042 €</b>	<b>7.765.190 €</b>	<b>0 €</b>	<b>40.410 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.355.386 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>14.877.028 €</b>
<b>13 OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>										
047 SERVICIOS COMUNITARIO	478.474 €	1.125.500 €	0 €	140.000 €	0 €	3.000.000 €	300.000 €	0 €	0 €	5.043.974 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>478.474 €</b>	<b>1.125.500 €</b>	<b>0 €</b>	<b>140.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>3.000.000 €</b>	<b>300.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>5.043.974 €</b>
<b>14 LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>										
010 LIMPIEZA VIARIA Y DE INT	378.285 €	56.237.674 €	0 €	0 €	0 €	100.000 €	0 €	0 €	0 €	56.715.959 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>378.285 €</b>	<b>56.237.674 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>100.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>56.715.959 €</b>
<b>15 URBANISMO Y VIVIENDA</b>										
004 URBANISMO	6.297.523 €	490.000 €	100.000 €	0 €	0 €	1.902.000 €	250.000 €	2.935.000 €	0 €	11.974.523 €
044 VIVIENDA	729.714 €	426.450 €	0 €	296.250 €	0 €	289.000 €	600.000 €	0 €	0 €	2.341.414 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>7.027.237 €</b>	<b>916.450 €</b>	<b>100.000 €</b>	<b>296.250 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.191.000 €</b>	<b>850.000 €</b>	<b>2.935.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>14.315.937 €</b>
<b>16 MERCADOS, CONSUMO Y DESCENTRALIZACIÓN</b>										
015 DESCENTRALIZACION	760.589 €	467.400 €	0 €	26.000 €	0 €	15.000 €	0 €	0 €	0 €	1.268.989 €
033 CONSUMO	379.870 €	62.710 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	442.580 €
056 MERCADOS	0 €	175.359 €	0 €	0 €	0 €	20.000 €	0 €	0 €	0 €	195.359 €
800 JUNTAS MUNICIPALES DE	0 €	625.840 €	0 €	187.488 €	0 €	1.400.000 €	0 €	0 €	0 €	2.213.328 €
900 JUNTAS MUNICIPALES DE	0 €	3.262.823 €	0 €	420.000 €	0 €	4.420.000 €	0 €	0 €	0 €	8.102.823 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	<b>1.140.459 €</b>	<b>4.594.132 €</b>	<b>0 €</b>	<b>633.488 €</b>	<b>0 €</b>	<b>5.855.000 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>12.223.079 €</b>
<b>17 POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COOP. AL DESARROLLO</b>										
057 COOPERACIÓN AL DESAR	54.394 €	24.500 €	0 €	34.000 €	0 €	0 €	201.000 €	0 €	0 €	313.894 €
070 POLÍTICAS DE IGUALDAD	0 €	317.200 €	0 €	77.000 €	0 €	215.000 €	50.000 €	0 €	0 €	659.200 €

SERVICIOS/C. COSTE	CAPITULOS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	54.394 €	341.700 €	0 €	111.000 €	0 €	215.000 €	251.000 €	0 €	0 €	973.094 €
<b>18 DISTRITO NÚM. 8 CAMPO DE MURCIA</b>										
069 CAMPO DE MURCIA	49.983 €	11.000 €	0 €	0 €	0 €	170.000 €	0 €	0 €	0 €	230.983 €
<b>TOTAL CONCEJALIA</b>	49.983 €	11.000 €	0 €	0 €	0 €	170.000 €	0 €	0 €	0 €	230.983 €
<b>TOTAL</b>	<b>111.852.693 €</b>	<b>166.015.407 €</b>	<b>9.817.088 €</b>	<b>32.937.062 €</b>	<b>1.800.000 €</b>	<b>31.404.565 €</b>	<b>1.714.937 €</b>	<b>4.792.500 €</b>	<b>30.640.416 €</b>	<b>390.974.668 €</b>